



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15103 // Precio 10 pesos

Sigue proceso legal con la empresa

Vulcan debe resarcir daño ambiental: Sheinbaum

● Determinó tribunal internacional multa de 150 mdd, en vez de mil 700 millones que pedía

● La resolución es confidencial 30 días; ambas partes pueden pedir su nulidad

● Se desestimaron casi todas las reclamaciones de la compañía, señala

● Se le prohibió extraer más piedra caliza de QR por afectación ecológica

NÉSTOR JIMÉNEZ E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 17

A consulta pública, lineamientos de protección a las audiencias

● Aunque no es censura, hay que “evitar riesgos de una regresión democrática” y de libertad de expresión: CIRT

NÉSTOR JIMÉNEZ, IVÁN E. SALDAÑA Y REDACCIÓN / P 3



Ofrecen educación militarizada... desde precolar

▲ La Academia Militarizada Ignacio Zaragoza da formación privada de precolar a bachillerato desde hace más de 70 años en Puebla; mientras, en Zacatecas continúan las inscripciones para el plantel público de ese tipo pese

a no estar autorizados por la SEP. En Tamaulipas, una cadete fue vinculada a proceso por el feminicidio de Dafne Zapata. Foto usada en Facebook por el colegio Ignacio Zaragoza M. HERNÁNDEZ, A. VALADEZ Y D. CASTELLANOS / P 26 Y 27

Subió a 16 millones la población migrante indocumentada en EU

● Drástica caída de mexicanos durante la gestión de Biden; los desplazan flujos desde Centro y Sudamérica, reporta MPI

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21



Esta semana, respuesta de la comisión revisora del examen virtual de la UNAM

● El contrato con Territorium Life no especifica las sanciones si se presenta vulneración a su software

● Habían alcanzado lugar 2 mil 408 más jóvenes que en 2025; 86% de 158 mil 712 aspirantes no fueron aceptados

◀ Estudiantes que obtuvieron un espacio de licenciatura protestaron ayer para pedir que no anulen sus pruebas. Foto Luis Castillo J. XANTOMILA, A. VILLASEÑOR Y REDACCIÓN / P 4 Y 5

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15103, 29 de julio de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 29 de julio de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Vulcan: victoria de México

El Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias de Inversiones (CIADI) del Banco Mundial desestimó casi todas las reclamaciones que Vulcan Materials mantenía contra México desde 2018 al amparo del extinto TLCAN, y sólo le otorgó una indemnización por 15 millones de dólares frente a los mil 900 millones que la empresa exigía. Este monto, calificado por la firma estadounidense como insignificante, corresponde a la clausura de un predio de Calizas Industriales del Carmen (Calica, su filial local) efectuada en enero de 2018.

El fallo representa un gran triunfo para el Estado mexicano, cuya importancia aumenta al considerar que este tipo de instancias están diseñadas para favorecer los intereses corporativos y vulnerar la soberanía de las naciones. Sin embargo, es difícil que ponga fin a las ambiciones de Vulcan para seguir enriqueciéndose a expensas de México: además de que las partes pueden solicitar la nulidad de la resolución, la compañía ha cabildado ante el Congreso y el gobierno de Estados Unidos para que se involucren de manera directa. En diciembre pasado, 35 legisladores republicanos urgieron al presidente Donald Trump para que presione a su homóloga Claudia Sheinbaum a entablar “negociaciones de buena fe” con la empresa. En un contexto en que el magnate y su gabinete están a la caza de pretextos para interferir en los asuntos internos de México, existe un riesgo real de que los reclamos de

Vulcan den pie a chantajes arancelarios u otras modalidades de extorsión.

La historia de esta empresa en nuestro país es un ejemplo de cuánto daño puede hacer una medida neoliberal décadas después de haber sido aplicada. El ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) ordenó vender a Vulcan mil 200 hectáreas en las costas de lo que hoy conforma la Riviera Maya, y le otorgó los permisos de extracción de materiales pétreos a fin de que ésta construyera un puerto que mejorase la conectividad con la isla de Cozumel, pese a que la Constitución prohíbe (y prohibía entonces) de manera expresa el dominio directo sobre tierras y aguas por parte de extranjeros en una faja de 50 kilómetros desde las playas. Los permisos otorgados en el sexenio de De la Madrid, encargado de inaugurar el modelo neoliberal en México, todavía consideraban algunas salvaguardas de la soberanía y los intereses nacionales: por ejemplo, establecía que el Estado “en cualquier momento podrá declarar sin efectos la concesión cuando así lo exija el interés público”, además de fijar una vigencia de 20 años a la licencia.

Estos límites a la voracidad corporativa fueron eliminados por Carlos Salinas de Gortari, quien privó al país del uso de ese puerto que por ley pasaría a pertenecerle, prorrogó la concesión por 30 años (los cuales vencieron en 2024) y borró la posibilidad de que el interés público se sobreponga al lucro privado. Esas decisiones convirtieron una extensión de selva de enorme valor turístico, ecológico y

estratégico en un agujero de donde se extraen minerales que ni siquiera son aprovechados en México, sino que se envían directamente a Estados Unidos.

En 2017, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) suspendió las actividades porque la empresa extraía más volumen del autorizado. Posteriormente, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador intentó llegar a un entendimiento con Calica, pero la empresa burló una y otra vez los acuerdos, por lo que en mayo de 2022 clausuró sus operaciones y en 2024 declaró área natural protegida la zona en disputa. Cabe señalar que antes de tomar esta decisión, ofreció a Calica comprarle los terrenos, pero ésta se negó, evidenciando que no está dispuesta a ningún trato “de buena fe”. Para entonces, la Profepa había constatado un deterioro grave del ecosistema, con la destrucción de cenotes y la contaminación de ríos subterráneos. Asimismo, se sospecha que la compañía devastó patrimonio arqueológico sin dejar rastro.

Las dificultades para recuperar el territorio indebidamente entregado a Vulcan, el abuso y la sobreexplotación que la empresa hizo de los recursos naturales, sus intentos de desfalcar al Estado mexicano y la injerencia extranjera que invoca en defensa de sus intereses ilegítimos constituyen una lección acerca de los peligros de atraer “inversiones” a cualquier costo y de abrir el país a capitales foráneos sin las salvaguardas debidas para la soberanía nacional, el medio ambiente y el bien común.

EL CORREO ILUSTRADO



Cuba, piedra angular en la lucha contra el capitalismo, señala

La defensa histórica del pueblo y gobierno cubanos –tres generaciones– contra la perversión criminal del imperio yanqui continúa siendo piedra angular en las batallas que enarbolan causas justas. A partir del triunfo de la revolución socialista de 1959 liderada por Fidel Castro, Ernesto *Che* Guevara, Camilo Cienfuegos, entre otros, la isla se convirtió en principal asidero ideológico, político y militar para mantener la esperanza en el respeto a la libertad, democracia y soberanía como derechos básicos del Estado moderno.

La singular lucha para enfrentar al poderoso sólo con las armas de la razón y la justicia confirman que con voluntad, madurez y dignidad se logra armonía, entendimiento y bienestar entre los in-

dividuos y las naciones del mundo. Un trance de las organizaciones políticas, económicas y sociales que merece reconocimiento, gratitud y lealtad por el sacrificio de millones de personas que ofrendaron sus vidas para enfrentar con dignidad las embestidas del capitalismo más ruin, miserable y depredador de que se tenga memoria.

Daniel Moctezuma Jiménez

Suscribe editorial de *La Jornada* sobre la UNAM

Suscribo plenamente el contundente editorial de *La Jornada* publicado ayer. Fui docente de licenciatura en la UNAM por 28 años, y me consta que durante varias horas de cada día, semana, mes y semestre las aulas de la FES Aragón, en todas las carreras, se mantienen sin actividad alguna y cerradas con llave.

La gran demanda de ingreso a licenciatura podría satisfacerse optimizando al máximo el horario de servicio de las facultades Zaragoza, Iztacala, Acatlán, y Cuautitlán, que se extiende de las 7 a las 22 horas. La autonomía de la UNAM no es un cheque en blanco para obsequiar a una empresa, así como así, ¡100 millones de pesos para un examen de admisión virtual fallido! Quienes encabezan la dirección de administración deben ser despedidos e investigados ya mismo, antes que la crisis en nuestra querida universidad alcance al mismísimo rector.

Manuel Soriano Alvarez

Sobre el Iasama y el bienestar de infancias

Hace unos días, por decreto de la jefatura de gobierno, se crea el Instituto para la Atención a la Salud Mental y las Adicciones (Iasama). En sus doce artículos, más los transitorios, se deja ver el fondo y forma del bienvenido ente institucional que suplirá al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA).

Se nutrirá de la atención en salud pública y en la compleja red hospitalaria con sus diversos servicios que se dan en sus 32 hospitales instalados, algunos de ellos, desde hace más de medio siglo a lo largo y ancho de la Ciudad de México, junto con sus ocho clínicas especializadas.

El numeroso personal operativo en salud mental que ahí labora, ya sea entre semana o en horarios continuos con diferentes especialidades y motivaciones, trae un cúmulo de experiencias desperdigadas, sean trabajadores de organismos públicos descentralizados, la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México o del IMSS-Bienestar.

Me permito opinar para un buen puerto: primero las infancias, su bienestar y su neurodesarrollo. Sergio Hernández M.

Se congratula por el regreso de México S.A.

Qué gusto tener de nuevo a Carlos Fernández Vega escribiendo México S.A. Ya hacía falta. Saludos. Héctor Heredia González

La Escuela Superior de México cumple 90 años

La Escuela Superior de México cumple venturosamente 90 años de fructífera vida.

Es una institución señera en la formación de docentes de enseñanza de secundaria, y ha cumplido un importante papel en la educación del país formando docentes pensantes y con amor a su patria, que a su vez han transmitido de manera permanente a sus alumnos, por lo que hoy le rinde homenaje escribiendo el coro y la última estrofa de su himno, del cual soy orgullosamente autor:

Loor a ti, *alma mater* querida, por tu huella fecunda y señera, cada hijo a quien diste la vida al forjar la nación te venera

Todos juntos y unidos deseamos, sigas siendo crisol y baluarte al lejano lugar que vayamos sin dudarle sabremos honrarte y la patria en el rostro del niño y en la voz del tenaz estudiante te repite con todo el cariño:

¡Adelante, por siempre adelante! Benjamín Cortés V.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EMITE EL GOBIERNO FEDERAL REGLAS Y LAS SOMETE A CONSULTA

“Que no haya mentiras”, el objetivo de nuevos lineamientos para medios

Obligación de concesionarios de radio y tv, crear código de ética y “defensor de audiencias”

NÉSTOR JIMÉNEZ E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

El gobierno federal puso a consulta los lineamientos emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), con los que se busca garantizar la protección de los derechos de las audiencias, establecidos en la nueva ley en la materia aprobada el año pasado y en la que se definen las responsabilidades de los concesionarios de radio y televisión, su obligación de designar un “defensor de las audiencias” encargado de procesar las posibles quejas, así como definir un código de ética para el medio de comunicación.

De no atenderse esas quejas en el plazo establecido de máximo 20 días, podrían hacerse acreedoras a multas y sanciones que serían determinadas por la CRT como órgano desconcentrado. “Desde mi perspectiva, no se trata de multar, no es estar multando el objetivo. Es en realidad un proceso de autorregulación del medio, porque el medio nombra a su propio regulador o defensor de audiencias”,



◀ El titular de la Agencia de Transformación Digital, José Antonio Peña Merino, explicó parte del tema ayer en la mañana. Foto Presidencia

fueron presentadas ayer, durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional. Se establece que los concesionarios también deben emitir su propio código de ética y son responsables de no difundir información falsa o descontextualizada; distinguir entre noticias y opiniones; diferenciar entre publicidad y contenido, y ofrecer medidas de accesibilidad para audiencias con debilidad auditiva.

“No hay censura”

Sobre este proceso, la mandataria apuntó que “ya empezaron hoy a decir que ‘es censura’. No tiene nada que ver con la censura, es el derecho de las audiencias. El medio puede publicar dentro de su código de ética definido por ellos mismos. Por eso decimos que es un proceso de autorregulación. Ya la multa es

la última instancia si la comisión considera que no se cumplió con lo que piden las audiencias”.

La jefa del Ejecutivo federal aclaró que los medios impresos y portales no están contemplados en este esquema. “Tendría, en todo caso, que revisarse si es necesario o no (incluirlos), o las plataformas, que también no están en esta regulación, y que son temas que están también a discusión de la sociedad”, agregó.

La consulta inició este 27 de julio y concluye el 21 de agosto, para la cual se puede participar en el sitio web de la CRT.

Entre los temas que abordó Sheinbaum durante la mañana, adelantó que en breve el gobierno federal emitirá un “decreto para la transparencia” en la administración pública, para evitar que las dependencias reserven información de manera discrecional. También se detalló que suman ya 68 millones de líneas de teléfono celular vinculadas al nombre y a la Clave Única de Registro de Población (CURP) de los usuarios. Representa 5 millones más de las registradas el mes pasado.

subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Expuso que el objetivo es “que no haya mentiras (en el medio de comunicación) y que el agraviado

o cualquier mexicano diga: ‘es importante que se den los distintos puntos de vista’ en cualesquiera de las estaciones de radio o televisión”. Las bases de estos lineamientos

“Hay temas que preocupan”, señalan empresarios

DE LA REDACCIÓN

Aunque la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) reconoció que la propuesta de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) sobre Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias no es de censura, advirtió que “hay temas que preocupan”.

Después de que fue presentado ayer el planteamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum, el organismo que concentra a las empresas que mantienen un título de concesión para operar y explotar comercialmente estaciones de radio y televisión señaló que entiende y apoya el mandato regulatorio para avanzar en el tema de la protección de las audiencias, por lo que ha emitido opiniones constructivas al órgano regulador.

La CIRT indicó en una comunicación que buscará un consenso con sus más de mil 200 estaciones afiliadas para presentar una posición unificada en la consulta pública que durará 20 días. No obstante, expresó su preocupación sobre los lineamientos presentados en días recientes por la CRT (<https://shorturl.at/C5ZWa>).

Anotó que “los lineamientos son

aún ambiguos y dan lugar a discrecionalidad por parte del gobierno”. Explicó que “el proyecto permite al gobierno definir qué es información falsa o descontextualizada. Desvir-

tuando los mecanismos de autorregulación y anulando al defensor de las audiencias, quien queda subordinado a la autoridad”.

Destacó que las sanciones pro-

puestas, que pueden alcanzar uno por ciento de los ingresos anuales de cada concesionario o programador, “son en exceso elevadas”, ya que la ley actual sólo impone multas por no

designar defensor de audiencias o no emitir códigos de ética.

La CIRT indicó que la creación de un “recurso de inconformidad” que permita al gobierno revisar las decisiones de los defensores de las audiencias se percibe como una amenaza a la libertad de expresión, al posibilitar al gobierno decidir qué contenidos, incluidos los informativos, se pueden transmitir.

Pese a ello, la CIRT considera acertado el proceso de consulta pública abierto por la CRT para corregir errores y excesos que puedan poner en riesgo la libertad de expresión y la decisión de las audiencias de consumir la programación que deseen.

GOLPE A LA EDUCACIÓN ● MAGÚ



“Excesivas, las sanciones de uno por ciento de los ingresos anuales de operadores

Plantea la Presidenta que la FGR coadyuve en pesquisas por el examen de la UNAM

El apoyo depende de que la Universidad lo solicite // Las prioridades son: qué hacer con la evaluación y decidir si habrá denuncia para perseguir un eventual fraude

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y NESTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó que la Fiscalía General de la República (FGR) podría apoyar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la investigación del presunto fraude masivo detectado en el primer examen de admisión a licenciatura 100 por ciento en línea, siempre que la institución lo solicite y con pleno respeto a su autonomía universitaria.

En la conferencia matutina de ayer, declaró que la Universidad debe resolver dos temas: qué hacer con la prueba de admisión afectada por irregularidades para dar certeza a los aspirantes y si decide interponer una denuncia para esclarecer cómo se cometió el fraude.

“Si (en el ilícito) participó la em-

presa que contrataron para hacer el examen; si más bien algunos estudiantes utilizaron individualmente la inteligencia artificial. Esa investigación, más que la propia Agencia (de Transformación Digital y Telecomunicaciones), aunque se puede brindar asesoría, tendrían

“

La jefa del Ejecutivo ofrece a los estudiantes espacio en otras instituciones

que revisarla ellos para determinar con quién la realizan o si requieren de la FGR para llevar a cabo este tipo de investigaciones”, declaró en Palacio Nacional.

Tras reiterar que la UNAM debe brindar certeza a los aspirantes, ofreció a los estudiantes espacios en las nuevas universidades.

“Nosotros podemos ayudar también con la Rosario Castellanos y con otras universidades para que los estudiantes sepan que siempre van a tener una opción para estudiar una licenciatura, ya sea a distancia o de manera presencial”, declaró.

Al responder otra pregunta, Sheinbaum también planteó que la máxima casa de estudios del país puede ampliar aún más su matrícula.

Puso como ejemplo que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) ya ha incrementado su matrícula de manera muy importante.

REDES SOCIALES • EL FISGÓN



Sube cifra de aceptados pese a prueba en línea más rigurosa

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JESSICA XANTOMILA

Aunque en el examen de admisión a licenciatura 2026 de la UNAM los aspirantes necesitaron muchos más aciertos que en años anteriores para obtener un lugar en la máxima casa de estudios –y que por primera vez se aplicó en línea–, hubo un aumento en el número de aceptados. En esta ocasión ingresaron 21 mil 962 jóvenes, es decir 2 mil 408 más que en 2025.

En esta edición del examen, 86.17 por ciento de los 158 mil 712 jóvenes participantes no obtuvo un lugar en la máxima casa de estudios.

En carreras de alta demanda, como médico cirujano en Ciudad Universitaria, el número de aciertos requeridos aumentó de 114 en 2025 a 117 en 2026. Aun así, el número de seleccionados pasó de 215 a 279.

Este ha sido uno de los argumentos de los aspirantes rechazados para exigir que la prueba se repita de forma presencial, ya que algunos quedaron fuera de la admisión por dos o menos aciertos. Los jóvenes reprochan que su puntaje habría sido suficiente para obtener un lugar si se hubieran mantenido los criterios observados en años anteriores.

Un análisis de los resultados de este proceso de admisión mostró que la mayoría de las carreras de las diferentes áreas del conocimiento

que anteriormente requerían alrededor de 90 aciertos ahora exigen más de 100. Tal es el caso de ciencias de la comunicación, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la que el puntaje pasó de 98 a 109 aciertos.

Si bien la UNAM no establece un número mínimo de aciertos antes de la aplicación del examen, ya que el puntaje de ingreso depende de la demanda y la disponibilidad de lugares en cada convocatoria, los aspirantes suelen tomar como referencia el puntaje mínimo requerido en el proceso anterior.

En esta edición, las carreras del área de ciencias biológicas, químicas y de la salud fueron las más demandadas, con 75 mil 687 aspirantes, de los cuales sólo fueron aceptados 4 mil 243. En Ciudad Universitaria, la licenciatura en psicología pasó de 107 a 112 aciertos; cirujano dentista, de 98 a 112; química farmacéutico biológica, de 104 a 113, y medicina veterinaria y zootecnia, de 104 a 113.

La suspensión temporal del proceso de inscripción al nivel licenciatura, derivada de las irregularidades detectadas en los exámenes de admisión, mantiene en vilo a 50 mil 113 estudiantes de nuevo ingreso –incluidos los 28 mil 151 de pase reglamentado–, quienes no han podido completar la entrega de documentos mientras la comisión técnica elabora el informe con el que se resolverá esta situación.

Esta semana, fallo de la comisión revisora “apegado a ética, inclusión y equidad”

DE LA REDACCIÓN

En su primer mensaje oficial, la comisión técnica para la revisión del proceso de ingreso a la licenciatura 2026 señaló que comenzó a trabajar de manera inmediata para formular, esta misma semana, una recomendación que permita que el proceso de ingreso se apege a los principios de inclusión y equidad, así como a la ética y los valores propios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Eduardo Bárzana, presidente de esta comisión, expuso que el organismo se encuentra en se-

sión permanente y trabaja con la información proporcionada por la administración. Además, solicitó a diferentes instancias de la propia Universidad las evidencias que ha considerado relevantes para su análisis.

En un comunicado, indicó que esta instancia propondrá opciones de caminos futuros y profundizará en la investigación de lo ocurrido, con la finalidad de brindar a la institución información útil para deslindar posibles responsabilidades.

Este órgano está conformado por 16 expertos que, en su mayoría, se han desempeñado en cargos administrativos de la UNAM y de

otras instituciones gubernamentales; además, incluye investigadores eméritos y sólo uno de sus integrantes es especialista en inteligencia artificial.

Algunos ejemplos son el abogado Pablo Pruneda Gross, titular del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial en la UNAM, quien fue coordinador de la Comisión de Análisis Normativo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

También forma parte de la Comisión Eduardo Backhoff Escudero, psicólogo educativo y ex presidente del extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Actualmente preside el consejo directivo de métrica educativa y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Asimismo, se encuentra el químico Alejandro Pisanty Baruch, quien fungió como coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia y como director general de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM. A su vez, ha participado en organismos internacionales dedicados a la gobernanza de Internet.



◀ Los miembros de la comisión técnica informaron que se encuentran en sesión permanente para lograr en breve una decisión. Foto UNAM



EL MEDIO ESTÁ TOMADO DESDE HACE 9 SEMANAS

Peligra acervo histórico de Canal Once: expertos

Lamentan que las genuinas demandas estudiantiles se hayan desvirtuado y afecten a la “mejor televisora cultural del mundo”

LAURA POY SOLANO

A más de dos meses de la *toma* de Canal Once por estudiantes en huelga, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) reiteró que su invaluable acervo corre el riesgo de sufrir daños a causa de la ocupación de sus instalaciones por “un reducido grupo de paristas”, quienes las mantienen cerradas desde el pasado 22 de mayo. Agregó que el canal ha recibido en dos ocasiones el máximo galardón de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) por su labor como la mejor televisora educativa y cultural del mundo.

La ocupación de la televisora ocurre en el contexto de un movimiento estudiantil que, pese a haber instalado mesas de negociación con autoridades del IPN y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), no ha logrado alcanzar acuerdos para liberar las instalaciones de Canal Once.

Incluso, la entrega de la sede de la televisora fue condicionada por los alumnos en paro a la solución de su pliego de demandas y a la conclusión de todas las mesas de negociación, cuya próxima sesión está prevista para el 4 de agosto. El instituto señaló en un comunicado que especialistas en digitalización de archivos, en movimientos sociales, así como cronistas y escritores, han manifestado su preocupación debido a que “aparentes demandas edu-



cativas se han desvirtuado hacia la *toma* de un canal de televisión emblemático, cuyo imprescindible resguardo de una parte de la memoria reciente del país carece del cuidado necesario”. Enfatizó que hace 67 años Canal Once inició transmisiones y, desde entonces, “ha logrado constituir un acervo audiovisual en el que se refleja la historia nacional desde ámbitos como el retrato de costumbres hasta la educación escolar y una barra infantil que ha sido reconocida en el mundo entero”. Afirmó que la *toma* de las instalaciones de Canal Once, que se ha

▲ Podrían perderse documentos irrecuperables resguardados en las instalaciones de Canal Once. En la imagen, la fachada actual del medio de comunicación. Foto Jair Cabrera Torres

prolongado por más de nueve semanas, impide realizar las labores cotidianas y de mantenimiento de su valioso acervo, el cual reúne los hechos más importantes del acontecer nacional e internacional, además de numerosos programas culturales, educativos y científicos.

Protestan en la Torre de Rectoría jóvenes aceptados por la máxima casa de estudios

JESSICA XANTOMILA
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Continúan las protestas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tras las irregularidades detectadas en los resultados del concurso de selección para el ingreso a la licenciatura 2026. Ayer fue el turno de los aspirantes que aprobaron la prueba, quienes demandan a la máxima casa de estudios que respete su puntaje, el lugar asignado y su derecho a la educación. A las afueras de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, un grupo de jóvenes entregó un pliego petitorio en el que exigió que el proceso de inscripción continúe conforme a los plazos establecidos en la convocatoria, la cual señala que el inicio del ciclo escolar 2026-2027/1 será el 10 de agosto. Al recibir el documento, representantes de la UNAM pidieron a los jóvenes y a sus familiares tener paciencia. Señalaron que en breve se darán a conocer los resultados de la comisión técnica para la revisión del procedimiento del examen. Reiteraron que no se ha descartado ninguna posibilidad. “Debemos estar atentos a lo que se resuelva. La idea es brindar certeza, claridad y seguridad”, sostuvo Jorge Ibarra, coordinador de planeación institucional de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria. A su vez, Arturo Ruiz, coordinador de análisis y concertación, convocó a no difundir noticias falsas ni contribuir a su propagación. “Váyanse a lo oficial”, expresó. Los aspirantes señalaron que “es injusto” que se considere anular la prueba, ya que varios de ellos llevan por lo menos dos años intentando ingresar a la máxima casa de estudios. Asimismo, demandaron que

también se respeten y atiendan los casos de los jóvenes con solicitudes relacionadas con cambio de plantel, modalidad o carrera. En entrevista, Mario, uno de los participantes en la movilización, compartió que obtuvo 93 aciertos en

el examen para ingresar a la licenciatura en comunicación y periodismo de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón. Indicó que este fue su segundo intento, por lo que no quiere perder “el lugar que ya me gané”.

COLUDOS Y DESLENGUADOS ● ROCHA



La plataforma operó sin errores, asegura la firma responsable del software

DE LA REDACCIÓN

La empresa Territorium Life, responsable del *software* utilizado en la aplicación del examen de admisión a la licenciatura 2026 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), solicitó al presidente de la comisión técnica para la revisión del proceso, Eduardo Bárzana, una audiencia para colaborar en el esclarecimiento de las irregularidades documentadas en la prueba en la que participaron más de 158 mil aspirantes. En una carta, la empresa sostuvo que, dentro del ámbito correspondiente a sus servicios, “la plataforma operó conforme a lo previsto, atendió de manera simultánea a más de 10 mil participantes en cada turno y ejecutó los requerimientos tecnológicos y de seguridad establecidos para la aplicación”. Destacó que la experiencia nacional e internacional demuestra que la integridad de una evaluación de alta demanda no depende exclusivamente de la infraestructura tecnológica, sino que requiere la coordinación de dos componentes inseparables: la seguridad tecnológica y la seguridad académica. Explicó que, mientras la seguridad tecnológica protege la identidad de los participantes, la disponibilidad de la plataforma, la supervisión de la aplicación, los registros de actividad y la detección de comportamientos

atípicos, la seguridad académica resguarda el contenido del examen mediante prácticas como la construcción de versiones equivalentes, la distribución y aleatorización de reactivos, la variación de su orden y el control de su exposición entre distintos grupos, horarios y jornadas. Por ello, afirmó la compañía, “los procesos más robustos combinan los controles tecnológicos con una adecuada estrategia académica de ensamblaje, diversificación y administración de reactivos”. Señaló que, hasta la fecha, Territorium no ha tenido la oportunidad de exponer directamente ante la comisión de la UNAM el alcance de su participación. El contrato de la UNAM con la empresa Territorium Life para la prueba de admisión a la licenciatura 2026 no especifica claramente cuáles serían las consecuencias para la compañía en caso de que su sistema falle. La máxima casa de estudios firmó este acuerdo con Territorium Life por más de 40 millones 700 mil pesos. De acuerdo con el desglose del contrato, la UNAM se comprometió a pagar esa cantidad por la contratación del servicio de una plataforma para la realización de exámenes en línea durante 2026, en un periodo de mayo a diciembre de este año, con un mínimo de 154 mil aspirantes y un costo unitario de 227.85 pesos, más 36.46 pesos correspondientes a 16 por ciento del impuesto al valor agregado (IVA).

DINERO

UNAM: en busca de una solución salomónica

// Canal Once: denuncia en la fiscalía //

Empresas remplazan personal con IA

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

● **CUÁL PODRÍA SER** la solución que propondrá el comité técnico designado por el rector de la UNAM, Leonardo Lomeli, en el caso del cuestionado examen de admisión a las licenciaturas 2026? Aparecen dos opciones extremas: 1) reposición total del examen y 2) aceptar a todos los que aprobaron. Entre esos dos puntos se deberá tomar una decisión intermedia. La primera encierra una injusticia para los estudiantes que pasaron el examen sin usar inteligencia artificial o cualquier otro recurso no permitido; la segunda se antoja imposible porque no hay cupo suficiente. Ayer circuló en redes sociales la versión de que la comisión técnica había determinado la reposición total del examen, pero la universidad la desmintió. Los comisionados, encabezados por Eduardo Bárzana García, trabajan a marchas forzadas y deberán emitir un acuerdo antes del viernes de esta semana. Se requiere un fallo salomónico que deje al menor número posible de inconformes.

Contrataron el examen

EL ORIGEN DEL problema parece radicar en una decisión de algunos funcionarios de la UNAM —¿quiénes?— que optaron por invertir entre 40 y 100 millones de pesos en la contratación de servicios de una empresa privada, en vez de utilizar sus propios recursos tecnológicos y humanos. Asignaron el contrato de forma directa, por añadidura. Se trata de la regiomontana Territorium Life. Aparecen como responsables los fundadores Carlos Guillermo Elizondo Ancer, director general y presidente del Consejo de Administración, y Gerardo de Jesús Sáenz González, director de Tecnología y secretario del Consejo. Se dedica al desarrollo de *software* orientado al sector educativo y a otras áreas. Entre sus clientes tiene a media docena de universidades y no podía faltar el INE, comprador compulsivo, aunque luego tiene problemas como con la credencial para votar. La UNAM ya había utilizado los servicios de Territorium Life en 2025 para los exámenes de ingreso al bachillerato.

Se acabó la paciencia

EL INSTITUTO POLITÉCNICO Nacional y Canal Once dieron parte a la Fiscalía General de la República de la ocupación de sus instalaciones por un grupo de supuestos estudiantes, iniciada el pasado 21 de mayo, con el objeto de investigar posibles afectaciones al patrimonio de la emisora. Desde esa fecha, el personal responsable de la operación, supervisión y mantenimiento no ha podido ingresar al inmueble. Se necesita realizar una revisión de equipos de transmisión y telecomunicaciones, sistemas informáticos, instalaciones eléctricas y del archivo videográfico. La producción de los programas se está realizando en sedes alternas y en *home office*.

Cómo pinta el futuro con IA

EMPRESAS COMO MICROSOFT, Hyatt Hotels y Uber están utilizando IA para automatizar el servicio de atención al cliente, con el objetivo de reducir costos. El efecto inmediato es la cancelación de puestos de trabajo. “El empleo está disminuyendo y pro-

bablemente seguirá haciéndolo a medida que se automatizan más tareas; se espera que casi la mitad de los puestos de atención al cliente se vean afectados para 2030”, según Bloomberg. 2030 está tan cerca como la próxima elección presidencial en México y ya comenzó el futurismo.

Díselo a Claudia
Asunto: que se repita

QUE SE VUELVA a hacer el examen en la UNAM, pero ahora presencial y ahí se verá si hicieron trampa o no. El 17 de julio de 2026 debería estar en la historia de la universidad porque ese día se vino abajo la trampa en el examen de admisión.

Josué Josh

Twiteratti

NO ES COMPARABLE el acordeón, que ayudaba a pasar una materia, con la ayuda de la IA en el examen de admisión que permite entrar a la UNAM. Es muy injusto que queden los que tuvieron ayuda. Se tendrá que repetir el examen de admisión sin ayudas y volver al examen presencial.

Víctor Romero Soto Ruiz @vicrosoru

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Aspirantes a cursar una licenciatura en la UNAM que aprobaron el examen exigieron que se respete su puntaje y lugar asignado y que no se repita la aplicación de la prueba, pues buscan que se respete su derecho a la educación. Entregaron una demanda por escrito a las autoridades de la máxima casa de estudios durante una manifestación ayer frente a la Rectoría. Foto Luis Castillo

Pide Morena a Ávila y a Bonilla serenarse; la unidad en BC, “lo más importante”

Circula en redes video con insultos del ahora petista hacia su sucesora

GEORGINA SALDIERNA
Y GUSTAVO CASTILLO

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, hizo ayer un llamado a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y al dirigente local del Partido del Trabajo (PT) y su antecesor al frente del estado, Jaime Bonilla, a serenarse y mantener el respeto, la cordialidad y la paz, tras las mutuas acusaciones y filtraciones de presuntos videos que se han registrado.

Luego de que se filtrara una conversación entre la gobernadora y supuestos agentes del gobierno de Estados Unidos, Ávila reapareció ayer en un acto presidencial, al acudir a la ceremonia de entrega de reconocimientos a los participantes del Operativo de Seguridad Kukulkán, puesto en marcha durante el Mundial de fútbol.

La gobernadora fue invitada a esa

ceremonia realizada en la Base Aérea Militar número 1, en el estado de México, la cual fue encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, debido a que la selección iraní estuvo alojada en su entidad.

Casi al mismo tiempo del acto, en conferencia de prensa en la sede de Morena, Montiel se refirió a un reciente video que comenzó a circular en redes sociales en el que se escucha a Bonilla lanzar amenazas contra la mandataria estatal.

Al respecto, la dirigente morenista reconoció que hay un desencuentro entre los dos políticos desde hace tiempo y les pidió mantener la unidad, sobre todo ante los ataques de la ultraderecha nacional e internacional a su movimiento.

También les demandó serenarse y calmarse, pues “lo primero y lo más grande que tenemos es nuestro movimiento y nuestras causas. Las personas somos secundarias y lo importante es que todos trabajemos por el bienestar del pueblo”.

La dirigente guinda manifestó, por lo demás, tener respeto y aprecio por Bonilla, quien fue delegado del Bienestar antes de que fuera postulado como candidato al gobierno bajacaliforniano.

Rechazan diputados guindas propuesta del INE sobre voto diferenciado para los pluris

FERNANDO CAMACHO

La propuesta del consejero electoral Uuc-Kib Espadas, de establecer dos votos diferenciados para elegir a los diputados de mayoría relativa y a los plurinominales, va más allá de lo que la ley les permite a los altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes no tienen facultades para proponer cambios legales, señaló la bancada de Morena en San Lázaro.

Sobre si el impacto presupuestal de la medida que sugirió Espadas (entre 200 y 250 millones de pesos adicionales) puede ser un factor para que el tema se analice o no, los morenistas recordaron que el INE debe ajustarse a los fondos que ya se le asignaron, por lo que “no puede gastar más que lo que se autorizó por la Cámara de Diputados”.

A su vez, la oposición consideró que debe estudiarse a fondo la viabilidad de la propuesta del consejero electoral antes de continuar el debate sobre la misma.

“Hay que hacer un análisis en dos vertientes. Primero, un análisis jurídico, porque hay que ver específicamente cuál es la intencionalidad de la propuesta, si abrirlo a dos votos o hacerlo en dos boletas como tal, porque esas dos cosas son absolutamente distintas”, señaló la panista Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro.

Asimismo, “hay que hacer un análisis presupuestal. A mí me parece que ese análisis se puede o no solventar, siempre depende de para quién es mucho o poco impacto presupuestal, pero sí, el tema del análisis jurídico se vuelve indispensable” antes de definir cualquier respuesta sobre el tema, dijo.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3415 DÍAS



3362 DÍAS



FABIOLA MARTÍNEZ

Sin precedente, alta cifra que pedirá INE para 2027

Se habla de 15 mil mdp adicionales al presupuesto ordinario

En la solicitud de presupuesto para el año entrante que alista el Instituto Nacional Electoral (INE) se prevé una suma sin precedente, comparada con los procesos intermedios recientes, con el argumento de que será una megaelección.

Los consejeros consultados fueron renuentes a revelar cifras, sólo se recordó que los cálculos se hicieron con base en una previsión inflacionaria de 3 por ciento para 2027, pues de ahí se fija el costo de las compras, pero sobre todo de los servicios personales y el consecuen-

te aumento en ese porcentaje.

En mayo pasado, la consejera Frida Gómez Puga habló de que podría haber una petición-gasto de 15 mil millones de pesos adicionales al presupuesto ordinario del

INE, y aparte del financiamiento a los partidos políticos.

En junio del próximo año estarán en disputa los 500 asientos de diputados federales (300 de mayoría relativa y 200 de representación

proporcional), que en términos reales será la única elección federal, cuya operación está 100 por ciento a cargo del INE.

Sin embargo, el órgano, en su papel rector del sistema nacional

electoral debe coordinar distintos aspectos de los comicios concurrentes, que significa la elección de 17 entidades federativas.

Además, habrá comicios en 31 entidades (menos Coahuila) para renovar sus congresos locales y en 30 (menos Veracruz y Durango) sus ayuntamientos. Especialistas calculan hasta el momento que serán cerca de 4 mil cargos a elegir.

En ese contexto, los consejeros del INE, integrantes de la comisión temporal de presupuesto (Jorge Montañón, Norma de la Cruz, Rita Bell López, Uuc-kib Espadas y Arturo Chávez) presentarán este miércoles las cifras del anteproyecto de fondos para 2027.

La propuesta contendrá un presupuesto base de operación (sobre todo el dinero para sustentar la nómina de unos 18 mil trabajadores fijos del instituto), así como la cartera institucional de proyectos, donde se coloca la previsión para la organización del proceso comicial federal y apoyar los concurrentes, entre otros.

Aparte se pide para prerrogativas de los partidos, ahora ocho nacionales, el cual no tiene sorpresas, pues se calcula con base en una forma establecida en la Constitución.

Monitoreará el instituto cobertura de las campañas

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó la realización de monitoreo a noticieros y otros programas de radio y televisión en los periodos de precampaña y campaña del proceso 2026-2027.

El acuerdo incluye 14 variables de análisis, sobre todo las relacionadas con mensajes violentos o discriminatorios.

La vigilancia se enfocará en un catálogo que incluye 73 espacios en precampaña (enero y febrero del año próximo), los de mayor audiencia (59 noticiarios, 10 de espectáculos o revista y cuatro de debate), mientras para el periodo de campaña (abril y mayo) serán 503 (489 de noticias, 10

de espectáculos o revista y cuatro de debate, opinión y análisis).

Después de publicar el acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación* proceden los efectos jurídicos para convocar a instituciones de educación superior a realizar este monitoreo, a partir de metodología, catálogo y requerimientos técnicos ya definidos por el Consejo General del INE.

Los resultados de este mecanismo de seguimiento a lo que difunden los principales espacios informativos en el país se darán a conocer cada 15 días en el portal del INE, a fin de que la población conozca el tratamiento de los medios hacia partidos, coaliciones y candidaturas.

Por lo pronto, en los estudios relacionados con los comicios realizados en el proceso local 2024-

2025 (Durango y Veracruz), el INE advirtió que en medios de comunicación y redes sociales persistió la violencia política contra las mujeres en razón de género, marcadamente con la cobertura "sensacionalista" del homicidio de una abanderada a presidenta municipal.

La agresión estuvo presente en 56.5 por ciento de las publicaciones en medios convencionales y en 43.9 de redes sociales. El acontecimiento se divulgó con materia audiovisual explícita, tanto en espacios informativos como el plataformas digitales.

"Esto no sólo violentó públicamente a la candidata, afectando su dignidad; además, se identificó que mediante cuentas personales, periodistas hombres (12.3 por ciento) y mujeres (7.3 por ciento) también

difundieron ese tipo de material.

"A esto se suman otras expresiones de violencia digital que siguen siendo obstáculo para la participación política de las mujeres, como el uso de *deepfakes* y la difusión de *fake news* con la intención de desacreditar a las candidatas", dijo el INE.

SEÑAL SIN VALOR ● HERNÁNDEZ



Chávez, De la Cruz y Espadas verificarán a los candidatos

FABIOLA MARTÍNEZ

Los consejeros Arturo Chávez, Norma de la Cruz y Uuc-kib Espadas integrarán la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas, quienes junto con autoridades financieras y de seguridad revisarán perfiles para la evaluación de riesgos.

En esta apertura de la instancia aprobada en la reciente reforma constitucional en materia electoral, la comisión será presidida por Chávez, uno de los tres nuevos integrantes del Consejo General del INE, ex director de Talleres Gráficos de México y quien en el pasado participó en defensorías jurídicas de la hoy presidenta Claudia Sheinbaum.

Chávez es maestro en sociología política y fue profesor de tiempo completo en la UNAM. También ha ocupado distintos cargos en los gobiernos federal y de la Ciudad de México vinculados con innovación y administración pública.

La decisión se tomó anoche —según fuentes consultadas por *La Jornada*— en una reunión privada de consejeros; los tres integrantes de la comisión suelen votar en el bloque de la presidenta Guadalupe Taddei.



ASTILLERO

UNAM: tic tac // Tiempos acortados //

¿Agregada a embajada? //

Diputada morenista derechista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TIEMPO POLÍTICO de la UNAM se acorta: la comisión técnica anuncia que esta semana dará a conocer su dictamen, mientras crece la protesta por el fraude en los exámenes de admisión y, a la vez, los ganadores de los lugares de la discordia exigen que sean respetados los resultados que les son favorables.

TAMBIÉN AUMENTA EL escrutinio respecto a Territorial Life, la empresa a la que se asignó el contrato para la realización de los exámenes en línea. La sombra del favoritismo, el descuido institucional, la trampa “externa” y la corrupción se ha posado sobre la casa de estudios llamada máxima. De la crisis impensable hace días se aprovechan las corrientes ideológicas conservadoras que impugnan a las universidades públicas.

EL RELOJ DE la UNAM va consumiendo su tiempo de oportunidad y ya se verá esta semana si se desactivan los mecanismos explosivos o son potenciados.

EN ÁMBITOS DE la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se ha mencionado el intento de colocar en la embajada de México en Estados Unidos, en uno de los cargos relacionados con la seguridad, a Lila Abed, directora del Programa de México del Diálogo Interamericano, que antes fue directora del Instituto de México del Centro Wilson, cuyo nombre oficial es Centro Internacional Woodrow Wilson para Académicos.

TAMBIÉN FUE ASESORA en asuntos internacionales, secretaria particular y jefa de gabinete con Jesús Murillo Karam como titular de la Procuraduría General de la República. Entrevistada en las oficinas de Enlace Judío en mayo de 2015 (el título: “Joven, de origen libanés y amiga de Israel: Lila Abed es candidata a diputada local del distrito XIII por el PRI”: video <https://goo.su/t6aHd> y nota <https://goo.su/hU8Ug>), mencionó ser sobrina del periodista Joaquín López Dóriga y destacó que “terminando la maestría, recibí una llamada que fue el gran regalo de mi vida: entré a la PGR”, con Murillo Karam.

EN 2024, ENTREVISTADA por Infobae, señaló que tiene “la doble nacionalidad. Nací en Estados Unidos pero tengo la nacionalidad mexicana” (<https://goo.su/3vOb4oK>). Ahora es impulsada como una presunta pieza de Omar García Harfuch para incorporarse a la embajada mexicana en Washington.

LA DIPUTADA LOCAL chiapaneca María Isabel Rodríguez Jiménez encabezó en días pasados un acto denominado “Por la vida, la niñez, la familia y la libertad religiosa”, con una marcha que cerró en el parque principal de Tuxtla Gutiérrez. Para fortalecer las ideas de los reunidos se pusieron videgrabaciones de Donald Trump, Nayib Bukele, Javier Milei y Giorgia Meloni, en rechazo a las normas que buscan proteger a las infancias transgénero y en contra de la diversidad sexual.

“RECHAZO A LA ideología de género”, “No a la ideología marxista”, “Sí a la familia y la libertad religiosa”, fueron algunas de las consignas coreadas. La diputada Rodríguez Jiménez declaró que “Chiapas es un pueblo creyente de la familia como herencia milenaria y única que garantiza el relevo generacional”. Lo notable o contradictorio del caso es que la diputada en mención lo es por el partido Morena, por la vía plurinominal y fue suplente en 2018 de la ahora senadora Sasil de León, su cuñada. Parte de su formación está relacionada con el Partido Encuentro Social, donde fue asesora del grupo parlamentario, y de su sucesor, el Partido Encuentro Solidario. Desde 2024 es diputada plurinominal de Morena y preside la Comisión de Atención a la Niñez y a la Mujer.

Y, MIENTRAS AYER corría la versión, luego desmentida, de que Mario Marín, el poblano conocido como el *góber precioso*, pasaría a prisión domiciliaria en razón de su edad y estado de salud (aunque ciertamente hay recursos presentados por su defensa, los cuales, más allá de su resolución favorable a Marín, no implicarían el cambio de su actual situación cautelar), ¡hasta mañana, con Ariadna Montiel en plan de prefecto escolar al conminar a Jaimito (Bonilla) y Marinita (del Pilar) a portarse bien y mostrarse unidos en Baja California!



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum comentó ayer que la UNAM debe resolver dos temas: qué hacer con la prueba de admisión para dar

certeza a los aspirantes, y si decide interponer una denuncia para esclarecer cómo se cometió el fraude. Foto Presidencia

Anuncia la Presidenta nuevo envío de ayuda humanitaria para Cuba

Subraya la necesidad de “respetar la soberanía de los pueblos”

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de la masiva marcha del domingo en la Ciudad de México en defensa de Cuba contra el recrudecimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó ayer la necesidad de respetar la “soberanía de los pueblos” y anunció un nuevo envío de ayuda humanitaria por parte del gobierno de México.

“Soberanía de los pueblos y el apoyo que podamos seguir brindando al pueblo de Cuba”, sostuvo durante la mañanera de este mar-

tes celebrada en Palacio Nacional.

Sin ahondar al respecto, enfatizó que México apoya por diversas vías a la isla, entre otras a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Más apoyo a Venezuela

La mandataria federal aprovechó para anunciar que el gobierno mexicano continuará con el envío de ayuda humanitaria a Venezuela, para los damnificados por los terremotos del 24 de junio pasado.

“En próximas semanas van a ir dos barcos a Venezuela, de la Secretaría Marina”, adelantó.

Anticorrupción alerta sobre intentos de suplantación de identidad de sus funcionarios

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno alertó que ha detectado intentos de suplantación de identidad de sus servidores públicos con el objetivo de “simular actuaciones oficiales” para tratar de extorsionar a particulares u ofrecerles supuesta ayuda para evitar sanciones.

En un comunicado, la dependencia explicó que dichos actos se cometen a través de la “utilización de documentos apócrifos en los que se suplanta la identidad institucional de esta dependencia, así como de la secretaria Raquel Buenrostro Sánchez y del subsecretario de Buen Gobierno, Alejandro Encinas Nájera”.

La dependencia recaló que “los documentos detectados son completamente falsos. No fueron emitidos por la secretaria, carecen de toda validez oficial y no corresponden a ningún procedimiento administrativo o de investigación iniciado por esta dependencia”.

“Se ha identificado que personas ajenas a la institución utilizan indebidamente nombres, cargos, logoti-

pos y membretes gubernamentales para dar apariencia oficial a documentos falsos y hacer creer a particulares que existe una investigación o procedimiento en su contra”.

Posteriormente, les solicitan dinero o cualquier otro beneficio económico a cambio de evitar supuestas consecuencias legales o administrativas. “Este esquema fraudulento incluye incluso la falsificación de la firma autógrafa de la titular de la dependencia, Raquel Buenrostro”.

La secretaria enfatizó que “no autoriza ni reconoce solicitud alguna de pagos, depósitos, transferencias o alguna otra contraprestación para iniciar, suspender, agilizar o concluir procedimientos administrativos o de investigación. Cualquier requerimiento de esa naturaleza es ajeno a los procedimientos de esta dependencia”.

Luego de puntualizar que tanto Buenrostro como Encinas se deslindan del uso indebido de sus nombres y cargos, la secretaria indicó que presentará las denuncias penales correspondientes ante las autoridades competentes para que se investigue la falsificación de documentos oficiales.

La UAM formará comisión sobre riesgos de la IA en exámenes

Desde hace seis años la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aplica exámenes de admisión en línea, y ante los sucedido en la Universidad Nacional Au-

tónoma de México, el rector de la institución, el doctor Gustavo Pacheco López anunció que se conformará una comisión a nivel de rectoría general que analice los riesgos de que la inteligencia artificial (IA) pueda afectar el mecanismo de selección, que hasta ahora ha funcionado adecuadamente, porque es un “modelo robusto”.

Carolina Gómez Mena



Fija jueza para el 25 de septiembre la subasta de activos de AHMSA

La venta incluye a Minera del Norte // Ordena analizar bases de la enajenación

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

El juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles ordenó continuar el análisis de la versión corregida de las bases de subasta de Altos Hornos de México (AHMSA) y de su filial Minera del Norte (Minosa), presentada por la sindicatura. De manera tentativa, fijó el próximo 25 de septiembre para la audiencia en la que se llevaría a cabo el proceso de venta.

La jueza Ruth Haggi Huerta también requirió al síndico Víctor Manuel Aguilera presentar en un término de 24 horas el calendario con fechas precisas y desglose de actividades del procedimiento especial de venta, tomando como referencia la posible fecha de enajenación de los activos de ambas empresas.

Lo anterior, luego de que la sin-



dicatura omitió presentar el calendario para la subasta, pese a que afirmó que ya lo había entregado. Según explicó, dicho cronograma contempla las principales fases del proceso, desde la publicación de la convocatoria y el acceso a la información correspondiente, hasta la recepción y evaluación de las posturas y, en su caso, la adjudicación de los bienes.

“...téngase al especialista exhibiendo de nueva cuenta las bases de subasta, y con ello, dando cumplimiento parcial al requerimiento formulado en auto de 24 de julio de 2026, toda vez que dicho espe-

▲ Por primera vez se fijó una fecha tentativa para la venta de AHMSA, tras varios meses de prórrogas y ajustes al proceso. Más de 8 mil ex trabajadores esperan que se autorice pronto. Foto Jared Laureles

cialista fue omiso en exhibir el calendario requerido en el proveído de referencia, con las especificaciones ahí señaladas”, apuntó la jueza.

En su resolución, indicó que las bases regularán el procedimiento de enajenación de los bienes de Minera del Norte y de AHMSA, con lo que se mantiene el criterio de que ambas empresas se vendan como una sola unidad productiva.

Aunque el 25 de septiembre es una fecha tentativa, es la primera que fija el juzgado dentro del expediente tras varios meses de prórrogas y ajustes al proceso, luego de que el primer intento de venta fue declarado desierto en febrero pasado.

Julián Torres Ávalos, presidente del Grupo Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, indicó que permanecerán atentos a la nueva resolución de la jueza y confían en que autorice la convocatoria a más tardar el viernes, antes del periodo vacacional, sin afectar los derechos de los obreros.

El síndico afirmó que las “bases definitivas” se ajustan “estricta e íntegramente” a la propuesta de venta previamente autorizada por el juzgado y buscan maximizar la participación de “postores serios”, nacionales e internacionales; generar competencia entre inversionistas y aumentar el valor de recuperación para trabajadores y acreedores, a fin de reactivar la industria siderúrgica y minera en Coahuila.

La actualización que presentó fue en cumplimiento al requerimiento de la jueza de ajustar los lineamientos de la venta para que se apeguen a lo autorizado el pasado 2 de junio, luego de detectar inconsistencias, como la posible “venta forzada” de bienes pertenecientes a acreedores garantizados.

Morena en San Lázaro niega error en reforma a pensiones doradas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados descartó que haya una supuesta “contradicción” en la reforma sobre las llamadas pensiones doradas, como señaló la Consejería Jurídica de la Presidencia, por lo que defendió la validez de dichos cambios constitucionales.

Luego de que dicha instancia del Ejecutivo señaló el presunto fallo, el coordinador de los guindas en San Lázaro, Ricardo Monreal, destacó que la intención de la enmienda al artículo 127 de la Carta Magna no era “desconocer el derecho general a una pensión digna ni limitar las prestaciones de las personas jubiladas”.

El haber establecido que ninguna pensión de ex altos funcionarios del sector público puede exceder 50 por ciento del salario del titular del Ejecutivo —fijado en alrededor de 70 mil pesos mensuales— busca “evitar pres-

taciones desproporcionadas y armonizar su regulación con los principios de simetría” que contempla la Constitución, dijo.

En conferencia de prensa, recordó que dicha medida aplica específicamente a las jubilaciones y pensiones del personal de confianza, y que “no existe tal contradicción (entre disposiciones de la reforma) porque ambas cumplen funciones diferentes y operan de manera sucesiva”.

Sin embargo, Monreal evadió decir si la Consejería Jurídica estaba equivocada en su planteamiento. En cambio, explicó que “si el cálculo para una pensión a partir del salario arroja una cantidad superior al tope previsto por la Constitución, éste debe ajustarse al límite señalado por ésta. En otras palabras, el salario continúa siendo la base para determinar el derecho pensionario”.

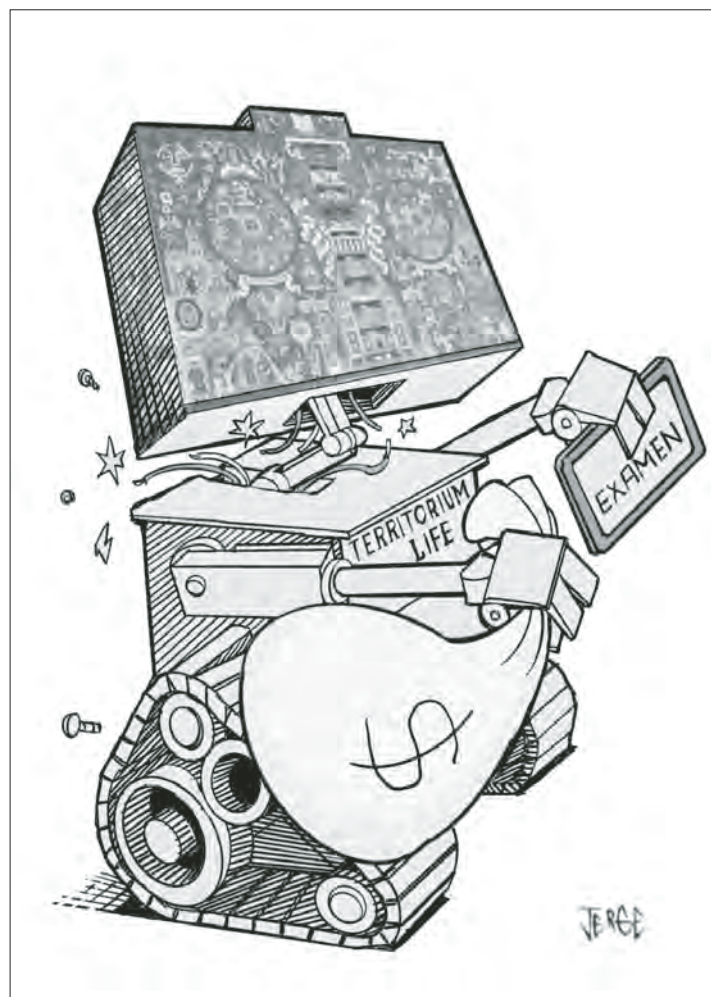
Por separado, la panista Kenia López Rabadán, presidenta de la mesa directiva de la Cámara, recordó que en la discusión en el pleno sobre las pensiones doradas hubo gran cantidad de reservas, y estimó que “si hubiera algún error en la reforma, la única manera de corregirse es por medio de una iniciativa”.

Si este fuera el caso, el proyecto de enmienda “tiene que pasar por un proceso legislativo de una iniciativa que sea firmada por alguien que tiene la calidad de proponente, que puede ser la Presidencia de la República o un legislador, y cumplir con todo el ciclo parlamentario para que, en su caso, si esa reforma de pensiones estuvo mal hecha, se corrija”.

“

Consejería Jurídica de la Presidencia señala falla en la enmienda

ERROR DE SISTEMA ● JERGE



Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



GANADEROS DEBEN REVISAR A SUS ANIMALES

Sheinbaum: el combate al gusano barrenador es una tarea compartida

Dispersión de moscas estériles se iniciará en Tamaulipas, adelanta

NÉSTOR JIMÉNEZ
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que en los próximos días se iniciará en Tamaulipas la liberación aérea de moscas estériles para combatir la plaga del gusano barrenador y que posteriormente la estrategia se extenderá de manera gradual a los estados del sur.

Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria señaló que se trata de una estrategia de “responsabilidad compartida”. Explicó que al gobierno le corresponde proporcionar las condiciones, la informa-

ción y los recursos necesarios para evitar la propagación del gusano, mientras que los ganaderos deben revisar a los animales y mantener limpias las heridas, ya que el parásito ingresa por esa vía.

También destacó que esta labor se realiza desde hace un año de manera coordinada entre autoridades de México y Estados Unidos.

Balanza comercial positiva

En otro tema, Sheinbaum Pardo resaltó que la balanza comercial de México registró en el primer semestre de 2026 un superávit de 9 mil 857 millones de dólares, el mayor

▲ Mantener limpias las heridas en los animales evitará contagios.
Foto Cristina Gómez Lima

desde 1991, de acuerdo con datos del Inegi.

La Presidenta atribuyó este resultado al Plan México y sostuvo que su estrategia ha permitido que las exportaciones crezcan más que las importaciones y que, pese a un aumento reciente de 22 por ciento en algunas compras al exterior, se produzca más en territorio nacional.

Añadió que las exportaciones de electrónicos a Estados Unidos han aumentado por la demanda vinculada a centros de datos e inteligencia artificial y afirmó que las medidas arancelarias del gobierno están ayudando a impulsar el consumo de bienes nacionales.

Cae El 20, jefe regional del cártel del Pacífico

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Elementos del Ejército Mexicano y del Gabinete de Seguridad detuvieron a Adrián N., ubicado como jefe regional del cártel del Pacífico en Mazatlán, así como en Villa Unión, El Palmito, El Rosario, La Concordia y Escuinapa, en Sinaloa.

Trabajos de inteligencia central militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con la Guardia Nacional, Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General de la

República y Secretaría de Seguridad Pública de esa entidad, realizaron una operación en la localidad de Villa Unión, municipio de Mazatlán, donde lo detuvieron en compañía de otra persona.

Adrián N., alias *El 20*, es señalado por su participación en la agresión contra personal militar el 30 de septiembre de 2016 en Culiacán, en la que perdieron la vida cinco militares, y en 2019 y 2023 tomó parte en las agresiones a instalaciones y fuerzas del Ejército Mexicano durante las operaciones para detener a Ovidio Guzmán López, *El Ratón*.

Se les aseguraron a ambos dete-

nidos dos ametralladoras calibre 7.62 mm, cuatro armas de fuego largas, 30 cargadores, 2 mil 158 cartuchos, un vehículo y equipo táctico. Fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República con sede en Mazatlán para continuar con las investigaciones y determinar su situación jurídica.

Dichas acciones en contra de operadores relevantes del cártel del Pacífico se suman a la detención de Gabriel N., alias *El Gabito*, a quien se vincula con el secuestro y homicidio de seis trabajadores y cuatro proveedores de una empresa minera en Sinaloa.

Aplauda Beltrones la reanudación de la exportación de ganado

DE LA REDACCIÓN

El senador con licencia Manlio Fabio Beltrones hizo ayer un reconocimiento al gobierno federal por su trabajo para lograr la reapertura de la frontera estadounidense al ganado nacional a partir de agosto próximo, tras 20 meses de cierre por la presencia del gusano barrenador.

Manifestó que esa medida dejó pérdidas por alrededor de 2 mil millones de dólares, por lo que llamó a redoblar esfuerzos para mantener la calidad sanitaria y evitar nuevos cierres.

En un comunicado, Beltrones calificó de afortunado el acuerdo logrado con Estados Unidos. “Yo felicito al gobierno de México por el esmero con que lo hizo”, subrayó, al externar su beneplácito porque la exportación se va a iniciar en Sonora, su estado.

El senador independiente aprovechó para acusar al gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y al secretario de Agricultura, Julio Berdegué, de actuar con indolencia, pues recortaron recursos al Servicio

Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), para prevenir el ingreso de la plaga y por minimizar la crisis.

“Cuando esto se inició tuvimos un debate con el entonces secretario Berdegué que dijo que esto sería un tema de semanas en el cual quedaría resuelto; bueno, después de casi 20 meses traemos un saldo de pérdidas netas por alrededor de 2 mil millones de dólares para los ganaderos mexicanos”, señaló.

Beltrones consideró que la exportación por Agua Prieta-Douglas es un primer avance. “Esto nos obliga a los mexicanos a que se abran puertas adicionales en el futuro como las de Chihuahua... nos obliga a todos a llevar un compromiso con toda honestidad y que esto se desatore ya para toda la República Mexicana”.

Recordó la declaración de la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, de que la meta es hacer retroceder el gusano barrenador hasta el tapón del Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá. De ahí el esmero que las autoridades tienen que poner en México para conservar el ganado sano.

Se dispara en Puebla la cifra de enfermos por miasis

KARA CASTILLO / LA JORNADA
DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

En sólo cuatro meses Puebla pasó de no tener ningún caso a estar en focos rojos en las cifras de personas que padecen miasis provocada por el parásito *Cochliomyia hominivorax*, conocido también como gusano barrenador.

La primera detección en el estado ocurrió el 2 de marzo pasado y al corte del 2 de julio la Secretaría de Salud contabilizaba ya 35 casos confirmados y 50 notificados, suficiente para colocar a Puebla, en este mes, como la cuarta entidad del país con más personas infectadas.

La mayoría son adultos mayores —siete de cada 10 rebasan los

60 años, tres de cada cuatro son hombres— de los municipios más pobres de la Sierra Norte, la Sierra Negra y el valle de Tehuacán, donde los hospitales quedan a horas de distancia.

En la respuesta a la solicitud de información 761200726000381, asoma un patrón: de los 35 casos confirmados, 29 convivían con un animal; 19 de ellos, con perros; 11, con cerdos; nueve, con borregos; ocho, con reses; cinco, con aves; tres, con gatos, y tres, con caballos.

Puebla también encabeza en el país la cifra de perros infectados —122 casos activos al 15 de junio, según el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica)— y las personas están enfermando en los mismos municipios donde este animal es el foco: Cuetzalan, Huauchinango, Zacatlán y Hueytamalco.

El primer poblano diagnosticado, en marzo, fue un hombre de 81 años de Vicente Guerrero, al que las larvas se le alojaron en la cavidad bucal; tenía, además, un tumor.

Ese es el patrón que se repite: cuerpos ya desgastados, heridas que nadie limpió a tiempo, defensas bajas. Las edades de los 35 confirmados van de 17 a 98 años. La mitad de los casos positivos rebasa 65 años; siete de cada 10 pasan de los 60.

“

La mayoría de afectados son adultos mayores de las zonas más pobres



CARECE DE INSUMOS BÁSICOS COMO JABÓN Y ANTISÉPTICOS

Detectan en el Hospital Infantil alza en la presencia de bacterias

Suspende Anticorrupción a siete señalados por medicamentos caducados

ÁNGELES CRUZ

Por carencia de jabón, alcohol, gasas y otros insumos básicos, indispensables para la prevención de infecciones asociadas a la atención de la salud en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, se detectó un aumento en la presencia de bacterias, las cuales son muy difíciles de tratar porque son resistentes a los antibióticos.

Un oficio del Departamento de Epidemiología dirigido a la encargada de la dirección del nosocomio, Miriam Herrera, advierte que los patógenos identificados durante el pasado mes de junio ponen en riesgo la seguridad de los pacientes, aumentan los días de estancia hospitalaria y los costos de atención.

El documento, con fecha 7 de julio, del que *La Jornada* tiene copia, asegura “de forma contundente” que entre las causas de las siete infecciones reportadas están los catéteres y sondas conectadas

a los niños. Se trata de un problema grave; no obstante, hasta ayer persistían las carencias de insumos.

En tanto, como parte de la investigación sobre diversas irregularidades, entre ellas la de los medicamentos caducados en almacén del hospital entre 2020 y 2024, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ordenó la suspensión temporal de siete funcionarios y trabajadores, entre ellos, el ex director Jaime Nieto Zermeño. Durante su gestión se dieron estas y otras anomalías, como el incremento del gasto en el pago de tiempos extras y premios a personal que tiene licencia sindical.

Otro problema sin solución es la carencia de reactivos para las pruebas de laboratorio del servicio de Endocrinología. El proveedor dejó de dar el servicio por la deuda del nosocomio de casi 11 millones de pesos acumulada desde 2025 a junio de 2026 (*La Jornada*, 23/07/2026). De acuerdo con trabajadores del hospital infantil, alrededor de 200

pacientes no se han podido realizar los estudios.

Sobre las infecciones detectadas por el Departamento de Epidemiología, el oficio señala que se encontraron las bacterias *Enterococcus faecium*, *Klebsiella pneumoniae*, *Staphylococcus epidermidis* y *Escherichia coli*. Forman parte del grupo identificado por la Organización Mundial de la Salud como altamente virulentos y de interés internacional para la vigilancia epidemiológica.

El documento señala que si bien las infecciones se originan por diversos factores relacionados con las enfermedades de los pacientes, internamiento y uso prolongado de antimicrobianos o dispositivos invasivos, entre otros, como parte del trabajo de investigación los especialistas encontraron que la causa se debe al desabasto de insumos indispensables para la instalación, mantenimiento de terapia de infusión intravenosa (sondas, venoclisis) e higiene de manos.

En el oficio se enlistan los produc-

tos faltantes, entre los que se encuentran –además del jabón, alcohol y gasas– jeringas precargadas de solución salina, tapón desinfectante, gluconato de clorhexidina al 2 por ciento más alcohol isopropílico al 70 por ciento, que es una solución antiséptica de grado médico y hospitalario.

Ni gasas ni toallas desinfectantes

Otro insumo en desabasto son las gasas o compresas de 40 por 30 milímetros para limpiar la piel previo a la aplicación de inyecciones. Estas deben estar impregnadas con alcohol isopropílico al 70 por ciento. En el hospital tampoco hay toallas desinfectantes para superficies.

El Departamento de Epidemiología advirtió que sin estos materiales no es posible garantizar la prevención de infecciones ni los protocolos de desinfección de lugares como barandillas de las camas, manijas de puertas y botones de los equipos médicos, entre otras de alto contacto.

Hasta ahora, ninguna traba a niños para uso de redes: Sheinbaum

En este momento “no está redactada ninguna ley, ni ninguna restricción” respecto al uso de plataformas digitales y redes sociales para niños y adolescentes, aclaró la presidenta Claudia Sheinbaum luego de que desde la semana pasada convocó a un debate y foros sobre este tema.

“Lo que queremos es abrir la discusión y que a partir de ello pueda venir” una posible regulación, indicó ayer la mandataria en su conferencia de prensa diaria.

Expuso que medidas como prohibir el uso de celular en las escuelas a nivel nacional sería “algo sencillo”, ya que en alrededor de 14 entidades del país se ha tomado esa decisión, pero insistió en que “queremos que sea parte de lo que se discuta.”

“Hay que hablar de todo: de la responsabilidad que tenemos como ciudadanos para cuidar a nuestros hijos, pero también de cómo las plataformas han generado estos esquemas de algoritmos adictivos, a través de lo que le llaman ‘el scrolling infinito’. Hay que hablar, de hecho, hasta dónde regulamos y no regulamos”, agregó la jefa del Ejecutivo federal.

Néstor Jiménez e Iván E. Saldaña

Gobernador de Tamaulipas hace suya demanda de justicia para Dafne

DE LA REDACCIÓN

Tras recibir el voto de confianza de la familia de la menor Dafne Zapata Quintos, quien perdió la vida durante un campamento de verano realizado en una academia militarizada de Ciudad Madero, el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, sostuvo que en este caso habrá justicia y se aplicará “todo el peso de la ley”.

A su llegada al Parque Zaragoza, donde entregó instalaciones renovadas, el gobernador fue abordado por Juana Laura Martínez, abuela de Dafne, quien demandó justicia para su nieta; el mandatario le manifestó su solidaridad y apoyo, y refrendó su compromiso de que no habrá impunidad.

En el diálogo con la señora Martínez, el gobernador subrayó que hay plena coincidencia con la demanda de justicia y recordó que en estos momentos ya hay personas en prisión preventiva y que en el proceso de la investigación se va a aplicar “todo el peso de la justicia”.

La abuela de Dafne expresó al gobernador su confianza y le pidió continuar trabajando para esclarecer los hechos y garantizar justicia para su nieta. Señaló, rodeada por periodistas que acompañan las actividades del mandatario tamaulipeco en su gira por El

Mante: “vamos a darle el voto de confianza, vamos a dejarlo trabajar y queremos ver justicia”.

Durante el evento de entrega de instalaciones, Villarreal respondió así a la demanda de justicia que ahí mismo exigían familia y amigos de Dafne: “Tengan la certeza de que me uno a estas voces, que también me sumo a esta solicitud de justicia, justicia en toda la extensión de la palabra, a todas las condiciones que lamentablemente están enlutando a una ciudadana de esta región de nuestra entidad en Ciudad Mante, y que lamentamos profundamente que así suceda y no podemos ser omisos de las situaciones que vivimos a veces en nuestra entidad”.

Llamado a la unidad

En su mensaje, Villarreal afirmó que el desarrollo de Tamaulipas depende del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno y de la participación de la sociedad. Señaló que, por la extensión y diversidad del estado, es indispensable mantener la unidad para atender las necesidades de la población.

“Se logra mejor cuando podemos hacer esto y trabajamos en conjunto, en unidad y también los gobiernos necesitan de la participación de la población civil”, expresó.

Al dirigirse a los jóvenes, el mandatario aseguró que el prin-



cipal compromiso de un gobierno humanista es generar oportunidades para que puedan desarrollar su talento. “No hay suerte; la suerte es la combinación de dos cosas: de tener oportunidades y estar bien preparados para cuando llegue esa oportunidad”, dijo y los exhortó a aprovechar los espacios de formación, deporte y capacitación.

Villarreal destacó que el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum también se refleja en acciones para fortalecer la econo-

mía regional. Como ejemplo, mencionó la reapertura del comercio de azúcar con Estados Unidos, lo que, afirmó, impulsará a la zona cañera del sur del estado.

El gobernador también resaltó el crecimiento de Tamaulipas en el deporte, al pasar de los lugares 27 y 28 al 14 del medallero nacional de la Conade y destacó que jóvenes tamaulipecos también representan a México en competencias internacionales de robótica, informática y tecnología.

▲ Américo Villarreal estuvo ayer de gira por el municipio de El Mante, al sur de la entidad.

Finalmente, Villarreal llamó a seguir fortaleciendo las oportunidades para las nuevas generaciones: “La juventud de Tamaulipas es nuestro presente, nuestro futuro, cuidémosla para que sea el referente y como sociedad tengamos la certeza de que pudimos entregar una mejor sociedad de la que recibimos”.

BAJO LA LUPA

¿Responderá Irán al ataque de su buque mercante en el mar Caspio por el eje Zelensky/Netanyahu?

ALFREDO JALIFE-RAHME

ES ALTAMENTE SIMBÓLICO que los dos correligionarios jázaros (Khazar; <https://bit.ly/3QqemJr>), el primer Netanyahu y el ucranio presidente ilegal (no realiza elecciones desde mayo pasado) Zelensky, asistan al funeral del megabelicoso senador Lindsey Graham, fallecido en circunstancias extrañas, en medio de la alta tensión escenificada después de los ataques de Ucrania a un buque mercante civil iraní en el mar Caspio (<https://bit.ly/3TXBxzU>). El canciller iraní, Abbas Araghchi (AA), acusó a Netanyahu de haber alentado el ataque de Zelensky en el Caspio y aseveró una pronta represalia, que probablemente será mediante el misil hipersónico *Khorramshahr-4* (Kheibar) que puede alcanzar fácilmente Kiev (<https://bit.ly/4fydPBC>). *The Times of Israel* titula el aserto de AA: “el canciller iraní clama que Ucrania bombardeó un buque iraní a petición (¡megasic!) de Israel (<https://bit.ly/4c6GPzj>)”.

EL MAR CASPIO, mayor lago cerrado del mundo, de 386 mil 400 km² (¡similar al tamaño de Noruega, Japón, Paraguay o Zimbabue!), es compartido por cinco países ribereños: Rusia, Kazajistán, Turkmenistán, Irán y Azerbaiyán (<https://bit.ly/4pDRUxo>). La intromisión de Zelensky desde el golfo Pérsico, pasando por Siria, hasta el mar Caspio no es nueva, cuando ha desplegado “especialistas” para detener los drones iraníes en cinco petromonarquías árabes (con notoria excepción de Omán): Emiratos Árabes Unidos (EAU), Qatar, Arabia Saudita (AS) y Kuwait.

ZELENSKY ALARDEÓ “VIGOROSOS” resultados, cuando cunden graves problemas de gobernabilidad en Kiev con varias renuncias en su gabinete, al unísono de su creciente debilitamiento en el teatro de batalla con Rusia a la que ha golpeado a su interior mediante drones/misiles de largo alcance. Zelensky realizó una conspicua gira entre el 27 y 28 de marzo a las petromonarquías del Pérsico: a los EAU –que funge *de facto* como base de Israel–, además de AS y Qatar, cuando acordaron cooperación en defensa y seguridad (<https://bit.ly/4gTZyS7>). Durante su gira, Zelensky firmó un acuerdo en Riad (AS) a 10 años en cooperación y defensa. Ya en Doha (Qatar), Zelensky fue más lejos e incluyó inversiones (<https://bit.ly/4bMhx9z>).

UCRANIA HA REALIZADO otros ataques

militares en el mar Caspio en mayo/agosto/diciembre de 2025 que han golpeado buques y plataformas de Rusia que supuestamente facilitan el flujo de armas de Irán a Moscú.

NETANYAHU PREGONÓ PÚBLICAMENTE, sin rubor, haber entregado sistemas de defensa a EAU, principalmente las baterías del *Domo de Hierro*, así como decenas de soldados (¡megasic!) del ejército israelí para su operatividad y así contrarrestar la ofensiva iraní (<https://bit.ly/4bMjvGZ>), lo cual fue confirmado por el embajador de EU en Israel, el “evangélico sionista” Mike Huckabee. La íntima conectividad de Zelensky y Netanyahu, ambos jázaros, rebasa la que operan con los EAU en el Pérsico, mediante lo que denomino el “factor jázaro”, que se traslapa con la alucinación del “Gran Israel” –que nunca ha existido–. Lo que sí ha existido es el “mar de los Jázaros” (<https://bit.ly/3DXholH>), que hoy se llama “mar Caspio”, cuando el mismo Zelensky ha sentenciado que es fiel seguidor del modelo del “Gran Israel”, que se traslapa con el mar de Jazaria en el túnel del tiempo.

YA HE DESCRITO la intimidad correligionaria de los jázaros Ariel Sharon –autor de las masacres de los campos palestinos de Sabra y Chatila en las afueras de Beirut–, Netanyahu, Zelensky y hasta el “israelí *fake*” Milei, presidente polémico de Argentina, con la secta pedigrática cabalística Chabad Lubavitch (<https://bit.ly/4pJaS63>). En mi entrevista a NegociosTv de España aduje la fusión de las guerras de Ucrania vs. Rusia y la de Israel/EU vs Irán, cuya conexión sería el “factor jázaro” (<https://bit.ly/4yDyo8o>). El 26 de julio inquirí sobre el “peligro de fusión de las guerras de Ucrania contra Rusia y de EU/Israel vs Irán” (<https://bit.ly/4bk8m02>).

YAROSLAV TROFIMOV (YT), del *Wall Street Journal*, asienta que “las dos guerras se han fusionado oficialmente” (<https://bit.ly/3S3eMtT>).

<http://alfredojalife.com> <https://substack.com/@jaliferahme> <https://www.patreon.com/alfredojalife> <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> <https://vk.com/alfredojalifeoficial> <https://t.me/AJalife> https://www.youtube.com/channel/UCIxfxOTHzDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> <https://twitter.com/AlfredoJalife> Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)



▲ El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, y el secretario de Defensa de EU,

Pete Hegseth, durante el funeral del senador Lindsey Graham. Foto Ap

Tiene la FGR más de 96 pruebas contra Ruffo: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

Frente a las críticas de integrantes de la oposición que señalan como “venganza política” la detención de Ernesto Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó que “no tiene nada que ver con un tema político; es un tema criminal”.

Señaló que la acusación hecha por la Fiscalía General de la República (FGR) contra el ex mandatario –quien llegó a ese cargo en 1989 impulsado por el PAN– “no es cualquier cosa. Presuntamente, porque siempre hay que decir ‘presunto’, (es) el principal socio-accionista de una empresa que se dedica a importar combustible; e importó declarando menos del que enviaba o diciendo que era otro material”.

Destacó que también está implicada una amplia red de distribución en varias entidades y el decomiso de una treintena de ferrocarriles, y que la FGR reportó la integración de 96 datos de prueba, incluidos dictámenes periciales de química, en inge-

niería mecánica y eléctrica, así como en fotografía y criminalística.

Se trata de “una red de contrabando de combustible, desarrollado principalmente por una empresa, y esta persona es la principal accionista de ésta”, dijo en mañanera de ayer.

El lunes, 25 ex presidentes de derecha de México y diversos países que integran la llamada Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA) difundieron un desplegado en el que cuestionaron la acción legal contra Ruffo Appel; fue firmado por Felipe Calderón y Vicente Fox, así como por los españoles José María Aznar y Mariano Rajoy, entre otros.

“Quienes afirman que ‘es un asunto político’ están equivocados”. Tiene que ver con un delito sobre el que “hay suficiente información por parte de la fiscalía para poder haber obtenido una orden de aprehensión de un juez”, indicó Sheinbaum.

Consideró que el ex gobernador puede solicitar amparos u otros recursos legales, “pero esto no tiene nada de político, es sencillamente una investigación criminal que realizó la fiscalía”, insistió.

Piden padres de los 43 a la Corte anular orden de crear otra comisión de la verdad

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocar la sentencia de un tribunal colegiado que ordenó crear una comisión de investigación para la verdad y la justicia del caso Iguala, al considerar que carece de sustento jurídico, duplicaría las labores de instancias ya existentes, fragmentaría las investigaciones actuales y provocaría dispersión de recursos institucionales.

En un escrito de 11 cuartillas fechado el pasado día 24, piden también que la Corte se pronuncie por ordenar a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Gobernación (SG) medidas que garanticen certeza jurídica y castigo a los responsables sin recurrir a estructuras administrativas paralelas que debiliten el proceso penal.

Los padres de los jóvenes acudieron al máximo tribunal porque el pasado día 7 atrajo cuatro recursos de revisión extraordinaria mediante los cuales analizará, de manera excepcional, la sentencia del primer tribunal colegiado del décimo noveno circuito, con residencia en Tamaulipas, que ordenó la creación de dicha comisión.

En el documento firmado por Fe-

lipe de la Cruz Sandoval, Socorro Villarreal Motezuma, Margarita Ramírez Rodríguez, Celso García Aristeo, Mario Micaela Fernández y Hugo Mora Venancio recuerdan a la SCJN que el caso ya es investigado por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj) y la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa de la FGR.

“La pretensión de erigir una nueva ‘comisión de la verdad’ –impulsada originalmente por la polémica sentencia del primer tribunal colegiado del décimo noveno circuito– carece de procedencia técnico-jurídica. El presente análisis demuestra que la proliferación de instancias investigadoras paralelas no sólo vulnera el principio de seguridad jurídica, sino que atomiza los recursos técnicos, degrada el material probatorio y debilita la capacidad punitiva del Estado frente a los perpetradores”, señala el documento.

También denuncian irregularidades en sentencias anteriores que permitieron la liberación de sospechosos mediante una aplicación incorrecta de criterios sobre tortura. Por ello, exigen el fortalecimiento de las unidades de investigación existentes bajo estrictos estándares científicos internacionales, como el Protocolo de Estambul.



JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

México, territorio de espera forzada para niños y adolescentes migrantes

La contención impuesta por EU los pone en riesgo, documenta estudio

Las políticas de contención migratoria impuestas por Estados Unidos desde 2025 han convertido a México en un territorio de “espera forzada” para miles de niñas, niños y adolescentes migrantes, quienes enfrentan estancias prolongadas, mayores riesgos de violencia, estigmatización y obstáculos para acceder a derechos básicos, advierte una investigación de la organización humanitaria Plan International.

El estudio *Vivencias y percepciones desde la voz de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad en México*, realizado mediante encuestas a 136 menores en Chiapas, Ciudad de México y Chihuahua, documenta que el endurecimiento de esas políticas y la restricción de las vías de acceso al asilo han modificado las trayectorias de la niñez migrante, entre la

que persiste el miedo a la detención.

En conferencia de prensa, Laura Mora, investigadora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, señaló que se identificaron tres escenarios que reflejan esta transformación y que tienen consecuencias directas para niñas, niños y adolescentes provenientes principalmente de Venezuela, Cuba y Honduras.

En Tapachula, la frontera sur se ha consolidado como un punto de contención migratoria, donde

la lentitud en los procesos de regularización y el incremento de la vigilancia han convertido a la ciudad en una “frontera sin salida”, en la que niñas, niños y adolescentes permanecen varados durante largos periodos en condiciones de incertidumbre y vulnerabilidad.

La Ciudad de México, ahondó, pasó de ser un lugar de tránsito a uno de “permanencia prolongada”, lo que plantea desafíos para la integración socioeconómica de la población migrante infantil.

Al mismo tiempo, las políticas de atención, diseñadas para estancias temporales, limitan el acceso a la educación, la alimentación y la regularización migratoria. Además, esta población enfrenta discriminación y xenofobia en los ámbitos vecinal y escolar.

Mientras tanto, Ciudad Juárez se ha configurado como un espacio de “espera prolongada e inmovilidad forzada” para quienes vieron frustrado su ingreso a Estados Unidos tras la cancelación de la aplicación CBP One.

Mora apuntó que la población infantil también enfrenta riesgos que se acumulan a lo largo del trayecto y persisten en los lugares donde permanece, como agotamiento físico, hambre, deshidratación, enferme-

dades, amenazas, robos, extorsiones y secuestros.

La investigadora destacó que los testimonios recabados en el estudio revelan experiencias traumáticas, particularmente durante el cruce por la selva del Darién, donde los menores describieron el miedo y las situaciones de peligro que afectaron su bienestar físico y emocional.

A su vez, Gonzalo Rivera, representante de Plan International México, afirmó que los modelos de atención deben evolucionar para responder a una realidad en la que niñas, niños y adolescentes permanecen durante largos periodos en comunidades mexicanas, por lo que requieren procesos sostenidos de integración, protección y acompañamiento.



▲ Los menores en situación de movilidad enfrentan estancias prolongadas, mayores riesgos de violencia, estigmatización y obstáculos para acceder a derechos básicos. Foto Víctor Camacho

Combatirán incendios en Canadá 104 expertos connacionales

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Ante los devastadores incendios forestales que afectan a Canadá, el gobierno de México desplegó 104 combatientes y personal técnico especializado a Thunder Bay, en Ontario, para apoyar las labores de combate a los incendios forestales que afectan esa región.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) informó que ayer partió el grupo mexicano, integrado por 100 personas combatientes y cuatro técnicos, con destino a la citada provincia, donde se incorporarán a las operaciones de manejo de incendios forestales coordinadas por las autoridades canadienses.

Detalló que, del grupo de 104 integrantes, cinco son mujeres: una de Coahuila, una de Guanajuato y tres de Jalisco.

El personal participante proviene de diferentes instancias dedicadas al combate de incendios, entre ellas Protección Civil estatal y municipal, dependencias ambientales de los tres órdenes de gobierno, brigadas de protección y manejo del fuego, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, así como organizaciones de la sociedad civil.

Además, la delegación mexicana cuenta con representación de 24 entidades federativas, entre ellas Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, estado de Mé-

xico, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco y Michoacán.

Desde hace un par de semanas, cientos de incendios azotan principalmente las provincias de Columbia Británica, Alberta, Saskatchewan, Manitoba y Ontario.

Hasta el 24 de julio, los siniestros habían consumido cerca de 3.3 millones de hectáreas de bosque y provocado la evacuación de miles de personas.

La Conafor subrayó que esta cooperación se enmarca en el Memorando de Entendimiento y el Plan Operativo para el Intercambio de Recursos para el Manejo de Incendios Forestales entre México y Canadá, y reafirmó la disposición del gobierno mexicano para colaborar ante estas emergencias.

STUNAM

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

En torno a la aplicación del examen de admisión a la UNAM

A la opinión pública • A la comunidad universitaria

La reciente aplicación del examen de admisión a las licenciaturas de la UNAM presentó varias fallas de origen que ya han sido debidamente ubicadas, una de ellas fue la utilización, por parte de algunos aspirantes, de herramientas que ofreció la llamada inteligencia artificial, situación que restó certidumbre a un evento que nunca antes había presentado anomalías; esto ha afectado de manera directa a las decenas de miles de interesados en ingresar a estudiar a la máxima casa de estudios y a sus familias; más aún, cuando de manera general a todos los aspirantes se les ha detenido su inscripción a la institución.

Asimismo, lamentamos que la UNAM haya contratado a una empresa privada, que ha sido la responsable directa de la crisis que hoy vive la institución; lo correcto habría sido mantener el modelo que históricamente ha demostrado su eficacia, utilizando los principios éticos, el talento científico, técnico y laboral con que cuenta nuestra institución, para que en un futuro se utilicen metodologías que satisfagan a los interesados y a la sociedad mexicana en su conjunto. Si la empresa privada contratada es la responsable, debe ser penalizada. El asunto es serio y para superarlo deben tomarse medidas con el fin de que las anomalías que se dieron no vuelvan a repetirse.

Ante esta situación, el STUNAM considera que los exámenes de ingreso a la UNAM deben regresar al modo presencial y no dejar solamente a las plataformas electrónicas y herramientas digitales que juegan papeles centrales y preponderantes en la aplicación de exámenes de admisión, los cuales deben caracterizarse por su transparencia, imparcialidad y certeza.

Está debidamente comprobado que la aplicación presencial de los exámenes de admisión ha demostrado ser un mecanismo confiable y eficaz que ha contribuido a reducir la posibilidad de obtener ventajas indebidas y fortalece la confianza de la sociedad mexicana en los procesos de admisión de nuestra máxima casa de estudios.

El STUNAM reitera su compromiso con la defensa de una universidad pública, gratuita, incluyente y de excelencia, en la que los procesos de admisión se desarrollen bajo condiciones de imparcialidad y pleno respeto al esfuerzo y mérito de cada aspirante.

ATENTAMENTE

“**Unidos Venceremos**”

Ciudad de México, a 27 de julio de 2026

Comité Ejecutivo del STUNAM



Sacar el tema México de la campaña electoral en EU, exige Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

En las campañas electorales en Estados Unidos, “México no debe ser el elemento de definición”, sino los temas relacionados con ese país, subrayó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo luego de las críticas lanzadas por integrantes de la Casa Blanca.

Durante su conferencia de prensa matutina de ayer fue consultada sobre las recientes declaraciones de Stephen Miller, subdirector del Gabinete de Políticas Públicas de la Casa Blanca, quien aseveró que cárteles “controlan” territorios en México, y los definió

como grupos terroristas.

La jefa del Ejecutivo federal evitó entrar en debate por este tema en particular, pero refrendó que hay buena coordinación con el país vecino, en el que saben que “en México gobierna el pueblo, no gobierna nadie más, gobierna el pueblo, y somos un gobierno del pueblo. Y combatimos y trabajamos todos los días por la seguridad y la paz en nuestro país, y hay resultados”.

Enseguida, al recordar que habrá comicios en noviembre en ese país, expresó: “Siempre hemos dicho que México no debe ser el elemento de definición de su campaña, porque tiene que ser el propio Estados Unidos. Y, como lo hemos dicho muchas veces, Estados Unidos tiene que mirarse a sí mismo, particularmente en el tema del consumo de drogas, y de la distribución y lavado de dinero en Estados Unidos relacionado con el narcotráfico. Ellos tienen una parte muy importante ahí”.

La coordinación entre ambas naciones abarca temas de seguridad, “pero cada quien opera en su territorio”, apuntó.

“

Tienen que mirar el consumo de drogas en su país

Pareja de capo de Los Cuinis admite que violó sanción estadounidense antinarco

Wendy Dalaithy Amaral es acusada de pagar la matrícula escolar de su hijo con dinero de procedencia ilícita

DE LA REDACCIÓN

La ex esposa y actual pareja de un capo de la organización criminal mexicana *Los Cuinis*, vinculada al cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*), se declaró culpable de violar intencionalmente las sanciones contra el narcotráfico, informó ayer el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

De acuerdo con documentos judiciales, Wendy Dalaithy Amaral Arévalo, ciudadana mexicana de 45 años, está acusada de delitos tipificados en la Ley de Capos del Narcotráfico Extranjero (Ley Kingpin) al realizar transacciones y operaciones inmobiliarias con IMG Academy, una escuela preparatoria y centro de entrenamiento deporti-

vo con sede en Bradenton, Florida, a la que asistía su hijo.

El 19 de agosto de 2015, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro estadounidense sancionó a Amaral Arévalo por colaborar con las actividades internacionales de narcotráfico de *Los Cuinis*, un cártel de drogas sancionado por las autoridades de ese país.

A pesar de la designación de la OFAC, que le prohibía realizar transacciones dentro del sistema financiero estadounidense, la mujer firmó contratos con dicha empresa para que su hijo pudiera acudir a la escuela y gestionó el pago de la matrícula por un total de 504 mil 497 dólares.

En julio de 2023, Gerardo Gon-

zález Valencia, *El Lalo*, ex marido y actual pareja de Amaral Arévalo, fue condenado a cadena perpetua por conspirar para distribuir grandes cantidades de cocaína con el fin de importarla a Estados Unidos. El comunicado no aclaró cuándo se efectuó el divorcio entre la pareja ni cuándo retomaron su relación personal.

“Wendy Dalaithy Amaral Arévalo violó deliberadamente las sanciones estadounidenses contra el narcotráfico al canalizar más de medio millón de dólares de procedencia ilícita como pagos de matrícula a través de la Academia IMG en Bradenton, Florida, a pesar de tener prohibido realizar transacciones dentro del sistema financiero estadounidense”, declaró el fiscal general adjunto A. Tysen Duva, de la División Penal del Departamento de Justicia.

Amaral Arévalo se enfrenta a una pena máxima de 10 años de prisión y una multa de 10 millones de dólares. La sentencia se dictará el 2 de diciembre.

Incautan huachicol, armas y drogas durante cateos en ocho estados

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Elementos de dependencias que integran el gabinete de seguridad llevaron a cabo el lunes detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de droga en Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, Morelos, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.

En Atotonilco de Tula, Hidalgo, la Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano, policía estatal y municipal catearon un inmueble, donde aseguraron 80 mil litros de hidrocarburo, 10 autotankes cisternas, un tractocamión con autotankes tipo cisterna, dos pipas, seis camionetas, tres motocicletas, un vehículo, un equipo de acoplamiento para semirremolques y cuatro cisternas.

En Sinaloa, uniformados de la GN y el Ejército Mexicano capturaron a cuatro personas, incautaron cuatro armas largas, 12 cargadores, 360 cartuchos, cuatro chalecos tácticos y un vehículo.

Asimismo, en Veracruz la Marina y la policía estatal, durante una inspección a una empresa de paquetería, aseguraron tres cajas con marihuana con un peso de 38 kilos.

A su vez, en Benemérito de las Américas, Chiapas, el Ejército Mexicano decomisó seis armas largas, 25 cargadores, 776 cartuchos,

▲ En Tabasco, elementos de SSPC y la FGR detuvieron a una persona y aseguraron más de una tonelada de marihuana oculta entre huacales de madera que transportaba un camión de carga. Foto gabinete de seguridad

diversas dosis de drogas y cuatro chalecos tácticos.

En Manzanillo, Colima, en la colonia Almendros Residencial, la Marina y la policía estatal detuvieron a una persona a quien aseguraron 600 dosis de metanfetamina.

En Tamazula, Durango, elementos del Ejército Mexicano, GN y la fiscalía estatal catearon tres inmuebles, aseguraron 15 artefactos explosivos, un fusil Barrett, 163 cartuchos, cinco cargadores, tres tramos de cordón detonante, dosis de marihuana y cinco vehículos.

En Temoac, Morelos, elementos de la Marina, el Ejército Mexicano y la GN, así como la fiscalía y policía estatales, ejecutaron dos órdenes de aprehensión en contra de dos servidores públicos por el delito extorsión agravada.

En Huimanguillo, Tabasco, sobre la carretera Raudales-Villahermosa, elementos de la FGR y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detuvieron a una persona, a la que aseguraron mil 225 kilos de marihuana y un vehículo.



Dan prisión preventiva a El Tío

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa contra Ricardo Ozuna Tirado, *El Tío*, señalado como presunto operador financiero y uno de los principales líderes de una célula delictiva vinculada a la facción *Los Chapitos* del cártel de Sinaloa, así como contra otros cinco hombres detenidos junto con él el pasado lunes en Mazatlán.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer sobre

la medida cautelar impuesta a *El Tío*, por su probable participación en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita; contra la salud, en la modalidad de posesión simple de marihuana; así como posesión de cargadores, cartuchos y un arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

En tanto, a Alejandro Coronel, Marcelo Eduardo Mendoza, José Manuel Félix, José Emmanuel Sosa y Jano Alonso López se les imputa su probable responsabilidad en delitos contra la salud, en la modalidad de posesión simple

de metanfetamina y fentanilo, además de posesión de cartuchos y un arma de uso exclusivo del Ejército.

Los seis sujetos fueron detenidos el pasado lunes en un operativo en el que también se les aseguró droga, dos armas de fuego, cargadores, cartuchos, aproximadamente 100 mil dólares en efectivo, teléfonos celulares, computadoras, dos vehículos y dos inmuebles.

La FGR informó que la jueza calificó de legal la detención. La defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que los detenidos permanecerán en el Cefereso número 8 Nor-Poniente de Sinaloa hasta definir su situación jurídica.



Trump: ¿peso muerto?

LUIS LINARES ZAPATA

A un en el tiempo de sus horas altas, D. Trump no llegó a ser considerado un presidente de prestigio, ni tampoco eficaz, al frente del gobierno estadounidense. Menos aún como el líder internacional, envidiable entre los muchos del mundo. Aunque, ciertamente, prevaleció un fundado temor a sus exigencias y amenazas arancelarias. Tan pronto como se introdujo en la Casa Blanca empezaron a fluir, con desorden notable, sus aires de gran mandatario que nunca ha sido. Él se ve a la altura de héroes consagrados, G. Washington o F. Roosevelt como ejemplos. Lo que sí apareció fue el inestable disruptor del orden establecido. No para modificarlo, en bien de la comunidad mundial y de su mismo país, sino para ser visto, y sobre todo apreciado, como un personaje descentrado, caprichoso y gandalla. Andando los días de su gestión aparecieron, en sucesión inevitable, una densa colección de sus defectos como persona y político. La imagen pública, encuestada, lo muestra en pronunciado descenso en su aceptación ciudadana. A tal punto, que apenas logra conservar puntuaciones cercanas a 30 por ciento. Los juicios que recibe entre sus conciudadanos no son los que su mismo aprecio personal pudiera desear. La coalición –MAGA– que lo llevó a la presidencia, padece tensiones internas debido a sus inestables decisiones, deshonestidades y afrentas. La aureola que creyó continua y duradera, como resultado de la reciente captura del venezolano Nicolás Maduro, se esfumó tan pronto como llegó prisionero. La veloz extracción, sin baja alguna

de sus enviados, la presumió y, todavía la usa, para amenazar a otras naciones, Cuba, como insignia de su gran poder.

El respeto que podría recabar, entre la comunidad internacional, se reduce a un grupo de mandatarios de poca o ninguna monta. (66 de ellos) Novoa en Ecuador, o los de Honduras, El Salvador y similares, incluyendo a J. Milei de una Argentina angustiada y revuelta. Habrá que asentar, en su favor, los enormes ingresos derivados de los aranceles sin inflación significativa paralela. Hay, también, un flujo de inversiones que vuelven a instalarse en su territorio. Pero el gran contraste que padece, continuamente, se refiere a la figura del chino Xi Jinping. Verlos juntos permite apreciar mejor la crudeza del contraste. La aureola de poder proyectado no le favorece del todo a pesar de presidir la potencia que fue y sigue siendo. Sus acciones y omisiones han logrado que, delante de sus pretensiones, se erija un verdadero contrabalance opositor. Los BRICS +, ahora son ese grupo de naciones que reclaman buena parte de la riqueza del mundo. Y, por si fuera poco, la sólida unión y acuerdos que han logrado tanto Rusia como China, alargan una sombra militar de inmenso alcance actual. Todo esto se ha consolidado en relativamente poco tiempo. Mucho de lo cual se debe a los temores y trampas, continuas amenazas esparcidas sin cesar. La cotidiana colección de aranceles, impuestos a diestra y siniestra, no se detiene ante consideración alguna entre razones que la misma ley rebate. Los anuncia y cancela o reduce sin cesar, logrando desconcierto hasta para los propios encargados de administrarlos. No son pocos los que han sido rechazados por jueces, magistrados o legisladores. Todo este



El respeto que podría recabar, entre la comunidad internacional, se reduce a un grupo de mandatarios de poca o ninguna monta

desbarajuste disminuye su muy reducido catálogo de logros.

La cercanía de las elecciones de medio tiempo es, sin duda, una pesadilla para Trump y para muchos de sus correligionarios republicanos. Para el resto del mundo, una acariciada esperanza y oportunidad. Varios de sus militantes padecen creciente nerviosismo ante la posibilidad de perder sus curules, alcaldías o gubernaturas. De materializarse el ya notorio conjunto de pérdidas supuestas, Trump quedará mermado en sus facultades para decidir tal y como lo ha hecho hasta este día. Pero algo de lo descrito palidece si se sitúa frente a dos consideraciones de validez (tragedias) humana. La complicidad real con Israel en el genocidio palestino y la feroz acometida contra Cuba que, para un creciente número de observadores, raya en otro efectivo genocidio. La ciudadanía estadounidense transita, de una fingida ignorancia a indiferencia ilegítima, acerca de esta doble culpabilidad social y de valores.

Finalmente, su reclamada corona de vencedor ha quedado mancillada por la inconclusa guerra contra Irán que, para no pocos observadores, ha perdido. El ataque combinado con Israel los ha llevado a infligir, al mundo, elevados costos de energía, no previstos, al bloquear el estrecho de Ormuz. Los objetivos planteados por la invasión conjunta no se cumplieron. Las negociaciones son lastradas por la adicional vulnerabilidad de otro vital estrecho, afectado por los hutíes, aliados de Irán. Todo un problema, de magnitud considerable que hoy es el constante dolor de cabeza del gobierno republicano. Lanzar la repentina cruzada contra las izquierdas mundiales terminará por radicalizar las tensiones internas sin compensación ni lucro político a la vista.

Francisco reivindicó la Teología de la Liberación

BERNARDO BARRANCO V.

En diciembre de 2025, el Vaticano dio a conocer fragmentos del prefacio que el papa Francisco escribió para el libro póstumo de Gustavo Gutiérrez, padre de la Teología de la Liberación titulado: *Vivir y pensar el Dios de los pobres*. El teólogo peruano falleció el 22 de octubre de 2024.

Es poco usual que los pontífices prologuen libros y menos aún a un teólogo anatemizado por sus antecesores. En efecto, los pontificados de Juan Pablo II (1978-2005) y de Benedicto XVI (2005-2013) condenaron con rudeza eclesiástica a teólogos y clérigos que simpatizaron con la teología que optaba por los pobres en Latinoamérica. Gustavo Gutiérrez sufrió una severa persecución de casi 35 años. La guerra fría aplicada por el papa Wojtyła fue implacable con la corriente

liberacionista de la Iglesia. Su mayor recriminación era la cercanía conceptual de la Teología de la Liberación con ciertos fundamentos marxistas. Las medidas fueron severas contra obispos, sacerdotes, congregaciones de religiosos y religiosas, seminarios, laicos, centros de investigación, revistas y por supuesto teólogos. Hubo disposiciones de férreo control ideológico, pastoral y teológico.

Por ello, llama la atención que el papa Francisco reconozca, no sólo el aporte teológico y pastoral del sacerdote peruano, sino valora positivamente esta vertiente de la Iglesia católica en América Latina. Bergoglio es cálido y obsequioso con uno de los personajes más emblemáticos de la Iglesia que inspiró un influyente movimiento religioso enfocado en la justicia social y la defensa de los pobres.

En realidad, el papa Francisco en uno de sus últimos escritos, quiso rendir homenaje a Gustavo Gutiérrez, así lo expresó: “Gustavo Gutiérrez, a lo largo de su larga vida, fue un fiel siervo de Dios y amigo de los pobres. Su teología moldeó la vida de la Iglesia y sigue vigente hoy, con una frescura que abre nuevos caminos para el seguimiento de Jesús”. El Papa argentino reconoce que el epicentro del pensamiento de Gutiérrez se encuentra en el Concilio Vaticano II. Citando a Juan XXII quien también deseaba una Iglesia pobre para los pobres.

En contraste, años atrás, en el constante acoso al teólogo peruano,



La Teología de la Liberación tuvo años de esplendor en los años 70 y 80 en América Latina

Juan Pablo II utilizó el brazo represor del Vaticano, éste fue la Congregación para la Doctrina de la Fe, antiguo Santo Oficio, dirigida por el cardenal Joseph Ratzinger, futuro Benedicto XVI. Fue uno de sus principales opositores, quien publicó en 1984 la instrucción *Libertatis nuntius* y en 1986 el texto *Libertatis consciente*, piezas doctrinales que pretendían decretar y ordenar lo válido para la ortodoxia de la Iglesia y someter filosófica y teológicamente a la pujante teología latinoamericana. Se afirmó que construir un cristo revolucionario iba en contra de las sagradas escrituras.

El momento álgido de censura fue el silencio impuesto al teólogo brasileño Leonardo Boff. En torno a su libro: *Iglesia, carisma y poder*, el cardenal Ratzinger genera una sanción severa aplicada por el Vaticano en mayo de 1985. La medida prohibía al teólogo brasileño dar conferencias y escribir debido a sus posturas liberacionistas.

La Teología de la Liberación tuvo años de esplendor durante los años 70 y 80 en Latinoamérica. Causó preocupación en las cúpulas del poder vaticano porque no sólo fue un discurso sobre Dios. Fue también un poderoso movimiento social en diferentes partes del continente. Tan sólo en Brasil llegó a aglutinar 90 mil comunidades de base. La entonces llamada Iglesia popular fue percibida con temor por Roma como una potencial “Iglesia paralela” con una vigorosa base social que podría contraponer la autoridad de

aparato institucional de la Iglesia.

Para contrarrestar el avance de la Teología de la Liberación, los papas Wotyla y Ratzinger aislaron, sustituyeron a los actores claves y nombraron a obispos conservadores. Favorecieron a los movimientos tradicionalistas como los Legionarios de Cristo, Sodaliccio, Opus Dei y movimientos carismáticos. Resulta paradójico que Juan Pablo II otorgara al Opus Dei un estatus tan especial que resultó una Iglesia dentro de la Iglesia bajo la figura de la prelatura personal, contradiciendo el recelo a la Iglesia popular como paralela.

El papa Francisco trata a Gustavo Gutiérrez en el prefacio del libro con ternura. Y se reconcilia con esta gran corriente eclesial que fue perseguida y maltratada. Ahí afirma lo siguiente: “... en este último libro, Gustavo nos ofrece una vez más los frutos de su compromiso, su oración y su reflexión. Quiero destacar en estas páginas su profunda y perdurable fidelidad a la Iglesia a lo largo de su camino. Una fidelidad vivida con humildad, a veces con dolor, y fundamentalmente con libertad. Ya en la década de 1960, las inquietudes teológicas de Gustavo fueron surgiendo gradualmente a través de su historia personal, sus estudios y su labor pastoral”.

Los tiempos han cambiado. La guerra ideológica de la posguerra tiene otros tintes de aquellos que obsesionaron a Juan Pablo II. La Teología de la Liberación está lejos de extinguirse. Mientras existan exclusión e injusticia, estará vigente.



La Intifagua recorre México

VÍCTOR M. QUINTANA S.

La *Intifada por el Agua* es convocada por diversas organizaciones sociales de Chihuahua para el 1º de agosto. Aquí y en muchas localidades del país hay efervescencia de movilizaciones populares en torno a la problemática del agua. Hay una verdadera *Intifada* (rebelión popular) demandando el cumplimiento cabal de este derecho por parte de las autoridades.

En la base de estas protestas, llamémoslas *Intifagua*, está lo que se expresó con toda claridad y contundencia en la jornada inaugural del Semillero “Guerra contra la Humanidad: las poblaciones y la naturaleza bajo asedio” donde especialistas y la Comisión Sexta del EZLN denunciaron la acumulación por despojo en la que el agua es vista como una mercancía, objeto de compraventa. Denunciaron, entre otras cosas que sólo 6 mil 461 usuarios acaparan casi 60 por ciento de las aguas concesionadas para uso consuntivo y que ocho de cada diez acuíferos del país presentan una disminución neta. Señalan que las reformas a la legislación sobre el agua de diciembre de 2025 no cambiaron un ápice la estructura institucional que propicia el despojo, el acaparamiento y el abuso.

El sábado 25, en Guadalajara hubo una copiosa manifestación de habitantes de toda la zona metropolitana para demandar agua limpia y suficiente para todos los hogares y que no se privatice el SIAPA (Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado). Hace varias semanas las y los tapatíos vienen realizando marchas, plantones fuera de la casa de gobierno de Jalisco, mostrando botellas de agua puerca, tal como sale de las llaves, reclamando este derecho fundamental. A pesar de que año con año sube el precio del suministro del vital líquido con la eterna promesa de mejorarlo, la contaminación es tal que se recomienda no bañarse con el agua de la red, mucho menos utilizarla en la preparación de alimentos o la higiene bucal. La amplia coalición de usuarios de todos los sectores sociales, activistas, académicos advierte que el deterioro continuo de la calidad del agua y del servicio que proporciona el SIAPA puede ser una coyuntura que el gobierno aproveche para la privatización del sistema.

En la Comarca Lagunera centenares de jóvenes se siguen manifestando para que no se eche para atrás el logro de varios años de lucha: la sentencia 543 de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ordena a Conagua, al organismo Cuencas Centrales del Norte y a Semarnat, paren de dar concesiones prórrogas de nuevos pozos y hagan programas que reparen el nivel del Acuífero Principal Región Lagunera. Sin embargo, las tres dependencias dieron largas al cumplimiento del acuerdo hasta que en 2025 por presión de las organizaciones ciudadanas laguneras se firmó el Acuerdo para iniciar la Recuperación del mencionado acuífe-

ro, entre Conagua y las tres asociaciones civiles promoventes del juicio de amparo.

Ni esto ha sido suficiente para poner fin a la sobreexplotación del acuífero: recientemente 29 concesionarios del agua subterránea para uso agrícola, sobre todo lecheros, interpusieron un recurso legal para anular la sentencia 543 de la SCJN, que fue desechada por el tribunal colegiado luego que se manifestaron las organizaciones ciudadanas laguneras.

Sin embargo, el 24 de marzo del presente año, la Consejera Jurídica de la Presidencia remitió un oficio al presidente de la SCJN, donde le indica cómo debe resolver un recurso judicial presentado por Conagua para que no se paralice la actuación de esta dependencia y se den directrices para que los concesionarios puedan reanudar el trámite de prórrogas suspendido por mandato judicial. Ante este nuevo recurso que favorecería a unos pocos concesionarios y perjudicaría a más de un millón de laguneros, se han intensificado las movilizaciones, sobre todo de mujeres y jóvenes, quienes exigen siga firme y se opere lo que establece la sentencia 543 y se oponen también al establecimiento de una planta de fertilizantes al lado del principal humedal de la cuenca.



La Intifada del Agua es convocada por diversas organizaciones sociales de Chihuahua para el 1º de agosto

En este contexto de movilización popular se ubica la *Intifada por el Agua* convocada por diversos colectivos y colectivas para este 1º de agosto en Chihuahua capital, para rechazar el convenio suscrito por la Junta Central de Aguas, JCAS, del gobierno del estado y la MASHAD, Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel, con todo lo que el acuerdo implica. Exigen, además, transparencia en el estado de los acuíferos y prioridad efectiva al consumo humano sobre el riego para nogaleras.

El director general de la JCAS, arguye que la Secretaría de Relaciones Exteriores aprobó el convenio y que sólo incluye cooperación técnica e intercambio de experiencias. Pero las organizaciones convocantes a la *Intifada* señalan que la cancelería sólo tomó nota del acuerdo y que el genocida Estado de Israel no sólo aporta técnica sino un modelo de gestión del agua que implica no sólo la privatización y mercantilización sino también el férreo control y discriminación en el acceso al recurso como se hace contra la población de Gaza.

Otros muchos movimientos por el agua están cundiendo, como la de los pueblos de las huastecas contra el *fracking*. No el poder político, sino la defensa y acceso a los comunes es el semillero de las nuevas e incontestables rebeliones.

Motivos para estudiar la carrera de derecho

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

Es la época del primer ingreso a la licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Titubeos, aciertos, equivocaciones, alegrías y decepciones del estudiantado. Cada cabeza orientando sus propios tanteos. En ocasión anterior, relaté el caso de aquel estudiante que por presiones familiares estudiaba la licenciatura en derecho, aunque soñaba con ser torero (17-8-25). Recuerdo otro suceso de elección de carrera que tiene que ver con la disciplina jurídica. En los primeros meses de 1975 sucedió lo siguiente. Yo era profesor de un curso de sociología en la licenciatura en derecho en la naciente ENEP Acatlán. En clase, una estudiante manifestó tener cierta dolencia, con el aviso de abandono del salón; en eso, antes de salir, otro de los participantes tomó la palabra y, con aplomo, sugirió a su compañera tomar determinado medicamento. Brotó mi curiosidad, ante una opinión que sonaba convincente, y pregunté: ¿de dónde te viene la inquietud por la medicina? La respuesta no se hizo esperar, había un interés marcado según expresó: “terminé el bachillerato en provincia y me desplazé a la capital para hacer mi examen de ingreso a la Facultad de Medicina en la UNAM, pero no conseguí siquiera que me dieran el formato de solicitud”. Era la época en que el rector Guillermo Soberón Acevedo, médico que instauró que no accediera a la Facultad de Medicina ningún estudiante, procedente de algún estado de la república en donde existiese universidad que ofertara la licenciatura en medicina. No logré convencer al joven para que buscara otras opciones de estudio de lo que tenía en mente al principio. Agregó que, ante la negativa de la solicitud de ingreso a medicina, se puso a indagar sobre alguna escuela o facultad de la UNAM a la cual poder acceder sin problema, una vez aprobado el examen de selección. Fue así como llegó a derecho en Acatlán. En realidad, puso en claro que su principal objetivo era estudiar y titularse en la UNAM. Deseo que se haya convertido en un buen abogado.

Por último, me tomaré la libertad de contarle al lector el verdadero motivo por el cual me matriculé en la licenciatura de derecho en la UNAM el año 1969. Estos recuerdos los anoto hoy por primera vez, antes de que caigan en el olvido. En realidad, recuerdo bien el asunto gracias a mi madre, quien traía el tema a colación con cierta frecuencia, por haber sido partícipe y testigo directa de tan importante asunto para su hijo Fernando.

Era la UNAM una institución muy distinta a la de ahora. Casi todo estaba concentrado en Ciudad Universitaria. Se estilaba la presentación del examen de selección, pero con la salvedad de que apenas se asomaba el tema de los rechazados. Tiempos del rector Javier Barros Sierra y el pase reglamentado. No me costó trabajo pasar el examen e ingresar a la UNAM, lo difícil fue elegir la carrera. Me recuerdo pasando insistentemente las páginas de un libro, de pastas anaranjadas, que todavía conservo en mi biblioteca: Las profesiones universitarias (guía de carreras), de la autoría

del Dr. Jorge Derbez (confieso que no lo entendía del todo). Acudí, además, a una psicóloga orientadora profesional, mi prima Carmen, quien me aplicó muchos *test*, y el resultado fue que yo servía para la mayoría de las profesiones. El cuadro, que podría parecer halagador y claro, lo viví confuso, para decir lo menos. Me falta agregar que en esa época el proceso para el primer ingreso tenía una modalidad peculiar. En cierta fecha me entregaron el machote de solicitud para ser llenado en casa, y unas semanas después regresarlo cumplimentado en alguno de los viejos edificios universitarios del centro. Llegué a casa muy satisfecho con el papel aquel, y procedí a su llenado. Todo fue fácil al principio (nombre, edad, domicilio...), pero después vino lo complicado: el señalamiento de la carrera que deseaba estudiar. Me atoré, no supe qué poner, dejé la respuesta en blanco para un mejor momento, volví al libro anaranjado y a la amplia sugerencia de la orientadora, y después, con cara de incógnita, de nuevo al papel. Mis padres, por supuesto, se enteraron de mi titubeo, pero confiaron en que decidiría lo correcto. A partir de aquel momento mamá fue la que estuvo más cerca del proceso, quizá hasta angustiada. Ella recordaba que, día a día, me preguntaba: “¿llenaste la hoja?”, “¿te decidiste, por fin?, mira, casi es la fecha”, “¿por qué dudas?”. Un buen día llegué adonde mamá, con el papel en la mano y estas palabras en la boca: “lo llené, está listo”, “ya sé que voy estudiar”. Rápido me preguntó: “¿y qué quieres estudiar?” “¿qué anotaste?” Mi respuesta fue contundente: “derecho”. A lo que mamá, sorprendida, agregó: “¿por qué derecho?”. Fue entonces que expresé: “para cambiar a México”. Mi padre, quien era abogado (con gran vocación filosófica, histórica, literaria y religiosa), fue quien infundió en mí el anhelo por la transformación radical de este lastimado país. Casi desde que inicié la licenciatura, me di cuenta que no era precisamente el derecho el mejor campo para emprender mi sueño. Pronto me di cuenta de que la transformación de México resulta muy complicada y que el derecho, por lo general es muy conservador y se resiste al cambio. Fue por ello que en algún momento reduje mi objetivo a pugnar por la transformación de la UNAM; aquello seguía siendo ambicioso, y por eso llegué a la conclusión de centrarme en la transformación, junto con el estudiantado, de un espacio mucho más cercano a la sala de clase. A veces avanzamos en el empeño y en ocasiones nos tropezamos. Tal reducción no significa de ninguna manera que yo haya claudicado de la necesidad urgente de transformar a la UNAM y a México. El país comenzó a modificarse, poco a poco, a partir del año 2018, pero la UNAM sigue dormida. ¿Hasta cuándo suspenderá, por ejemplo, el injusto examen de admisión?

Coletilla: no reniego de la importancia y utilidad del derecho, pues para transformar el trabajo en el aula, por ejemplo, se requiere conocer ciertos aspectos de la legislación universitaria que obstaculizan la práctica en la UNAM de una docencia contraria al escolasticismo y a la educación bancaria. El derecho en mi práctica universitaria ha sido fundamental.

¡Elevemos la mirada de la educación!

*Profesor en la UNAM
jimenezmyt@gmail.com

DE EN MEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL ANATOMISTA ALEMÁN Gunther von Hagens, creador de la técnica de la plastinación y de la exposición *Body Worlds*, falleció el pasado 24 de julio a los 81 años. La muestra, presentada por primera vez en Japón en 1995, llegó a México en julio de 2010 al museo Universum de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde

exhibió órganos y cuerpos humanos preservados mediante ese procedimiento, como el que aparece en la imagen. La muestra buscaba acercar al público al conocimiento de la anatomía, la fisiología y la salud humana a través de especímenes reales. Foto cortesía de la UNAM

CULTURA / P 3a

“El arte es como una tablita de salvación”, expresa el pintor veracruzano Nahúm B. Zenil

El Museo del Chopo exhibe *El límpido espejo de mis ojos*, exposición que reúne 130 piezas, resultado de seis décadas de exploración plástica

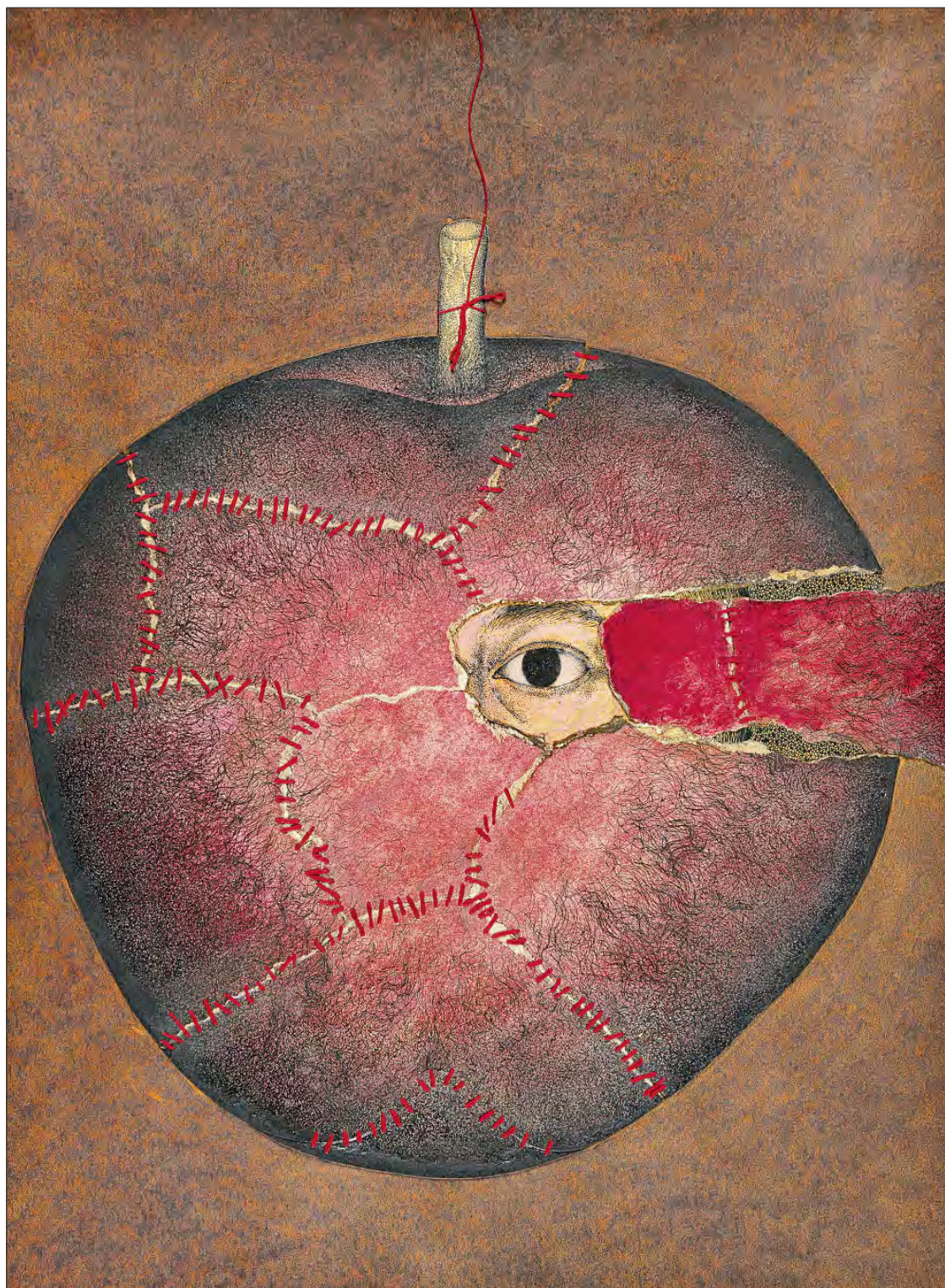
MERRY MACMASTERS

El Museo Universitario del Chopo presenta la exposición *El límpido espejo de mis ojos* (1968-2025), conformada por más de 130 piezas que revisan las seis décadas de trabajo del pintor Nahúm B. Zenil (Rancharía del Tecamate, municipio de Chicontepec, Veracruz, 1947). A manera de acompañamiento, el recinto exhibió de manera momentánea otras dos muestras que formaron “un balance de generaciones y disciplinas, así como de artistas locales e internacionales, con énfasis en América Latina, especialmente Centroamérica”, señaló Sol Henaro, directora del espacio.

Zenil, que ha utilizado el autorretrato, el cuerpo y el deseo como un recurso para explorar nociones de identidad, y para quien el arte es una “tablita de salvación”, expresó en entrevista con *La Jornada* que “al inicio trabajé más por intuición que por conocimiento acerca del tema de la obra misma. Con el tiempo, fui razonando acerca del tema, hasta que me hice consciente del propósito. Así me fui describiendo poco a poco. Tenía la necesidad de exteriorizar mis sentimientos y pensamientos. Estuve en tratamiento sicoanalítico tres años, sin embargo, ingresar a la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda fue un gran apoyo, porque tuve la oportunidad de exteriorizar mediante el arte toda esta problemática emocional”.

Relación con la psicología

Al llegar al tercer año de estudios, Zenil entró en contacto con el maestro Cristóbal Torres Valencia, quien “tenía conocimientos acerca de la psicología, incluso había trabajado en un manicomio”, y se convirtió en una “guía docente y espiritual” para el joven estudiante. Gracias a las pláticas sostenidas después de clase en las caminatas desde la an-



tigua sede de La Esmeralda hasta la estación Insurgentes del Metro, Zenil no tuvo necesidad de regresar “a la clínica”. En los inicios de su carrera, canalizó sus inquietudes “a la manera de los surrealistas, de forma espontánea”, que se aprecia en sus obras tempranas, algunas de las cuales se incluyen en la exhibición.

—Consiguió la libertad que necesitaba a través del arte?

—Sí, lo he procurado siempre. De

hecho, salió de manera espontánea, natural, ser lo más sincero posible en mi trabajo, lo más honesto, lo más congruente conmigo mismo. Eso me ha ayudado bastante, de otra manera no sé qué hubiera pasado.

Amor por la poesía

En la actualidad, Zenil pinta y dibuja menos porque está más dedicado a la escritura, en especial

▲ La exhibición del creador veracruzano Nahúm B. Zenil permanecerá disponible hasta el 30 de agosto de este año. En la imagen, una obra sin título, de 1978, que forma parte de la colección del artista. Foto cortesía del pintor

aquella escrita en versos. De adolescente quiso ser poeta. Recuerda su “primera intención de poesía”

en el tercer año de secundaria, estimulado por su maestra Amada Reyes. Si optó por la pintura, lo atribuye a “esta misma necesidad de ver de manera objetiva la problemática emocional”. El complemento, no obstante, “ha sido la escritura desde siempre, aunque no lo pude hacer de manera más seria hasta 1999, después de mi exposición individual *El gran circo del mundo*, en el Museo de Arte Moderno”.

Zenil tiene una larga relación con el Museo Universitario del Chopo, en especial con la Semana Cultural Lésbico-Gay, para la que realizó carteles, mismos que se exhiben en la muestra.

De su casa en Tenango del Aire, estado de México, se han traído algunos muebles para ambientar la sala, incluso, se ha recreado su cuarto de televisión, con un despliegue de sus cuadros más íntimos.

Otras muestras

La exposición *Madre improbable*, la primera de Nour Bishouty (Amán, Jordania, 1986), que acompañó a la de Zenil al inicio del ciclo, giraba en torno del estreno mundial de su película *Catfish mother puddle of juice* (*Bagre madre charco de jugo*), filmada entre 2024 y 2025 en México y Toronto, que se exhibe junto a otros videos recientes, obras escultóricas y trabajos en papel.

La idea original de esta artista libanesa-palestina-canadiense era hacer un filme acerca de su madre, quien nació con la anomalía de no contar con dedos en sus manos. Instalada en el centro de la exhibición, la obra aborda el cuerpo como instrumento y metáfora.

No-objetualismos: Hacia un pensamiento visual independiente, la tercera exposición, fue organizada por el Museo de Arte Moderno de Medellín, en Colombia, aunque su presentación en el Museo Universitario del Chopo comprendió una versión revisada y expandida del proyecto.

El no-objetualismo es un término acuñado por el crítico peruano Juan Acha, tras su llegada a México en 1972. Explora las prácticas artísticas, que transformaron el panorama del arte latinoamericano durante los años 70, y marcaron una ruptura con los lenguajes tradicionales al proponer nuevas formas de emancipación visual.

La exposición de Nahúm B. Zenil en el Museo Universitario del Chopo, ubicado en Dr. Enrique González Martínez número 10, colonia Santa María la Ribera, permanecerá hasta el próximo 30 de agosto.

“

Problemáticas emocionales son exteriorizadas en mis piezas, señala

“

Utiliza el cuerpo y el deseo como recursos de identidad creativa

Falleció el anatomista alemán Gunther von Hagens, artífice de la plastinación

Pidió como última voluntad que su técnica de conservación de tejidos fuera aplicada a sus restos

DE LA REDACCIÓN

El anatomista alemán Gunther von Hagens, considerado como uno de los artistas plásticos más polémicos de su tiempo debido a que utilizaba cadáveres humanos que preservaba mediante la técnica de la plastinación, falleció a los 81 años el pasado viernes 24 de julio, informó su familia este lunes mediante un comunicado.

Von Hagens trabajó y modificó cuerpos humanos mediante un método de conservación de tejidos que consiste en extraer agua y lípidos para sustituirlos con silicona y resina epóxica, lo que permite mantener la figura de órganos los cuales eran montados en exhibiciones. La técnica fue desarrollada por él mismo durante la década de 1970 y logra evitar la descomposición y mantener intactos músculos y tejidos.

El proceso resultó tan innovador que llegó a venderlo a más de 400 universidades e instituciones. También fundó en 1993 el Instituto de Plastinación de Heidelberg y poco después decidió mostrar su trabajo al público. Incluso realizó autopsias frente a curiosos con la "misión de exponer la ciencia a la gente común".

Su trabajo más popular y polémico fue la exposición *Body Worlds*, la cual fue montada por primera vez en Japón en 1995. En julio de 2010, la muestra llegó a México, al Universum de la Universidad Nacional Autónoma de México. En aquella ocasión, el anatomista presentó decenas de piezas entre las que se encontraban hígados, riñones, intestinos e inclusive cuerpos humanos completos en los cuales se podían observar arterias, venas, vasos sanguíneos, órganos, columnas vertebrales y cerebros. Ese mismo año, Von Hagens comentó a los medios de comunicación que padecía de Parkinson.

Polémicas reacciones

Los cadáveres eran colocados en poses que permitían observar el funcionamiento muscular: figuraban hacer malabares, dominadas con un balón de fútbol, por nombrar algunos, y portaban accesorios como sombreros y lentes. En varias ocasiones, durante su recorrido por Europa, inconformes buscaron



◀▶ Piezas de la exposición *Body Worlds*, del médico y artista Gunther von Hagens, que se presentaron en el museo Universum, en la CDMX. Foto cortesía de la UNAM

prohibir y clausurar la exposición por acusaciones de falta de ética y cuestionaron el origen de los cuerpos utilizados para la muestra. El científico aseguró que provenían de personas alemanas que donaron sus restos a la ciencia.

Sus más acérrimos detractores criticaron que su manejo de los cadáveres era una visión sensacionalista de los restos de otras personas. Basaron estos argumentos en la forma en la que colocaba los cuerpos, como cuando presentó los cuerpos de un caballo y un cadáver para simular un jinete y cuando exhibió los restos de una mujer embarazada de un feto de ocho meses.

Ernst Pulsfort, de la Academia Católica de Berlín, comentó que

"juega con los cadáveres como un niño juega con muñecas".

Otro de los grandes cuestionamientos que le hicieron fue cuando la revista alemana *Der Spiegel* reveló algunos de los documentos de las empresas de plastinación que operaban en China. En dichos textos se revelaba que había dos cuerpos en los que se habían detectado orificios de bala en sus cráneos, lo que causó una fuerte polémica.

Tras la publicación, Gunther von Hagens regresó siete cuerpos a ese país oriental con la finalidad de que fueran enterrados y admitió que existía el riesgo de que se trataran de restos de prisioneros ejecutados por el gobierno chino. Posteriormente cerró operaciones

en ese país asiático. El traslado de los cuerpos también fue motivo de debate, por lo cual varios países, incluidos Francia y Estados Unidos buscaron prohibir la exhibición comercial de cadáveres no reclamados y exigir que se presenten un consentimiento explícito firmado en vida.

Creadores de otros espectáculos similares también afirmaron que existía la posibilidad de que algunos de los cadáveres pertenecieran a ciudadanos chinos cuyos restos no fueron reclamados o identificados en las morgues.

Integrantes de la comunidad médica de Estados Unidos afirmaron que en ocasiones las únicas pruebas que se entregaban de los

cuerpos eran documentos en donde los proveedores chinos se comprometían a que la causa de muerte se debía a cuestiones naturales, sin adjuntar certificados auténticos de defunción.

Durante la exhibición realizada en México, Gunther von Hagens señaló que aunque su trabajo artístico ha sido criticado, el principal objetivo es mostrar a la "gente común" la anatomía, fisiología y salud humana al observar los especímenes desde "una perspectiva sin precedente". En tanto, Angelina Whally, curadora de la exposición y esposa del científico, informó que plastinar un cuerpo humano entero representa un trabajo de mil 500 horas, equivalente a un año de trabajo.

El trabajo del anatomista fue constantemente atacado. Incluso en su natal Alemania, en varias ocasiones líderes religiosos intentaron evitar que exposición se llevara a cabo bajo el argumento de que era "irrespetuosa". Ante esto, Gunther von Hagens respondió que quienes viven en su profesión "se ven obligados en su trabajo diario a rechazar los tabúes y las convicciones que la gente tiene sobre la muerte y los muertos. Yo toco aquí un tabú, que es nuestro cuerpo y nada está tan cerca de nosotros como eso".

La familia de Von Hagens afirmó que los restos del anatomista serán plastinados según su última voluntad.

Con información de Ap

Apodos y figuras

VILMA FUENTES

Los apodos y sobrenombres, algunos que marcan familiaridad o cariño, otros que ensalzan de manera superlativa a la persona que designan, ya sea por los rasgos físicos, verdaderos o imaginarios, o bien por el carácter de la persona que califican o por lo que ésta representa, reflejan a veces con agudeza la identidad de una persona. Ésta es así descrita en un chispazo de lenguaje que capta su esencia mejor que cualquier larga y detallada descripción.

Luis XIV fue llamado *El Rey-Sol*, *Le Roi-Soleil*, por voluntad propia, ya que él mismo adoptó este emblema: un sol radiante con figura humana. Además, fue durante su reino en que la monarquía se tornó absoluta y de derecho divino, todo esto resumido en la supuesta frase que se le atribuye, la tajante declaración: “¡El Estado soy yo!”. El palacio de Versalles, símbolo del esplendor que caracterizó el reinado de Luis XIV, está ornado con figuras solares. Los girasoles que llevan siempre la mirada en dirección al astro soberano como metáfora de los cortesanos. Apolo, dios griego del sol y de la luz tiene una galería especialmente bautizada con su nombre en Versalles.

Otro apodo, menos enaltecedor, pero que también ha pasado a la historia es el de Napoleón. Ese sobrenombre le fue atribuido de manera cariñosa y sin ninguna referencia a su relativamente

pequeña estatura por sus soldados durante la batalla de Lodi, en la campaña de Italia en 1796. El pequeño caporal, más tarde emperador de Francia, también recibiría otros sobrenombres: *El Gran General* en su época de gloria y *El Ogro Corso* y *El usurpador*, tiempo después, en su época de desgracia.

Menos famosos, pero muy recurrentes son los apodos que nos damos los mexicanos a la menor ocasión: Carlos Monsiváis los otorgaba con facilidad y extrema ironía, pero no los mencionaré aquí por discreción. También tengo muchos amigos escritores que llevan el consabido *Pollo*. Los cuates de mi hermana menor que frecuentaban la Segunda Colonia del Periodista, en donde vivíamos, también tenían algunos muy populares y que, sin conocerlos, nos dan, en un trazo, su figura o personalidad, sin necesidad de explicación: *El Cañas*, *El Chespiro*. Luego hay otros que hasta la fecha no logro o prefiero no explicarme: *El Mosco* y *El Moco*. A mi hermana le decimos hasta la fecha *La Bebis*, porque es la menor y a mí todavía hay algunas personas que me dicen *Pingo*, porque mi padre era fanático beisbolero de los Diablos Rojos y además yo era, al parecer, muy traviesa de niña.

Sin embargo, hay un misterio que no he podido resolver: ¿Por qué algunas personas no tienen apodo? ¿Será que su personalidad es tan fuerte o compleja y por más que se les atribuya tal o cual característica, se les compare a este o aquel

personaje, no será posible definirlos con un único sobrenombre? Es una cuestión de identidad. ¿Cómo nos presentaríamos enfrente de un total desconocido? ¿Qué nos define en nuestra más profunda esencia? Soy Vilma Fuentes, escritora. También podría decir, soy mujer, madre, mexicana. O bien, pasante del siglo XX y XXI, habitante del planeta Tierra. Soy pequeña, soy flaca, soy fumadora empedernida (o bien lo era).

Será tal vez que, como los gatos del poema de T. S. Eliot, *The naming of cats* tenemos tres nombres: uno de uso común como “Pedro, Augusto, Alonso, Jaime”. Pero, dice Eliot, el gato debe tener además “un nombre exclusivo, un nombre especial y más digno”: como, por ejemplo, “*Mankustrap*, *Quaxo*, o *Coricopat*, *Bombalurina*, o bien *Jellylorum*, nombres que no compartirán con otro gato.” Y finalmente el verdadero nombre es otro, secreto y ensimismado:

“*Pero por encima y más allá, hay todavía un nombre más, / y es el nombre que jamás podrán adivinar; / que ninguna investigación humana puede hallar, / pero que EL GATO SABE, y no habrá de confesar. / Cuando sorprendan a un gato en profunda meditación, / la causa, les advierto, es siempre la misma: / su mente está entregada a la contemplación / de una idea, de una idea, de la idea de su nombre, / su inefable, efable, efinefable, único, profundo e inescrutable Nombre.*”

vilmafuentes22@gmail.com

Práctica preliminar

EMILIO PAYÁN

Es un libro que reúne diecinueve relatos en los que Héctor Toledano (CD-MX, 1962) evoca los años en que una persona comienza a descubrir quiénes es. Desde la memoria, reconstruye la Guadalajara de los años 70, donde un grupo de adolescentes crece entre la curiosidad, la rebeldía, la incertidumbre y las expectativas de una clase media que aspiraba a ofrecer a sus hijos los cimientos de un futuro distinto al que habían conocido sus padres.

Cada uno de los 19 textos puede leerse de manera independiente, aunque todos forman parte de una misma historia: el largo aprendizaje de un joven que se enfrenta al mundo sin manual de instrucciones. En estas páginas aparecen la amistad, el rock, el alcohol, el descubrimiento del deseo, las primeras búsquedas artísticas, los errores, los excesos y también la violencia. No hay afán de justificar ni de idealizar aquella etapa; hay, sobre todo, la voluntad de comprenderla.

Toledano escribe desde la distancia que concede el tiempo. Su memoria no convierte el pasado en un territorio perfecto ni en un espacio de nostalgia complaciente. Lo observa con honestidad, reconociendo tanto la libertad como las contradicciones de una generación que buscó abrirse camino en un país que también cambiaba.

Entre la autobiografía, la crónica y la ficción, *Práctica preliminar* es una reflexión sobre la manera en que la juventud deja una huella perdurable en nuestra existencia. Porque las personas no sólo estamos hechas de los grandes acontecimientos, sino de los tropiezos, el dolor, las amistades, los miedos y los descubrimientos que, muchas veces sin advertirlo, terminan dando forma a una vida.

Escritor, editor y traductor desde 1984, Héctor Toledano ha publicado tres novelas, un libro de relatos y diversos proyectos editoriales. En *Práctica preliminar* reúne buena parte de esa experiencia para volver la mirada hacia los años en que comenzó a descubrir el mundo y a descubrirse a sí mismo.

Esa mirada hacia el pasado también hunde sus raíces en la historia personal del autor. La infancia de Héctor

Toledano estuvo marcada por dos fuerzas distintas y complementarias. Su padre, ingeniero químico dedicado a la industria azucarera, llevó a la familia por distintos ingenios de Veracruz hasta establecerse en Guadalajara en busca de mejores oportunidades para sus hijos. De él heredó el sentido del esfuerzo y la disciplina.

Su madre, en cambio, dejó una huella más íntima. Había conocido la pobreza desde niña, trabajó desde muy joven, llegó a desempeñarse como secretaria de importantes funcionarios y alcanzó el rango de vicescámbulo antes de abandonar su carrera para dedicarse al hogar, una decisión que nunca terminó de hacerla feliz. La lectura fue su refugio y también su vínculo con Héctor. En aquella casa de Guadalajara, todavía rodeada de maizales, los libros llenaban las horas de vacío y silencio.

Con el paso de los años, la casa cambió de destino. Hoy funciona como un asilo para personas mayores. Otras vidas llegan ahí para recorrer su último tramo, entre las mismas paredes que un día acompañaron la enfermedad y la despedida de sus padres. Hay algo profundamente conmovedor en esa transformación: cambian los habitantes, pero el lugar conserva su vocación de ofrecer refugio en los momentos más frágiles de la existencia.

Héctor Toledano cuenta en la entrevista, con una serenidad que conmueve, que aquella casa sigue en pie. Sus padres murieron, pero los muros permanecen como testigos de una vida entera: los días de trabajo, las sobremesas, las preocupaciones, las alegrías discretas y, al final, la despedida. Esa permanencia adquiere un sentido especial en *Metro cuadrado*, uno de los relatos del libro, donde la casa aparece como el único punto estable frente al incesante transcurrir de la vida. Quizá por eso deja de ser únicamente el escenario de la infancia. Poco a poco adquiere una presencia propia, como si también ella hubiera conservado la memoria de quienes la habitaron.

La permanencia de esa casa recuerda un pasaje de *Tabaquería*, de Fernando Pessoa: “Los hombres pasan y las casas permanecen durante un tiempo, hasta que también ellas desaparecen”. Quizá sólo la memoria siga habitando, en silencio, los lugares que alguna vez llamamos hogar.

VERACRUZ EN LOS PINOS



▲ Con más de 400 expositores, el complejo cultural Los Pinos fue sede, durante dos días, de un encuentro lleno de danzas, carnavales, bandas y sones de distintas regiones del estado

de Veracruz, cuyos representantes compartieron artesanías, cocina tradicional y enaltecieron el patrimonio cultural vivo de la entidad ante más de 15 mil asistentes. Foto Secretaría de Cultura



Sinarquistas lamentan la cancelación de festival que enaltece la Conquista

El grupo acusa “ataques” a su libertad de expresión

DE LA REDACCIÓN

El Comité Metropolitano de la Unión Nacional Sinarquista (UNS) lamentó la cancelación del Festival Cultural Paseo del Pendón, “que con la recreación histórica y cultural conmemora la victoria de los pueblos mesoamericanos aliados con los españoles contra la Triple Alianza que los oprimía”.

En relación con las notas publicadas en estas páginas los pasados 24 y 25 de julio, la entidad difundió en su página de Facebook un comunicado en el que expresa su postura ante la decisión de los organizados

res del festival, quienes explicaron que lo suspendían por el “clima de polarización e intolerancia generado por actores ajenos al evento que aparentemente buscan desvirtuar o apropiarse de la iniciativa”.

La UNS refirió que se trataba de una serie de actividades de “colectivos, académicos y pueblos originarios quienes buscan salvaguardar una parte de la historia que el periódico *La Jornada* busca desvirtuar, adjudicándole al evento matices incorrectos”.

Consideró que el medio está “abusando de la libertad de prensa” a través de lo que describieron como “textos tendenciosos y ataques

a la iniciativa de los mexicanos, académicos y, lo más deleznable, contra los pueblos originarios, quienes

“

Preven festejos en conmemoración del centenario de la Guerra Cristera

“La humanidad creó al títere para permitirse acariciar sus sueños”: Carlos Converso

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

“Dios creó al gato para permitirle a la humanidad acariciar al tigre. Y la humanidad creó al títere para permitirse acariciar sus sueños”. Con esa alegoría, Carlos Converso recibió ayer la Medalla Bellas Artes 2026 en la categoría de Teatro, durante una ceremonia realizada en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

“Los artistas somos necesarios y somos socialmente útiles”. Así resumió lo que significaba para él la distinción. A 50 años de haber hecho de México su casa, sostuvo que el teatro, por estar hecho de presencias vivas, tiende puentes, despierta el asombro y propicia la reflexión en la búsqueda de la belleza y la poesía.

Para el creador escénico, el oficio del titiritero consiste en “animar lo inanimado”, una capacidad que llamó “la llave que abre el cofre de las maravillas”. Los títeres, añadió, desafían las leyes de la realidad, son “prestigitadores del espacio y del tiempo” y permiten hablar de las necesidades y los asombros de la vida. “No son una forma de entretenimiento menor; son un arte capaz de hablar de las necesidades y los asombros de esta vida”. Antes de concluir, dedicó la Medalla Bellas Artes “a toda esta comunidad de artifices, los titiriteros”.

La directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), Alejandra de la Paz, entregó



la preselección al actor, director, dramaturgo, docente y titiritero. En la ceremonia participaron también Luis Mario Moncada, coordinador nacional de Teatro; la dramaturga Berta Hiriart, representante del comité evaluador, y la educadora y gestora cultural Raquel Bárcenas.

Una expresión compleja

La trayectoria de Converso, sostuvo Alejandra de la Paz, ha permitido reconocer al teatro de títeres como una de las expresiones “más complejas, sensibles y poderosas” de las artes escénicas. También resaltó su labor como creador, investigador y docente, así como la formación de nuevas generaciones desde el Centro de Estudios en el Arte de los Títeres, del que es fundador. La ceremonia incluyó un

mensaje videograbado en el que el galardonado evocó su formación en Córdoba, Argentina, junto al maestro Javier Villafañe. “Si lo pudiéramos comparar con géneros literarios, diríamos que el teatro de actores es parecido a la novela y el teatro de títeres es parecido a la poesía.

“México ha sido todo para mí; me ha ofrecido todas estas posibilidades y me ha dado la oportunidad de crecer y desarrollarme.”

Al finalizar el acto, Marco Antonio Alcántara, integrante de la Unima, entregó un reconocimiento adicional a Carlos Converso.

nes con sus propios medios y desde hace seis años, luchan por ejercer su derecho de expresión, fomentar la cultura y dar a conocer una parte de nuestra historia”.

La UNS exhortó a los periodistas de esta casa editorial a “no agredir a los ciudadanos que con su iniciativa privada realizan actividades históricas y culturales”.

Consignó su rechazo a “la clasificación antipatriótica y tendenciosa que divide a los mexicanos en ‘izquierdas’ y ‘derechas’, ‘revolucionarios’ y ‘reaccionarios’. México reclama para salvarse la unión permanente de todos sus hijos y sólo establece una división: mexicanos y antimexicanos”.

La organización hizo énfasis en rechazar “si se nos encasilla en la izquierda o en la derecha, no somos ni revolucionarios ni reaccionarios”.

En la página en Facebook de este comité metropolitano se convocó también a una asamblea nacional de la UNS, donde “recibirán propuestas de actividades sobre el centenario de la gesta cristera 2026-2029”; así como sugerencias de la sede para “la conferencia que la Secretaría de Cultura tiene preparada” para esa efeméride.

Consultada al respecto, la Secre-

taría de Cultura federal dijo que no tenían ninguna actividad o conferencia programada.

El periodista y docente Carlos Fazio, colaborador de *La Jornada*, escribió en 2003 que la UNS, “organización de derecha ultramontana”, fue fundada en 1937 como una “respuesta contrarrevolucionaria al gobierno de Lázaro Cárdenas, en una coyuntura marcada por el ascenso de los nacionalismos totalitarios en Europa (fascismo, nazismo y falangismo). El modelo hispanista y teocrático de la UNS los acercaba más al nacionalcatolicismo español” (<https://www.jornada.com.mx/2003/02/10/023a2pol.php?printver=1>).

Los sinarquistas, continuó Fazio, anhelaban una restauración de “la sociedad medieval, regida por un centralismo teocrático. Es decir, una sociedad que funcionara de acuerdo con los dictados de la ley natural y divina, y cuyo vehículo era la hispanidad, con Hernán Cortés ocupando el lugar del cura Hidalgo”. La organización sufrió una serie de altibajos en la historia reciente de México, aunque conservó bases en la región del Bajío. En 2024 se anunció su relanzamiento.

tv.unam.mx

29 Miércoles de julio

470+ años de historia

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 Hemingway
Parte 5
La vida y obra del legendario escritor y su perdurable influencia en la literatura y la cultura

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Becerril y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

21:30 LA MUJER Y LA ÓPERA
La evolución del personaje femenino
Con Gerardo Kleinburg
Un recorrido por la historia de la ópera en su contexto político y social

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
NOCAUT Ciudad dorada
De John Huston

Hemingway

Clic Cultural

La Mujer y la Ópera

Noaut Ciudad Dorada

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 • TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 • DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

Revelan proteína que podría revertir el daño causado por el Alzheimer

THE INDEPENDENT

Según un nuevo estudio revolucionario, una proteína natural que se encuentra en el cerebro podría ofrecer una nueva y poderosa defensa contra el daño causado por la enfermedad de Alzheimer.

Investigadores del centro de investigación biomédica en California Sanford Burnham Prebys descubrieron que aumentar los niveles de una proteína conocida como sorla (receptor relacionado con la clasificación con repeticiones de tipo A) puede suprimir significativamente los ovillos de proteínas tóxicas vinculados a la neurodegeneración.

La sorla es una proteína compleja y esencial que se encuentra principalmente en el sistema nervioso central. El cuerpo la produce y no puede obtenerse a través de fuentes externas.

En la enfermedad de Alzheimer, una proteína conocida como tau se desvía de su función normal de estabilizar la estructura cerebral. En su lugar, se retuerce formando nudos anormales llamados ovillos de tau. Estos cúmulos tóxicos destruyen las conexiones neuronales, desencadenan la muerte celular y provocan el deterioro cognitivo.

Atrofia cerebral

Según el NHS (Servicio Nacional de Salud de Reino Unido), la enfermedad de Alzheimer afecta actualmente a 800 mil personas en Reino Unido. Esta afección se caracteriza por una reducción progresiva de la función neuronal con el tiempo, lo que provoca una atrofia cerebral.

Es la causa más común de demencia, término general que se utiliza para describir un conjunto de síntomas causados por daños físicos en el cerebro, y representa aproximadamente entre 60 y 70 por ciento de todos los casos en todo el mundo.

Si bien ya se sabía que sorla limitaba la acumulación de beta-amiloide

de —la otra característica principal del Alzheimer—, su impacto en los ovillos de tau seguía sin estar claro hasta ahora.

En el estudio, publicado en *Science Advances*, los investigadores modificaron genéticamente ratones para que produjeran niveles más altos de sorla humana junto con ovillos de tau.

Los resultados demostraron que elevar los niveles de sorla protegía activamente el cerebro contra varios factores biológicos que impulsan la neurodegeneración.

Unos niveles más altos de sorla redujeron la hiperfosforilación —un proceso químico que provoca que la proteína tau se agrupe— e impidieron que la proteína tau anormal se propagara por las redes neuronales.

Los ratones con niveles elevados de sorla experimentaron una reducción significativamente menor del tamaño del cerebro, una menor acumulación de tau y una preservación mucho mejor de sus sinapsis, los puntos de unión vitales que permiten la comunicación entre las células cerebrales.

Por el contrario, cuando los investigadores examinaron ratones que carecían por completo del gen sorla, la neurodegeneración y el daño celular empeoraron significativamente.

“Al aumentar la expresión de sorla, se pueden suprimir los efectos negativos que se encuentran en las tauopatías”, dijo la doctora Huijie Huang, científica del personal de Sanford Burnham Prebys y autora principal del estudio.

“Observamos una menor atrofia cerebral y una menor acumulación de tau, lo cual fue muy emocionante”, añadió el doctor Huang.

Estos hallazgos podrían abrir la puerta al uso de medicamentos ya existentes para revertir los síntomas de la enfermedad, señaló el doctor Timothy Huang, profesor asistente en Sanford Burnham Prebys y coautor del artículo.

El panorama actual del tratamiento del Alzheimer se ha centrado en ralentizar el deterioro cogniti-

vo y funcional, y las intervenciones como Leqembi y Kisunla han tenido diversos grados de éxito.

Sin embargo, son menos los estudios que se han centrado en revertir el daño, lo que convierte a este estudio en un avance significativo

en la investigación neurológica.

Si bien se necesita más investigación para traducir estos hallazgos en terapias para humanos, el estudio ha creado una hoja de ruta prometedora para terapias diseñadas para proteger la memoria y detener

los efectos neurodegenerativos del Alzheimer.

Sin cura conocida, la demencia sigue siendo la principal causa de muerte en el país, según cifras proporcionadas por *Alzheimer's Research UK*.

NACEN CRÍAS DE LOS GATOS MÁS ANTIGUOS DEL MUNDO



▲ Cinco crías de gato de Pallas, conocidos como los felinos más gruñones del mundo por su característica expresión ceñuda, fueron presentados al público en un zoológico de Japón. El Kobe Animal Kingdom exhibió a los cachorros, cuatro machos y una hembra, todos nacidos en

mayo. Originarios de las regiones áridas y rocosas de Asia Central, estos animales pertenecen a una de las especies de felinos más antiguas que aún existen y rara vez se exhiben en espacios públicos debido a su especial vulnerabilidad a las infecciones. Fotos Afp

Acusan a Hugging Face de alojar modelos de IA capaces de desnudar a personas

AFP
PARÍS

La plataforma Hugging Face, aloja cerca de tres millones de modelos de inteligencia artificial (IA), contiene algunos capaces de generar imágenes de personas desnudas, señala un estudio de la ONG AI Forensics, que pide a la empresa franco-estadunidense más moderación.

AI Forensics afirma que siete de los nueve modelos de IA de retoque

de imágenes más destacados por la plataforma “permiten a los usuarios desnudar a personas” con simples prompts, esas líneas de comandos expresadas en lenguaje corriente.

“Cualquier persona sin conocimientos técnicos puede introducir un prompt y obtener la imagen que quiere”, explicó Paul Bouchaud, uno de los autores del estudio.

En el marco de su trabajo, los investigadores explican que también colocaron en la plataforma, que aloja modelos de código abierto, una

falsa interfaz de IA que ofrecía a los usuarios generar imágenes para observar sus solicitudes.

De las mil 81 peticiones realizadas en una semana, casi tres cuartas partes (73 por ciento) eran “de naturaleza sexual”, detalla el informe, y “prácticamente todas para desnudar a mujeres”, precisó Bouchaud.

Entre las solicitudes sexuales, 6,7 por ciento se dirigía a una persona menor de edad, subraya también la ONG.

Consultada por Afp, Hugging Face afirmó que ha “tomado este informe en serio y que adoptará medidas conformes a sus prácticas actuales de moderación allí donde se hayan puesto de manifiesto lagunas”.

La plataforma denuncia, no obstante, “afirmaciones inexactas sobre la ausencia sistémica de moderación” de los contenidos y “metodologías que generan falsos positivos importantes y dan una imagen distorsionada del ecosistema en su conjunto”.

A comienzos de enero, un análisis realizado por AI Forensics sobre más de 20 mil imágenes generadas en la red social X por Grok, el robot conversacional desarrollado por la empresa estadounidense xAI, reveló

que más de la mitad representaban a personas ligeramente vestidas, de las cuales 81 por ciento eran mujeres y 2 por ciento parecían menores.

Aunque la empresa afirma haber introducido filtros desde entonces, estas imágenes de personas desnudas, en su mayoría sin su consentimiento, sumieron a la red social de Elon Musk en el centro de una polémica internacional y desencadenaron investigaciones en Reino Unido y la UE.

Desde entonces, el Parlamento Europeo ha votado la prohibición en la UE de los servicios de IA que permiten “desnudar” personas sin su consentimiento, una medida defendida también por los estados miembros pero que todavía no se ha aplicado.



“Identidad, memoria, disidencias sexuales y ecofeminismos”, presentes en MICGénero

Desde su creación busca acercar a públicos diversos mediante películas, actividades formativas y encuentros entre cineastas, especialistas, activistas, colectivas y audiencias

DE LA REDACCIÓN

“El cine como un punto de partida para reflexionar sobre la identidad, disidencias sexuales, ecofeminismos, memoria y cuerpo”, se abordará dentro de la programación de la edición 15 de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género (MICGénero) la cual se realizará del 6 de agosto al 10 de septiembre en distintas sedes del país, informaron las organizadoras en un comunicado.

Desde su creación, este encuentro ha buscado acercar estas conversaciones a públicos diversos mediante películas, actividades formativas y encuentros entre cineastas, especialistas, activistas, colectivas, organizaciones y audiencias.

Su programación para sus 15 años se integra de 16 largometrajes, ficciones y documentales entre los que destacan, en la función inaugural *Calle Málaga*, dirigida por Maryam Touzani, producción Marruecos-España, la cual se proyectará en la Cineteca Nacional, en su sede de Xoco el 6 de agosto.

Las cintas destacadas para esta edición son *Redoubt*, ópera prima de John Koop, Suecia, 2025; *Kitkatclub Kinks of Berlín*, de Philipp Fussenegger, Alemania, 2026; *Mala bestia*, de Bárbara Ferré, España, 2026; *Muñía Muñía*, ópera prima de Paula Morel Kristof, Argentina, 2025; *Prosecution*, otra ópera prima, ahora de Faraz Shariat, Alemania, 2026, y *Sex Panchitos*, de Gustavo Gomou, México, 2025.

De los cortometrajes elegidos, 15 fueron dirigidos por mujeres, entre ellas una directora *trans*, 10 por hombres y uno fue realizado por una colectiva. Las obras integrarán cuatro programas que se exhibirán durante el *tour* en Baja California, Chiapas, Ciudad de México, estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

Aunque parten de contextos, lenguajes y experiencias distintas, las películas comparten preocupaciones que atraviesan nuestro presente. Algunas indagan en la memoria personal y colectiva, otras observan la relación con una misma persona y con quienes la rodean, cuestionan



la construcción de las identidades o reconocen las formas de vida que suelen quedar fuera de las representaciones dominantes.

La convocatoria internacional de cortometrajes recibió 194 obras provenientes de 27 países. Tras el proceso de selección, MICGénero Tour 2026 exhibirá 27 títulos: 15 producidos en México y 12 provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, España, Japón y Suiza.

Además se presentará la retrospectiva titulada Susan Sontag detrás de la cámara, la cual proyectará una filmografía que circula poco y cuya exhibición conjunta más reciente tuvo lugar en 2021, durante el Festival Internacional de Cine Documental de Ji.hlava.

Se trata de las cintas *Duet for Cannibals* (1969), *Brother Carl* (1971), *Promised Lands* (1974) y *Unguided Tour* (1983). “Volver a las películas de Sontag, más de cinco décadas después, permite recuperar una obra que incomoda, abre preguntas y obliga a mirar más allá de lo evidente y recuerda que el pensamiento crítico puede tomar muchas formas y que el cine puede ser una discusión abierta sobre cómo se construyen las imágenes y qué efectos producen sobre nuestra comprensión del mundo”, compartieron las organizadoras.

También se realizará la iniciativa 100 horas de activismo, la cual amplía la conversación planteada por las películas mediante encuentros entre las audiencias y personas vinculadas con la investigación, el activismo, la academia, las organi-



zaciones de la sociedad civil, los órganos colegiados y las instituciones públicas, desde la perspectiva de los feminismos, los estudios de género y los derechos humanos.

En esta edición se llevarán a cabo 50 actividades en 12 sedes distribuidas en siete ciudades del recorrido nacional: Ciudad de México, Morelos, Puebla, Morelia, Mérida, San Cristóbal de las Casas y Monterrey.

Además de las proyecciones, MICGénero Tour 2026 ofrecerá una programación paralela integrada por *master class*, talleres, conversatorios, presentaciones editoriales y

actividades participativas que ampliarán las reflexiones planteadas por las películas. A través de estos encuentros, investigadoras, artistas y especialistas nacionales e internacionales compartirán herramientas, perspectivas y experiencias para profundizar en algunos de los temas que atraviesan esta edición del festival.

La programación comenzará el 7 de agosto en la Cineteca Nacional con la *master class* Por una estética del silencio. El cine de Susan Sontag impartida por la investigadora Sonia Rangel. Al día siguiente,

▲ Fotogramas de las cintas *Duet for Cannibals* y *Calle Málaga* que se exhibirán en la MICGénero a partir del 6 de agosto

Leandro Jacob ofrecerá la primera sesión del taller Señalética para la humanidad del futuro presente en U-Tópicas: Libros y café, cuya segunda sesión tendrá lugar el 9 de agosto en el Cineclub Salón Rojo.

Para conocer más acerca de las actividades y funciones se puede consultar el sitio por Internet micgenero.com



Se realizarán 50 actividades en 12 sedes del país

Reconocerán a Diego Luna en el Festival de Cine de Sarajevo

REUTERS
SARAJEVO

El Festival de Cine de Sarajevo (SFF) en su 32 edición rendirá homenaje al actor, director y productor mexicano Diego Luna, que dará comienzo el 14 de agosto, así como al cineasta y guionista iraní ganador de un Oscar Asghar Farhadi. “Gracias a su excepcional trayectoria, Diego Luna ha dejado una profunda huella en el cine contemporáneo, y es un gran honor para nosotros otorgarle el Premio Honorífico Corazón de Sarajevo”, dijo en un comunicado el director del SFF, Jovan Marjanovic.

La labor de Luna en el cine, la televisión y el teatro ha sido reconocida por su variedad creativa, su conciencia social y su compromiso con la ampliación de la representación latina e hispana

en los escenarios internacionales.

Ha sido nominado a los premios Globo de Oro y Emmy por la serie de Disney+ *Andor*, en la que actuó y fue productor ejecutivo. Luna presentará *Ashes (Ceniza en la boca)*, su pasado largometraje como director, que se estrenó en el Festival de Cannes de este año, e impartirá una clase magistral.

El SFF también rendirá homenaje al iraní Farhadi, que ha recibido numerosos galardones internacionales, entre ellos dos premios Oscar, un Oso de Oro y el premio al mejor guionista en Cannes, entre otros.

En 2018, Farhadi presidió el jurado del SFF para la competición de largometrajes; un papel que este año asumirá la actriz Emily Watson. El festival de Sarajevo inaugurará con *Fatherland*, del director ganador de un Oscar Pawel Pawlikowski.



▲ El director, productor y actor, Diego Luna. Foto Afp

Campaña de apoyo al sector audiovisual venezolano

EUROPA PRESS
MADRID

La Federación Iberoamericana de Academias de Artes y Ciencias Cinematográficas puso en marcha una campaña internacional de recaudación de fondos para apoyar a los trabajadores del sector audiovisual venezolano afectados por los terremotos registrados el pasado 24 de junio, una iniciativa impulsada junto a la Academia Venezolana de Cine y las 15 academias que integran la organización, entre las que se encuentra la española.

La campaña, que se desarrollará a través de la plataforma Vaki, destinará los recursos recaudados a profesionales del audiovisual identificados como prioritarios mediante un proceso coordinado con la academia venezolana.

La federación explicó que la iniciativa nace varias semanas después de los terremotos que

sacudieron Venezuela, ha afectado a realizadores, productores, técnicos, actores, exhibidores, docentes y otros profesionales vinculados al sector cinematográfico.

“El cine tiene la extraordinaria capacidad de preservar la memoria de los pueblos. Pero detrás de cada película existen personas que dedican su vida a imaginar historias, construir imágenes, registrar la realidad y convertir la cultura en patrimonio. Hoy son esas personas quienes necesitan de nosotros”, señaló la federación.

Subrayó que el objetivo de la campaña es ofrecer apoyo económico a los profesionales del audiovisual más afectados por la emergencia y defendió que “el patrimonio cinematográfico de un país no está formado únicamente por sus películas”, sino también por “las personas que las escriben, las producen, las interpretan, las iluminan, las editan y las hacen llegar a millones de espectadores”.



Documental sobre Stan Lee revela presunto abuso que sufrió por managers

Compañías intentaron bloquear largometraje sobre últimos años del cocreador del Hombre Araña

AFF
SAN DIEGO

El entusiasta de los cómics, Jon Bolerjack, comenzó a filmar a un nonagenario Stan Lee alrededor de 2014 con la intención de retratar un día en la vida de la leyenda detrás de muchos de los superhéroes de Marvel.

Pero terminó documentando un presunto abuso sufrido por el hombre que revolucionó el mundo del cómic, un relato que resuena como una advertencia para parte de la industria.

Stan Lee: The Final Chapter, que llegó al streaming ayer en varias plataformas, muestra a Lee sometido a una extenuante agenda en sus últimos años, marcada por infinitas sesiones de autógrafos y convenciones.

Recoge denuncias de su entorno sobre la supuesta explotación por parte de dos ex managers, uno de los cuales fue acusado en 2019, un año después de la muerte de Lee, de fraude, robo y la privación ilegal de libertad del cocreador de superhéroes como el Hombre Araña y Pantera Negra.

Bolerjack, quien dice haber acompañado a Lee en sus últimos días, afirmó en entrevista con Afp que recibió presiones directas e indirectas para no publicar el material, provenientes de un ex administrador del editor y de compañías que prefirió no identificar.

“Existe el factor de la vergüenza: hay quienes sabían parte de lo que ocurría, pero desviaron la mirada”, comentó durante la Comic-Con de

San Diego, la gran fiesta estadounidense de la cultura pop que este año recibió su documental.

También “hay compañías que se sienten culpables por sus acciones (...) Si quieres el rostro de Stan en una lonchera, ¿quieres que la gente tenga pensamientos felices en torno a Stan? ¿o quieres que sepan que él no era tan feliz?”.

“Es más fácil vender a Stan si es feliz.”

Malas decisiones

Nacido en 1922 en Nueva York, Stanley Martin Lieber comenzó a trabajar de adolescente en la predecesora de Marvel, Timely Comics, donde adoptó el seudónimo de Stan Lee y cocreó algunos de los superhéroes más famosos de todos los tiempos.

Sus personajes eran hombres imperfectos, con superpoderes pero también con problemas mundanos, lo que ayudó a popularizarlos y a crear legiones de fanáticos que lo elevaron a una categoría de semidios.

La cámara de Bolerjack retrata a un Lee afable y con poco tino comercial.

“Nadie ha tomado peores decisiones comerciales que yo”, dice en una escena Lee al describir un acuerdo con Disney en el que, según él, aconsejado por un abogado, habría rechazado regalías por personajes de Marvel, y aceptado un pago de 6 millones de dólares, de los cuales su abogado habría tomado la mitad.

Disney compró Marvel Entertainment en 2009 por 4 mil millones de dólares. Diez años después,

▲ *Stan Lee: The Final Chapter* se estrenó ayer en diversas plataformas. Foto tomada de Facebook

llegó *Avengers: Endgame*, la segunda película más taquillera de la historia, con una recaudación de 2 mil 920 millones de dólares.

No guardaba rencores

Pero Lee no guardaba rencores, afirmó Bolerjack: “Él sabía que hizo un mal negocio, y nunca trató de culpar a Disney por eso”.

El documentalista reveló que el presidente de Marvel Studios, Kevin Feige, visitó a Lee un mes antes de su muerte.

“Fue muy amable (...) Sé que Stan lo apreció y le hizo sentir especial que se tomara la molestia.”

Sus últimos días transcurrieron “en paz”, indicó el director y guionista, quien aún se pregunta si Lee realmente comprendió “lo que le ocurrió”.

Bolerjack insiste en que su documental no trata sobre un famoso que fue estafado, sino sobre una situación que puede afectar a cualquiera y la importancia de cuidar a nuestros seres queridos.

“Esto siempre va a ocurrir, Le pasó a Elvis (Presley) y va a pasar de nuevo. Probablemente está pasando ahora mismo a 100 pies de distancia”, señaló refiriéndose a la Comic-Con, uno de cuyos pilares es el legado de Lee.

“Si te llevo ahora mismo al área de ventas y te señalo a alguien y te digo: ‘Ése es el próximo Stan Lee’, ¿qué harías?”, preguntó.



Falla masiva de seguridad expone a Angelina Jolie, Robert De Niro y otros

Quedaron expuestos tras una filtración de bases de datos vinculadas al Festival de Cine de Tribeca

THE INDEPENDENT

Según un experto en ciberseguridad, los datos de contacto de Angelina Jolie, Robert De Niro y Martin Scorsese quedaron expuestos en una filtración de datos.

Se dice que Jennifer Lawrence, Morgan Freeman, Michael Douglas, Rami Malek, Sharon Stone y los directores George Lucas y Danny Boyle también estuvieron involucrados en la supuesta filtración del mes pasado.

Según se informa, los números de teléfono y las direcciones de

correo electrónico de las estrellas quedaron al descubierto después de que una base de datos del Festival de Cine de Tribeca, simplemente llamada "contactos", se hiciera pública accidentalmente en Internet. Jeremiah Fowler, investigador de la firma Black Hills Information Security, afirma haber descubierto el documento días antes de que comenzara el festival el 3 de junio.

Fowler declaró al periódico británico *The Sun* que se trataba, con diferencia, de "la mayor recopilación de datos de famosos que jamás había visto", y que se había puesto en contacto con los organizadores

del Festival de Cine de Tribeca, un evento neoyorquino fundado por De Niro, para informarles.

Dijo: "en los registros figuraban muchos nombres conocidos que podrían haber sido blanco de *malware*. Había nombres, números de teléfono y direcciones de correo electrónico.

"Lo realmente interesante fue que había una carpeta que registraba la información de sus dispositivos de cada uno basándose en el correo electrónico", explicó, y continuó: "Indicaría qué versión de iPhone estaban usando, si utilizaban el navegador Safari y qué versión del

software. Eso podría proporcionar a los ciberdelincuentes mucha información adicional".

Fowler afirmó que el festival había eliminado rápidamente las bases de datos y un portavoz le había comunicado que "se tomaban muy en serio los asuntos de seguridad de datos y estaban investigando activamente este problema".

The Independent se ha puesto en contacto con el festival para obtener comentarios al respecto.

En una entrada de blog sobre su descubrimiento, Fowler, quien se describió a sí mismo como "un investigador de seguridad ético", indicó que no había descargado los datos, sino que había revisado un número limitado de registros para verificar e informar de manera responsable sobre la naturaleza de la exposición.

"Mi objetivo es notificar de forma responsable a las partes pertinentes y concienciar sobre la importancia de proteger los datos potencialmente sensibles", escribió.

De Niro cofundó el Festival de Cine de Tribeca junto con Jane Rosenthal y Craig Hatkoff en 2002, con el objetivo de impulsar el resurgimiento cultural del Bajo Manhattan, Nueva York, EU, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Alberga más de 600 proyecciones al año y recibe a aproximadamente 150 mil asistentes.

En 2021, el joven Graham Ivan Clark se declaró culpable de piratear las cuentas de X / Twitter de figuras públicas destacadas, como Kim Kardashian, Kanye West, Elon Musk y Barack Obama, en una estafa con *bitcoin*. Tenía 17 años en ese momento.

Como parte de la estafa, las cuentas de famosos pirateadas compartieron publicaciones instando a sus seguidores a donar *bitcoin* a proyectos de ayuda contra el covid-19.



Las cuentas pirateadas instaban a donar bitcoin a planes de ayuda contra el covid

EN EL CHOPO

Alonso Arreola y el encuentro internacional Bajo Capital

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

"SOY UN TIPO necio de esos que se hacen cargo de sus pasiones, y la principal, es la música". La anterior definición es una confesión de partes del músico, escritor, editor, productor escénico y musical. "Y me encanta vincular la literatura con la música y casi por accidente caí en la labor periodística de editar revistas. Pero, una labor que para mí se ha vuelto esencial, es la pedagógica: Tengo un laboratorio de bajistas, porque el bajo es mi principal instrumento. Cumplo 20 años con él". Añade Alonso Arreola quien le está dedicando toda su atención a un proyecto estelar. Al respecto, detalla "Junto con un colega mexicanoestadunidense, los días 11, 12 y 13 de diciembre vamos a hacer Bajo Capital, que es el primer encuentro internacional de las frecuencias graves; será en la Fonoteca Nacional y en el Foro La Paz; nuestra idea no es sólo invitar a bajistas notables, sino a instrumentistas de otros géneros tradicionales mexicanos que tocan el bajo, por ejemplo, hablamos de quienes tocan el guitarrón, la leona veracruzana, el marimbol, la tuba, el tololoche, y por supuesto, el bajo eléctrico". Alonso está en plena convocatoria de invitados y ya se puede mencionar a Gail Ann Dorsey, bajista de David Bowie; a Lalo Carrillo, Laura Rebollosa y Carlos Tabares. Y claro, bajistas roqueros como Sabo, Cha de Fobia, Fratta, Carlos Avilez, Quique, de Café. "Y Jessy Bulbo, no lo sabe, pero va a ser invitada, dice Alonso y agrega, también iremos hacia lo académico: Una mesa donde vamos a hablar de las frecuencias graves, física acústica, con José Áreán", concluye Alonso.

Catana y Perikles, en el Alicia

SOLO EN LA lluvia es el nostálgico nombre dado a la próxima presentación de una banda integrada por Ricardo Ladislao, bajo; Jesús Santos, jarana; Gerardo Balandrano, batería; César Alcázar, trompeta y coros; Mauricio Cruz, guitarra; Hernán Perikles, guitarra lead y quien se une con guitarra y voz es Rafael Catana. Este colectivo sonoro se presenta en el multiforo Alicia alternando con Follaje; completan el cartel el cantante español, César Maltrago y Daniel Lanois. El viernes a las 20:30

horas. Eligio Ancona 145, Santa María la Ribera.

Nos vemos, Roberto Vázquez Mamys

SE EXTRAÑARÁ EL deambular sabatino por terrenos choperos del Mamys. El pasado fin de semana, en lugar de su presencia, corrió la triste noticia de su postrero adiós. El nombre de Roberto Vázquez Mamys —así firmaba sus notas y también la autoría de sus libros— apareció durante muchos años en el directorio de la revista *Conecte* donde

sus colaboraciones casi siempre iniciaban con "Buenas y progresivas ondas tengan todos ustedes" y las remataba con la siguiente frase "El rock sea con ustedes. Mamys". Ahora, dos libros en circulación son el testimonio de su quehacer como investigador: *Rock progresivo segunda parte* —los que me faltaron—; además de *La Psicodelia* —cuando el rock cambió al mundo. Ambos volúmenes dan cuenta y son testimonio de la labor como periodista y coleccionista del Mamys. Quienes lo conocimos y lo leíamos, así le llamamos: Mamys. Salú

ZENDAYA PROMUEVE SPIDER-MAN: BRAND NEW DAY



▲ Zendaya en el estreno de la película *Spider-Man: Brand New Day* en el Dolby Theatre de Hollywood, California. Foto Afp

EL PAÍS DEMOSTRÓ QUE NO HAY RETO QUE NO PODAMOS ENFRENTAR

Sheinbaum: Plan Kukulcán para la Copa 2026, ejemplo de unidad y coordinación

Los visitantes vieron una nación segura, en paz, alegre, respetuosa y hospitalaria, afirmó



GUSTAVO CASTILLO GARCIA
ENVIADO
ZUMPANGO, MÉX.

El resultado obtenido en materia de seguridad durante el Mundial 2026 “fue un ejemplo de coordinación que demostró que cuando México trabaja unido no hay desafío que no podamos enfrentar (...), pero sobre todo mostramos el verdadero rostro de México, un país en paz, alegre, hospitalario, que recibe a quien nos visita con respeto, con generosidad y con una sonrisa”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La ceremonia de entrega de reconocimientos a los participantes del operativo de seguridad Plan Kukulcán significó la reaparición en un acto presidencial de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, desde que estalló la polémica por sus negociaciones con agentes estadounidenses para proporcionar información de seguridad y supuestamente negociar la recuperación de su visa a Estados Unidos. Ávila fue invitada debido a que en su entidad la selección de

Irán estuvo alojada en Tijuana durante los juegos que disputó en la Copa del Mundo 2026.

En el acto, Sheinbaum Pardo también estuvo acompañada de los mandatarios de Jalisco, Pablo Lemus Navarro; de la Ciudad de México, Clara Brugada, y de Nuevo León, Samuel García, ya que sus entidades fueron sedes del Mundial. Mientras la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, asistió porque fue centro logístico y campamento base para las selecciones de Uruguay y Portugal.

El acto

Por su parte, la Presidenta resaltó que “el éxito de la Copa Mundial de Fútbol no sólo se mide en los partidos con los estadios llenos o en las imágenes que recorren el mundo. También por la capacidad de un país para organizarse, para coordinarse, para trabajar unido en torno a un objetivo común. Y eso fue exactamente lo que logró México.

Expresó su reconocimiento “a las mujeres y hombres que formaron parte de este operativo Kukulcán” y a los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Se-



cretaría de Marina-Armada de México (Semar), de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), de Protección Civil y de todas las instituciones que integran el gabinete de seguridad.

Sin deudas

La Copa 2026 “fue ejemplo de nuestras convicciones más profundas; antes, los grandes eventos significaban deuda y nuevos impuestos, y en este gobierno organizamos el Mundial sin ellos y con enorme responsabilidad en las finanzas públicas”, informó Gabriela Cuevas Barrón, representante de México ante la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

Cuevas Barrón refirió que “antes, estos torneos eran el negocio de unos cuantos y en este gobierno, la prosperidad siempre se comparte; los pequeños comercios incrementaron sus ventas entre 10 y 15 por ciento, 35 mil locales recibieron grandes mejoras y capacitación y 692 mil empresas accedieron a pagos digitales”.

Durante la Copa del Mundo, México respondió “con eficacia ante uno de los mayores retos de seguridad y proyección internacional de las últimas décadas. La coordinación se convirtió en la principal fortaleza de este desafío nacional”, señaló el gabinete de seguridad durante la entrega de reconocimientos a participantes de las instituciones federales y estatales.

El general Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Defensa, expresó que el operativo constituyó una oportunidad histórica para confirmar una vez más las capacidades del Estado mexicano para garantizar la seguridad de millones de personas ante el enorme reto que implicó recibir a delegaciones de diversas naciones y concentrar a millones de visitantes en distintas entidades federativas.

En el Plan Kukulcán participaron 20 mil 734 efectivos del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Guardia Nacional. Se emplearon mil 474 vehículos, 25 aeronaves de la Fuerza Aérea, 150 canes con especialidad en detección de explosivos y enervantes; 150 caballos para protección y disuasión, sistemas antidrones, detectores

▲ En una ceremonia de entrega de distinciones, la mandataria reconoció a las mujeres y hombres de las diversas instituciones que formaron parte del megaoperativo de seguridad. Fotos Germán Canseco

de agentes químicos, biológicos, nucleares y explosivos.

En tanto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, afirmó que el Plan Kukulcán, diseñado para brindar seguridad a extranjeros y ciudadanos nacionales, “deja un legado que permanecerá más allá” de la Copa del Mundo.

Mencionó que quizá el mayor aprendizaje fue la construcción de “una planeación rigurosa y un despliegue operativo sin precedente en el que participaron más de 124 mil 500 policías de instituciones federales, estatales y municipales”.

Sólo en el ámbito estatal y municipal se desplegaron más de 90 mil 500 integrantes de las corporaciones de la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, estado de México, Hidalgo y Baja California.



DIRIGIRÁ HOY AL REPRESENTATIVO DE LA LIGA MX

Turco Mohamed: atraer a la afición luego de un Mundial es un desafío

JUAN MANUEL VÁZQUEZ
ENVIADO
CHARLOTTE

Después de una Copa Mundial, recuperar la atención del aficionado no es sencillo. Durante varias semanas el fútbol concentra la mirada del público y, apenas termina ese gran acontecimiento, vuelve el torneo local y aparece un partido de exhibición como el Juego de Estrellas entre la Liga Mx y la MLS.

Antonio Mohamed considera que el momento en que se disputa este encuentro representa un desafío.

“La gente puede saturarse. Y también los jugadores”, dijo el técnico que dirigirá este miércoles al representativo de la Liga Mx

“

Hay que buscar el momento justo para afianzar un Juego de Estrellas, dice

contra el de la MLS, en Charlotte. Aunque después matizó su respuesta, el entrenador argentino insistió en que la cercanía con la Copa del Mundo puede restarle impacto a un partido que busca consolidarse dentro del calendario del fútbol.

“Bueno, el fútbol no satura nunca, pero estar tan pegado a un gran evento hace difícil interesar a la gente con un partido como éste entre las ligas de dos países. Es un muy buen encuentro, pero hay que buscar el momento justo para hacerlo”, agregó.

Las circunstancias tampoco favorecen este partido entre ambas ligas. Algunos jugadores que participaron en el Mundial todavía se encuentran en descanso, mientras otros se adaptan a la nueva temporada. Además, algunos clubes prefirieron cuidar a sus futbolistas para concentrarse en el torneo local.

El Turco Mohamed evitó cuestionar esas decisiones, como la de Chivas, que prefirió mantener a sus jugadores para la liga nacional, pese a que habían sido convocados para este duelo de estrellas.

“No tengo una respuesta, porque cada equipo conoce su situación en la intimidad. Hay algunos que llegan con molestias físicas. Obviamente me hubiera gustado que estuvieran todos, pero jugaremos con los que estén en las mejo-

res condiciones; los que están son muy buenos, de eso no hay duda”.

El técnico también reconoció que la naturaleza del partido modifica la disposición con la que lo enfrentan. A diferencia de un duelo oficial, no hay puntos ni título en disputa, y aun así el deseo de ganar no desaparece.

“Es un *show* y hay que disfrutar”

“Obvio lo veo como un *show* y vengo relajado para disfrutar de este juego. Es un partido festivo, aunque cuando rueda el balón todos queremos ganar en esta fiesta”, afirmó.

Para Mohamed, el atractivo del encuentro está en la rivalidad que han construido ambas ligas en los últimos años. El duelo entre la Liga Mx y la MLS forma parte de una competencia que se ha extendido a otros torneos de la región como la *Concacampions* y la *Leagues Cup*.

“Hay una gran rivalidad desde hace muchos años. Este duelo es uno más de esa historia. Existe competencia, pero también esto es un espectáculo para la gente”.

A pesar de las ausencias y con el recuerdo todavía fresco de la Copa del Mundo, el Turco comandará al representativo de la Liga Mx en un partido que busca hacerse espacio dentro de un calendario cada vez más apretado.



Zidane “cumple un sueño” y es nuevo técnico de Francia

REUTERS Y AFP
PARÍS

▲ Zidane fue ovacionado por un centenar de aficionados en la Federación Francesa. Foto Ap

Zinedine Zidane cumplió ayer el viejo anhelo de asumir la dirección técnica de la selección nacional de Francia. Entre ovaciones y cánticos de un centenar de aficionados congregados a las afueras de la Federación Francesa de Fútbol, el histórico ex capitán francés fue presentado oficialmente como sucesor de Didier Deschamps, con un contrato por los próximos cuatro años.

Su nombramiento se da dos semanas después de la salida de Deschamps, posterior al cuarto puesto obtenido por *Les Bleus* en la Copa del Mundo 2026, en la que su último partido fue una derrota por 6-4 ante Inglaterra.

“Es un sueño. Lo único que quería era trabajar con la selección francesa”, declaró Zidane en su primera conferencia de prensa. “Siempre he visto a este equipo con la perspectiva de un futuro entrenador. No acepté un puesto en un club por ese motivo”.

Se prevé que Zidane, de 54 años

y con tres Liga de Campeones cosechadas entre 2016 y 2018 al frente del Real Madrid, debute en el encuentro de la Liga de Naciones como visitante frente a Turquía, antes de que Francia reciba a Italia en el Stade de France el 2 de octubre.

Deschamps dejó el cargo tras 14 años, tiempo en el que dirigió 185 partidos (120 victorias) y consiguió los títulos de la Copa de 2018 y la Liga de Naciones 2020-21.

“Pronto verán mi estilo”, dijo Zidane. “Yo era un número 10, y lo que me motiva es marcar goles. Viví en España durante 25 años, ya saben lo que eso significa. En el terreno de juego era un líder. Ahora me estoy convirtiendo en otro gracias a mi experiencia”.

Por otra parte, en Italia, luego de 24 horas de incertidumbre, Roberto Mancini asumió el cargo de seleccionador mientras Claudio Ranieri fue confirmado en la dirección deportiva ante la salida de Paolo Maldini.

SE VA GUIDO



▲ Tigres anunció ayer que Guido Pizarro “tomó la decisión de dejar el puesto de técnico por motivos personales”. De forma interina llevará el timón Hernán Elizondo, quien se encargaba de la categoría Sub-21. Foto Cuartoscuro

FIFA anuncia plan para captar inversión privada

ALBERTO ACEVES

La FIFA anunció ayer su intención de constituir una nueva entidad valorada en 20 mil millones de dólares para monetizar sus activos comerciales. El plan, para el que buscará el respaldo de sus 211 federaciones miembro durante el congreso del próximo 18 de marzo, en Marruecos, ya ha recibido el rechazo frontal de la UEFA.

El ente rector del fútbol mundial trabaja junto a banqueros de JPMorgan para recaudar este año hasta 4 mil 200 millones de dólares de inversores externos, una operación que, según analistas citados por *The Times*, supondría una privatización parcial de torneos insignia como la Copa del Mundo y el Mundial de Clubes.

Los fondos se canalizarán mediante un nuevo vehículo comercial, denominado FIFA Forward Enterprise (FFE), una filial de propiedad exclusiva orientada a consolidar las operaciones comerciales del orga-

nismo cuyos beneficios netos, sostiene el presidente Gianni Infantino, se reinvertirán en infraestructura, estadios, centros nacionales de entrenamiento y nuevas competencias.

“El objetivo sería, por supuesto, aumentar los ingresos de la FIFA y del propio Infantino, quien se perfila como el próximo presidente de esta entidad al final de su mandato en 2031”, añade al respecto el diario francés *L'Equipe*. Según la propuesta presentada, el organismo mantendría el control sobre la gobernanza del fútbol, la gestión de las competencias, el calendario de partidos y la totalidad de las decisiones normativas.

“La participación sería totalmente voluntaria y ninguna federación asociada estaría obligada a participar”, precisó en un comunicado.

Entre los nombres que sobresalen en la operación figura el de Joshua Kushner, inversor tecnológico y hermano de Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump, quien negocia liderar la entrada de capital a través de Thrive Eternal,

una nueva estrategia de inversión de la firma de capital de riesgo Thrive Capital. El diseño financiero prevé que 20 por ciento de acciones se reparta entre las 211 federaciones, mientras cerca de 30 por ciento se vendería a inversores privados.

Analistas consultados por el *Financial Times* coinciden en que el movimiento supone el último paso de la estrategia de Infantino para maximizar los ingresos de la institución, a la que ha transformado en una maquinaria comercial de primer orden durante la década que lleva al frente de la presidencia.

Bajo este esquema, se estima que a cada federación se le asignaría un paquete de acciones valorado en 20 millones de dólares. Infantino, quien aspira a la reelección en 2027 para terminar su mandato en 2031, espera una votación favorable en el próximo congreso de la FIFA.

“El fútbol es el deporte más popular del mundo y un extraordinario motor de desarrollo humano y social”, declaró el dirigente suizo-italiano en un comunicado oficial.

Rechazo frontal de la UEFA

Pese al optimismo de la FIFA, la UEFA ha reaccionado con firmeza. En una nota institucional difundida en sus canales oficiales, advirtió que el fútbol “no es algo que la FIFA pueda vender. Esto traspasa una línea que las instituciones rectoras del deporte jamás deberían cruzar. La UEFA se lo toma muy en serio”.

“El alma y la gobernanza del fútbol no son bienes con los que se pueda negociar, especialmente sin ninguna transparencia sobre quién se beneficia económicamente”, agregó.

Sin embargo, cadenas internacionales como Sky News advierten que la resistencia europea podría verse obstaculizada. La UEFA cuenta únicamente con 55 federaciones miembro y la FIFA sólo requiere el apoyo de la mayoría de las 211, muchas de las cuales, cuyo presupuesto anual no pasa de los 10 millones de dólares, dependen de la financiación del organismo mundial.

ARRASA EN GIMNASIA RÍTMICA

Lluvia de preseas; México logra 22 títulos y llega a 126 medallas

DE LA REDACCIÓN

La delegación nacional firmó su mejor día en lo que va de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo al alcanzar las 124 medallas totales en cuatro jornadas.

Con una actuación impecable de la gimnasia rítmica, que cosechó los seis oros en disputa, México consiguió ayer 22 títulos regionales para mantenerse a la cabeza de la clasificación centrocaribeña con 49 metales dorados, 45 de plata y 32 de bronce.

“Fue una jornada inolvidable para nosotras. Llegamos convencidas de que nuestra preparación se vería reflejada en los resultados y así fue”, comentó la gimnasta Marina Malpica, máxima medallista de la justa con cinco oros hasta el momento.

La seleccionada se coronó en *all around* individual, pelota, mazas, listón y la prueba por equipos. La disciplina sumó además las coronas en aro, *all around* por equipos, cinco pelotas y tres aros y dos pares de mazas.

La distancia entre México y Colombia, segundo lugar de la clasificación, es abismal con una ventaja de más de 40 medallas de la delegación nacional, que aún espera la actuación de sus figuras internacionales en disciplinas como los clavados, el atletismo y la natación artística.

Yareli Acevedo cumple los pronósticos

La campeona mundial Yareli Acevedo conquistó el oro del omnium femenino en el velódromo del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. La ciclista acumuló 179 puntos para liderar una multiprueba, donde la cubana Marlies Mejías obtuvo plata con 158 y la colombiana Lina Hernández el bronce con 148. Acevedo celebrará su cumpleaños 25 hoy.

Paulo Strehlke se consolidó como una de las figuras de la delegación nacional al imponerse en los mil 500 libres con un tiempo de 15:03.87 segundos, lo que representó récord centroamericano y su tercer oro luego de los dos conseguidos en aguas abiertas.

En el primer día de actividad de la natación, México también obtuvo el oro en la prueba de relevos varonil 4x200, donde los nadadores lograron marca regional con tiempo de 7:15.9 minutos. El relevo femenino 4x200 también se coronó al igual que Melissa Rodríguez en los 100 metros pecho.

“Llegué a Santo Domingo convencido de que podía llevarme más de dos medallas y lo cumplí. Me sentí muy cómodo en la alberca, aunque creo que pude mejorar mis tiempos. Teníamos mucho persiguiendo la nueva marca y finalmente se logró”, declaró Strehlke, quien también formó parte del relevo.



	O	P	B	T
1 México	49	45	32	126
2 Colombia	31	31	21	83
3 Cuba	15	14	19	48
4 Venezuela	11	17	30	58
5 Rep. Dominicana	10	9	29	48

México logró el 1-2 en la final de *tricks* varonil, gracias a la actuación de los esquiadores morelenses Patricio y Nelson Font. El jalisciense Carlos Lamadrid Hernández ganó la insignia de bronce en slalom varonil.

Carlos Sansores cerró la cosecha de medallas para el taekwondo con un oro en la categoría de más de 87 kilogramos. Sarai González se llevó el bronce en +73. La delegación tricolor finalizó en el primer lugar del medallero de la disciplina con siete doradas, cinco insignias de plata y cuatro metales de bronce, para un total de 16 preseas.

El remo contribuyó con dos títulos. El primero obtenido por Rafael Mejía y Maite Arrillaga en la prueba mixta y el segundo lo consiguieron Ximena Castellanos, Jennifer de la Rosa, Aylín Ibarra y Melissa Márquez en la especialidad de W4x.

En tenis Julia García logró oro en individual y bronce en dobles junto con Ana Sofía Sánchez.

La gimnasia de trampolín consiguió dos oros con Donovan Guerra en la modalidad individual y Patricia Núñez y Dafne Navarro en sincronizados femenino. En bádminton, Miriam Rodríguez logró dos oros. El primero con Romina Fregoso en



dobles y el segundo con Luis Montoya en mixtos.

El tiro con arco México perdió dos títulos luego de que la campeona mundial Maya Becerra y su compatriota Rodrigo González cayeron en la disputa por el oro en arco compuesto ante rivales colombianos.

El patinaje sobre ruedas, natación, surf y golf entre otros, contribuyeron con platas y bronce.

El segundo lugar del medallero

▲ La gimnasta tricolor Ana Luisa Abraham ganó el título en aro individual. En tanto, la ciclista Yareli Acevedo cumplió con el pronóstico y se coronó en omnium. Fotos @Rommel_Pacheco

en Santo Domingo lo ocupa Colombia con 83 preseas (31-31-21), mientras el tercero es para Cuba con 48 medallas (15-14-19).

Taekwondista Lee condena publicación racista de una página guatemalteca

DE LA REDACCIÓN

La taekwondoista mexicana Cecilia Lee condenó la publicación discriminatoria de la página Liga Nacional de Guatemala, que hizo referencia a sus rasgos asiáticos tras el oro que perdió ante la chapín Alejandra Higueros en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026.

“Me da una gran pena y vergüenza este tipo de publicaciones, y más porque es la página de una liga nacional deportiva. Soy mexicana, nací en México y he tenido el honor de representar a mi país internacionalmente con orgullo y disciplina. Reducir la identidad de una persona y un país a sus rasgos físicos, apellido o ascendencia refleja desinformación y perpetúa estereotipos que no deberían tener cabida, mucho menos en una página deportiva con esta visibilidad”, explicó la atleta tricolor, especialista en poomsae.

“La nacionalidad no se determina por la apariencia, sino por la historia, la cultura y la identidad del país al que pertenecemos y representamos. Ojalá exista mayor criterio y responsabilidad antes de difundir contenido que normaliza este tipo de discursos”, agregó.

“México llevó a una coreana, pero no pudo con nuestra campeona”, publicó el lunes en sus redes sociales el medio digital, que ayer ofreció disculpas por su comentario al argumentar “que nunca tuvo fines de racismo como se interpretó en la población mexicana”.

“El propósito era expresar un acto de admiración hacia las personas sudcoreanas por su condición de potencia en taekwondo. Nuestro error radicó en no investigar a profundidad los antecedentes de Cecilia, quien nació en Monterrey, lo que la hace una mexicana al cien por ciento”, justificó el sitio web.

Rechazo categórico

El Comité Olímpico Mexicano también se pronunció contra la publicación al señalar que “rechaza de manera categórica cualquier expresión discriminatoria dirigida a nuestros atletas. La publicación reduce la identidad de una deportista a su apariencia y ascendencia, perpetuando estereotipos que no tienen cabida en el ámbito deportivo ni en ningún otro espacio”.

Lee ganó oro por equipo mixto y plata individual en Santo Domingo para consolidarse como una de las referentes nacionales en esta modalidad.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.89	17.86
Euro	19.88	19.88

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.20%
Cetes 91 días	6.56%
TIE 28 días	6.79%

Inflación	
Primera quincena de julio -0.07% Anual	3.1%
De junio de 2025 a junio de 2026 +3.37%	
Reservas internacionales	
255 mil 296.8 mdd al 24 de julio de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	79.26	-3.35
Brent	84.09	-4.27
Mezcla mexicana	75.17	-4.02

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	67 mil 307.54 unidades
Variación puntos	+149.63
Variación por ciento	+0.22

LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN GENERA 5% DEL PIB

Vehículos de EU aceleran la manufactura en México

Análisis de BBVA subraya el crecimiento de 5% en junio

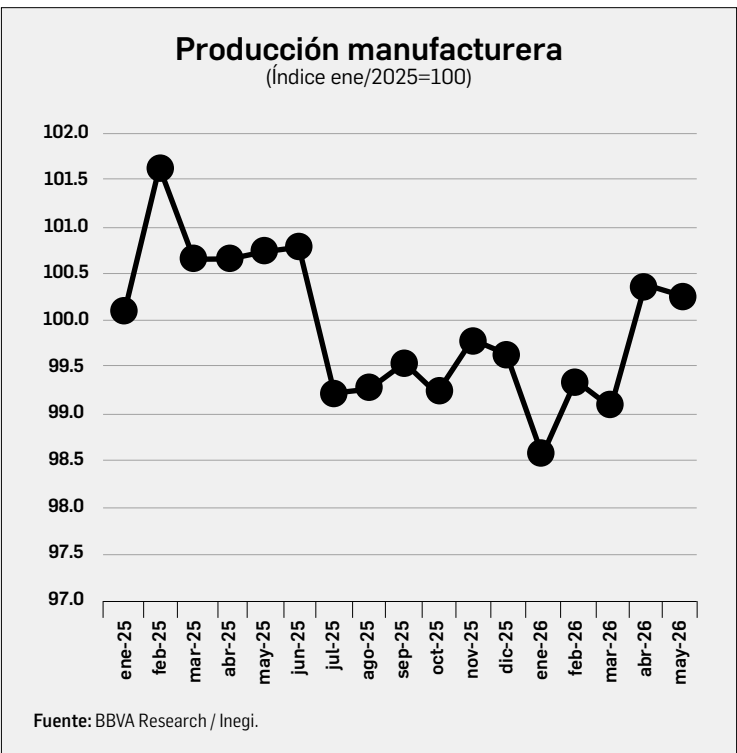
JULIO GUTIÉRREZ

Las tensiones comerciales entre México y Estados Unidos parecen no acabar, pero la industria manufacturera nacional encontró en la demanda del país vecino su principal impulso. En junio, este sector creció 5.5 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, reveló un análisis de BBVA.

Y durante el primer semestre del año, el avance fue de 2.8 por ciento frente al mismo lapso de 2025, con alta demanda proveniente del sector automotriz, con lo que ahora la financiera anticipa una reducción en los niveles de incertidumbre que permitirán desbloquear proyectos de inversión en el sector.

La manufactura, considerada como el motor de la actividad industrial del país, al aportar alrededor de una quinta parte del producto interno bruto (PIB), se encarga de transformar materias primas en bienes como automóviles, alimentos, maquinaria, equipo electrónico o productos químicos.

De acuerdo con el análisis de BBVA, en junio esta industria se vio



beneficiada por el buen desempeño del sector automotriz, resultado de una mayor producción de vehículos y autopartes en Estados Unidos, lo que refleja que, pese a las diferencias comerciales entre ambos países, la integración de las cadenas de suministro de Norteamérica da impulso a la actividad nacional.

“El Indicador Multidimensional de la Manufactura BBVA Research creció 5.5 por ciento anual en junio,

con lo que alcanzó una variación interanual promedio de 2.8 por ciento en los primeros seis meses del año”, señala el análisis de BBVA.

Refirió que el desempeño de enero a junio marca un cambio de tendencia, pues en la primera mitad de 2025 registró una contracción de 2 por ciento.

BBVA explicó que el mayor dinamismo observado en junio respondió a la recuperación del sector au-

tomotriz en Estados Unidos, luego de varios meses de debilidad.

De acuerdo con datos de la Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos (BEA, por sus siglas en inglés), la fabricación de vehículos y autopartes en ese país acumuló un crecimiento anual de uno por ciento al cierre del primer semestre, cuatro puntos porcentuales por encima del nivel registrado en el mismo periodo de 2025.

A la par, las ventas al menudeo de vehículos en Estados Unidos crecieron 2.3 por ciento en junio respecto a mayo, su avance más grande desde marzo de 2025, una señal de una mayor demanda por este tipo de bienes que terminó por favorecer a la manufactura mexicana.

Inversiones a la vista

La relevancia radica en que las industrias automotrices de México y Estados Unidos operan bajo una cadena de suministro integrada, por lo que un aumento en la producción y venta de vehículos en el mercado del país vecino eleva la demanda de autopartes, componentes y otros insumos fabricados en territorio nacional.

El área de análisis de BBVA considera que en los siguientes meses, y conforme las tensiones comerciales reduzcan la incertidumbre que existe entre ambas naciones, se podrán desbloquear todos aquellos proyectos de inversión que a la fecha están en pausa.

Vulcan aún debe remediar los daños en Quintana Roo: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en el fallo del Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), tras un proceso promovido por Vulcan Legacy LLC, filial de Vulcan Materials Company, “aunque da razón en ciertos temas a Vulcan, la multa es mucho menor de lo que estaba pidiendo la empresa”, la cual, refrendó, debe resarcir el daño ambiental ocasionado.

El caso se originó con las quejas presentadas por esa minera luego de que se prohibió su operación para la extracción de piedra caliza en la costa de Quintana Roo por daños ecológicos, que se realizaban a través de Calizas Industriales del Carmen (Calica), filial de Vulcan en México.

La mandataria expuso que la empresa “pedía como mil 700 millones de dólares y al final fueron como 150 millones de dólares lo que estableció” ese tribunal como indemnización, mientras que en los puntos restantes falló a favor del gobierno mexicano.

Explicó que no puede ofrecer mayor información sobre la resolución, ya que se estableció la obligación de mantener bajo confidencialidad los términos de la misma durante 30 días. En este lapso, ambas partes podrían pedir la nulidad de la resolución.

Sheinbaum Pardo aclaró que los recursos legales parten de controversias aludidas por la empresa dentro del marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, al tratarse de un caso de 2018, y que no corresponde al pacto comercial actual.

Durante su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum Pardo presentó parte del comunicado emitido por Vulcan en el que se asevera que “el tribunal determinó que México violó el TLCAN en varios aspectos. Sin embargo, la indemnización monetaria otorgada fue insignificante”. Enseguida, presentó el comunicado emitido el lunes por la Secretaría de Economía, en el que se indica que el tribunal desestimó “casi todas las reclamaciones de la empresa, salvo una medida relacionada con la clausura de un predio de Calica, ocurrida en enero de 2018”, en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

“No me importa el T-MEC”, afirma Trump

REUTERS Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que no le interesa renovar un acuerdo comercial con México y Canadá.

El magnate, quien el 1º de julio decidió no prorrogar en automático el Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), manifestó en el programa Fox and Friends, de Fox News Channel, que el pacto comercial, vigente desde hace seis años, es más importante para los vecinos de Estados Unidos.

Consultado sobre si actualizaría el acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá, Trump respondió a Fox News: “No me importa”.

“Es decir, la verdad es que no

quiero hacerlo. Prefiero ser independiente. La cuestión es esta: México y Canadá nos necesitan. Nosotros no los necesitamos a ellos. El acuerdo es importante para ellos. No es importante para nosotros”.

En la entrevista, que duró unos 30 minutos, Trump no volvió a referirse al tema. Tras las declaraciones, Ottawa reveló planes para enviar a altos funcionarios de comercio a la Casa Blanca para mantener nuevas conversaciones esta semana.

El 1º de julio, a pesar de que Ottawa y la Ciudad de México respaldaban la renovación del T-MEC, Washington se negó a apoyar su prórroga. No obstante, el acuerdo seguirá vigente hasta 2036, sujeto a una serie de revisiones anuales y

puede renovarse si los tres países llegan a acuerdos sobre los puntos que sometan a revisiones.

La semana pasada, el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, expresó su expectativa de que Washington alcance acuerdos provisionales con ambos países para finales de 2026, destacando además que los acuerdos no tienen por qué ser trilaterales, sino que pueden ser bilaterales.

Greer mantuvo la semana pasada una tercera ronda de conversaciones con México con el objetivo de actualizar el T-MEC, pero las discusiones pusieron de manifiesto profundas diferencias sobre cómo endurecer las normas regionales de contenido automovilístico, que la Casa Blanca quiere que 80 por

ciento sea manufacturado en su territorio.

Otras condiciones

Durante una comparecencia en el Senado estadounidense, Greer señaló que a Trump le resultaría difícil aceptar una renovación o la revisión del T-MEC si México no coopera en temas claves, como el tratado bilateral de aguas de 1944 y la seguridad pública.

La tercera ronda de negociaciones de la semana pasada entre representantes de México y Estados Unidos, no incluyó a Canadá, el segundo socio comercial de Washington y con el que no ha iniciado conversaciones formales para renovar el acuerdo.

Culpan en Chile a dos ONG de causar los aranceles de EU

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

El arancel de 12.5 por ciento, que el gobierno estadounidense aplicó a ciertas exportaciones chilenas a ese mercado, desató expresiones de desprecio por parte de empresarios, parlamentarios y funcionarios oficiales, en contra de dos organizaciones no gubernamentales (ONG) a las que se responsabiliza de promover aquello, tildándolas incluso de antipatriotas.

“Realmente lo encuentro una deslealtad y una falta de patriotismo con el país tremendo y un desconocimiento de todos los de los procesos productivos agrícolas, y de la salmonicultura”, afirmó el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker.

Agregó que “en una agricultura tan moderna como la nuestra, que ONG locales no lo reconozcan, es una falta de respeto, un desconocimiento total”, y, según él, “acá hay algo distinto detrás, hay una ideología que nos duele mucho”.

Mientras la presidenta del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, acusó que “es muy fácil mezclar temas y generar desinformación que



lamentablemente daña muy fuerte la imagen del país”, y que las ONG “solamente generaron daño”, que el propósito “ha sido mentir para desprestigiar a esa industria”.

Lo anterior se refiere a las fundaciones Libera y Ecoceanos, cuyos líderes expusieron ante la Oficina del Representante Comercial (USTR, por sus siglas en inglés), estadounidense, en el marco de una investigación acerca de eventual trabajo infantil en sectores productivos.

La sobretasa excluye al cobre, la

mayor exportación chilena a Estados Unidos, pero afecta al salmón —el segundo producto más enviado—, la fruta, el vino y derivados de la madera. Pese a ello, de aproximadamente mil 500 bienes exportados por Chile, 53.5 por ciento continuarán ingresando con arancel cero, en virtud de un tratado de libre comercio bilateral.

En 2025, las exportaciones la nación andina a Estados Unidos sumaron 17 mil 741 millones de dólares, de los cuales 9 mil 412 millones fue

▲ **Hasta 46 por ciento de las exportaciones chilenas están afectadas por el nuevo gravamen de Washington contra el “trabajo forzoso”. La imagen, en la Alameda Bernardo O’Higgins en la capital del país andino. Foto Ap**

ron bienes de minería.

La presidenta de la Fundación Libera, Carolina Rudnick, negó que pidiesen aplicar aranceles a Chile, pero insistió en que en la nación

existe trabajo forzoso infantil. “Me imagino que debe haber impresionado a muchos conocer que esto existe. Estremece, nos impacta a todos y es difícil de creer. Hablar de trabajo forzado o esclavitud moderna son cosas pesadas, monolíticas. Pero está ocurriendo”, sostuvo.

Agregó que, “como consta en las actas de las audiencias ante el USTR, mi fundación y Ecoceanos, solicitamos que no se aplicaran aranceles a Chile y que se remplazara dicha decisión por un plan de siete medidas estructurales, que permitieran no sólo abordar las exigencias de la Casa Blanca —la prohibición de importación de bienes elaborados con trabajo forzoso—, sino robustecer el sistema de prevención y combate al uso de la mano de obra sometida en Chile, que no es otra cosa que la imposición de condiciones laborales ilícitas a través de violencia, intimidación, engaño, abuso de poder o de vulnerabilidad del trabajador, y retenerlo bajo coacción”.

En agosto, una delegación estadounidense llegará a Santiago para negociar eximir algunas exportaciones chilenas, informó el gobierno. Washington anunció aranceles de entre 10 y 12.5 por ciento a las importaciones procedentes de 60 economías que en conjunto representan hasta 99 por ciento de sus adquisiciones.

Lo justificó en una investigación sobre “esfuerzos insuficientes para combatir el trabajo forzoso”.

Además de Chile, la medida también afecta a Brasil, México, India, Japón y a la Unión Europea.

La iniciativa de una civilización global de China

ENRIQUE DUSSEL PETERS

Hemos abordado en esta columna el tema de la confrontación sistémica entre Estados Unidos y China, así como la propuesta china —desde 2013— de un “proceso de globalización con características chinas”; es decir, en la actualidad sólo estos dos países aspiran a un orden global con instituciones e instrumentos propios. Temas como su fortaleza y características productivas, inversiones, comercio, sistema financiero y sus respectivas monedas son significativas. Al menos tan relevantes son sus propuestas puntuales de cómo fundamentan y prevén un nuevo orden global.

En el caso de China, existe desde 2013 la Iniciativa de una franja y una ruta (actualmente la Iniciativa de la Franja y la Ruta) que coordina cientos de instituciones e instrumentos, como el Banco Asiático de Inversiones e Infraestructura, la Ruta de la Seda (marítima, digital, educativa y docenas de otras). Destacan también docenas de instituciones regionales, en el caso de América Latina y el Caribe particularmente el Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-China desde 2015 y tres Documentos sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe (de 2008, 2016 y 2025) con cientos de instrumentos de cooperación. Se trata de un amplísimo portafolios de cooperación voluntario y

de largo plazo, adicional a los acuerdos binacionales y multilaterales con China.

Desde una perspectiva holística y conceptual, y no suficientemente reconocido, el presidente Xi Jinping ha ofrecido cuatro iniciativas globales, fundamento para sus aspiraciones globales: la Iniciativa para el Desarrollo Global (2021), la Iniciativa de Seguridad Global (2022), la Iniciativa para la Civilización Global (2023) y la Iniciativa para una Gobernanza Global (2025). ¿En qué consiste la Iniciativa para la Civilización Global (ICG)?, siendo que las otras tres iniciativas serán examinadas en futuras colaboraciones.

La ICG se presentó en 2023 en un diálogo del Partido Comunista de China (PCC) ante partidos políticos internacionales de alto nivel, destacando la experiencia china y de su PCC con base en la continua modernización de las naciones y la exigencia de poner a las personas y al pueblo primero. China no busca imponer su experiencia (cultural, económica y/o política) en terceros países y respeta “sus propias condiciones nacionales” y particularmente en el caso de los países del Sur Global. La ICG propone un trabajo conjunto con el Sur Global para “reformar y desarrollar el sistema global de gobernanza y hacer un orden internacional más justo y equitativo en los avances de la modernización de la humanidad”.

La ICG parte de la modernización constante de las naciones y de continuos procesos de “alta calidad” para lograr “un avance en el progreso de las

civilizaciones humanas ... Suscribimos el respeto por la diversidad de las civilizaciones” ... “la humanidad vive en una comunidad con un futuro compartido donde prosperamos y fracasamos juntos. Para que cualquier país logre la modernización, debe buscar el desarrollo común mediante la solidaridad y la cooperación ... Los pioneros deben apoyar sinceramente a otros países en su desarrollo”.

Es interesante subrayar que los aspectos internacionales han estado presentes desde los inicios del discurso del secretario general del PCC (en 2012) y presidente Xi Jinping (2013). En varias ocasiones desde 2013 enfatizó que “el desarrollo chino no puede separarse del mundo y la prosperidad del mundo necesita también a China” (2014) y la importancia de “un nuevo tipo de relaciones entre grandes países” (2014) y con el Sur Global. El tema de “una civilización global” (2023) y “la modernización basada en la coexistencia armoniosa entre el hombre y la naturaleza” (2023) es significativo para la Iniciativa de la Franja y la Ruta y la ICG. Con el concepto de “una comunidad de destino de la humanidad” Xi Jinping remata en 2021: “cada cultura, arraigada en su propio suelo vital, con cristalización de la extraordinaria sabiduría y la búsqueda espiritual de un país y un ente nacional, posee el merecimiento de su propia existencia ... ¡Es estúpido en términos de entendimiento y desastroso en términos prácticos pensar que la propia raza y civilización es superior

a las demás e insistir en transformar las otras civilizaciones o hasta desplazarlas! ... Debemos mantener la igualdad y el respeto, abandonar la arrogancia y el prejuicio, profundizar en el conocimiento de las diferencias entre la propia civilización y las demás ...”.

En América Latina y el Caribe, por el momento, no se han comprendido suficientemente las arriba descritas iniciativas globales desde 2021 y menos como parte de un proyecto integral de globalización con características chinas donde la propuesta de una “civilización global” de 2023 juega un papel central.

Será imperativo y valioso que en el futuro los sectores público, privado y académico comprendamos y difundamos estas propuestas, ante sus profundas implicaciones globales y en la región en el corto, mediano y largo plazos. Las élites latinoamericanas y caribeñas, destacando sus partidos políticos, como se planteó en la ICG en 2023, juegan un papel significativo para comprender y responder a esta explícita propuesta. Es al menos tan significativo comparar la propuesta de la ICG con la reciente estrategia de seguridad nacional propuesta por Estados Unidos en noviembre de 2025, con base en una aparentemente actualizada versión de la doctrina Monroe (América para los americanos).

¿Será?

Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

<http://dusselpeters.com>



La inteligencia artificial impulsa la energía limpia

Huawei se interesa en proyectos del Plan México de cara a 2030

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
ACAPULCO, GRO.

Se espera que en los próximos cinco años el número de vehículos eléctricos en México crezca 10 veces, para llegar a 2 millones de unidades, lo que también hará que se disparen en la misma proporción los puntos de carga para llegar a un total de 50 mil; esta tendencia exhibe la oportunidad y necesidades del país para el despliegue de energías limpias, destacó Luis Zhang, vicepresidente de digitalización de electricidad para América Latina en Huawei.

Como parte del impulso en generación eléctrica mediante energías limpias, que promueve la actual administración, “Huawei busca participar con soluciones fotovoltaicas que, mediante inteligencia artificial (IA), ayudan a que la generación de energía eléctrica sea más estable, al tiempo que se garantiza 30 por ciento de la capacidad equivalente en sistemas de almacenamiento

que se pide en el sector”, comentó en entrevista Martín Portillo, director de Estrategia Digital de Huawei México.

El gobierno federal proyecta un nuevo impulso al sector eléctrico con la incorporación de energías limpias. La meta para este sexenio se encuentra en instalar infraestructura por 32 mil megavatios de nueva capacidad, de los cuales más de 70 por ciento corresponden a energías renovables, desde eólicas hasta fotovoltaicas.

Esto sin que el Estado, en concreto la Comisión Federal de Electricidad (CFE), deje de ser el mayor productor de la energía que se consume en el país, con 60 por ciento de participación.

“Las celdas fotovoltaicas y el sol no siempre emiten una radiación de la misma intensidad, lo que implica que al estar produciendo energía, ésta va a variar. Lo que hacen estas plataformas inteligentes es ir optimizando y configurando el sistema para que la producción de energía sea siempre estable, sea eficiente y



sea de un mejor uso, de un mejor manejo”, detalló Portillo al hablar sobre FusionSolar 9.0, uno de las tecnologías de Huawei que administra todo un sistema con IA para evitar un corte en el suministro.

En el marco del encuentro del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE) Sección México, que se lleva a cabo en este puerto, Portillo explicó que justo se está usando la IA para asegurar la estabilidad del suministro eléctrico a partir de celdas solares, independientemente de las condiciones climáticas. “Esta tecnología tiene como fin comercial los hogares y el sector empresarial –sobre todo se ha aplicado en la infraestructura turística del sureste mexicano–,

pero se puede usar en los sectores financiero, manufacturero, en hospitales o escuelas”.

No obstante, una de las principales metas es el despliegue a gran escala en los proyectos de subastas del sector eléctrico que tiene a su cargo la CFE, ya sea con otras empresas privadas o directamente con la estatal, explicó Portillo.

A la vez se busca participar en las fases de Central Fotovoltaica Rafael Galván, proyecto radicado en Puerto Peñasco, Sonora, y que una vez concluido será el parque solar más grande de América Latina.

“Estamos tratando de colaborar en los proyectos principales de generación energética de aquí a 2030, que es el plan de la presidenta Clau-

▲ Hay oportunidad de nuevas redes de energía para naves industriales y el creciente uso de autos eléctricos. Foto Afp

dia Sheinbaum cuyo propósito es que el país genere alrededor de 7 gigavatios de energía adicional y todo sustentable (...)

“Estamos tratando de introducir los mecanismos y los algoritmos de la inteligencia artificial para que en este ecosistema se nos ayude a optimizar el uso de las plataformas y no solamente optimizar el uso, sino la eficiencia energética y producir de una manera más ordenada”, dimensionó el directivo de Huawei.

Nafin beneficia a un mayor número de micro y pequeñas empresas

CLARA ZEPEDA

La atención a las micro, pequeñas y medianas empresas constituyó el eje central de la colocación de crédito durante el primer semestre de 2026 en Nacional Financiera (Nafin), con el que ocho de cada nueve beneficiadas fueron unidades productivas pequeñas.

Al dar a conocer sus resultados financieros enero-junio de 2026, el banco de desarrollo reveló que el saldo total de crédito directo e inducido otorgado al sector privado en el país en los primeros seis meses del año se ubicó en 539 mil 155 millones de pesos, y la derrama financiera alcanzó cerca de 230 mil millones de pesos, beneficiando a alrededor de 294 mil empresas.

De este número de unidades beneficiadas, las microempresas representaron la mayor cobertura, al concentrar 260 mil 876 atendidas, u 89 por ciento del total, con créditos por 27 mil 895 millones de pesos y un saldo al cierre de 90 mil 890 millones de pesos.

No obstante, las pequeñas empresas constituyeron el principal destino de los recursos colocados, alcanzando 108 mil 13 millones de

pesos en beneficio de 28 mil 827 establecimientos, con un saldo crediticio de 241 mil 361 millones.

Asimismo, el número de empresas medianas y grandes atendidas fue de 2 mil 609 y mil 339, respectivamente, acumulando un saldo de casi 207 mil millones de pesos y una asignación de crédito cercana a 94 mil millones en el primer semestre del presente año.

La banca de segundo piso operó como la vía preponderante de canalización con 135 mil 403 millones de pesos, equivalente a 59 por ciento del total, y el esquema de garantías y crédito inducido aportó 82 mil 709 millones, con una participación de 36 por ciento; en tanto, la cartera de primer piso absorbió 11 mil 754 millones

de pesos (5 por ciento). Nacional Financiera precisó que, al corte del segundo trimestre del año, la administración del riesgo crediticio mantuvo la morosidad en niveles mínimos, exhibiendo un índice de cartera vencida de apenas 0.94 por ciento, respaldado por una cobertura de previsiones de 934.04 por ciento.

“Estos resultados se enmarcan en la estrategia de Nacional Financiera como la banca del Plan México, enfocada a facilitar el acceso al financiamiento de pymes y proyectos estratégicos, desarrollar cadenas de proveeduría y apoyar los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar, mediante servicios financieros, capacitación, asistencia técnica y encuentros de negocio”, aseguró la entidad.

En tanto, el banco de desarrollo reveló que obtuvo un resultado neto positivo de mil 930 millones de pesos, con un índice de capitalización de 18.84 por ciento, por encima del mínimo requerido por la regulación bancaria en México, un activo total superior a 729 mil millones de pesos y una cartera de crédito en balance de 280 mil millones de pesos.

“

El índice de cartera vencida es de sólo 0.94%

Se reduce la inseguridad alimentaria en 8 años

México mejora condiciones: FAO

DE LA REDACCIÓN

El universo de mexicanos que carecen de acceso a alimentos suficientes y nutritivos se redujo en 8.6 millones en los recientes ocho años, un periodo que coincide con la llegada al gobierno de las administraciones del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y la actual mandataria Claudia Sheinbaum, de acuerdo con datos de un organismo de las Naciones Unidas.

La inseguridad alimentaria en México retrocedió de afectar a 24.9 por ciento de la población entre 2014 y 2016 a 16.5 por ciento en 2023-2025, según el informe Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo, de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

En materia de subalimentación, la prevalencia en México se ubicó en 3.1 por ciento durante el periodo 2023-2025, equivalente a 4.1 millones de personas, cifra inferior al 4

por ciento registrado en el periodo 2004-2006.

El estudio destaca que el costo de una dieta saludable en México fue de 4.54 dólares en paridad de poder adquisitivo (PPA) –indicador económico que sirve para comparar el costo de vida y el valor real de las monedas entre distintos países– por persona al día en 2025. Esta cifra se encuentra por debajo del promedio regional de 4.91 dólares PPA; es decir, hay mejores condiciones para el acceso económico a una alimentación saludable.

Sobre la calidad de la alimentación de las mujeres, el organismo internacional reportó que 85.8 por ciento de la población mexicana alcanzó una diversidad mínima de la dieta, porcentaje superior al promedio de América Latina y el Caribe (77.5 por ciento) y al promedio mundial estimado (62.7 por ciento), de 2021 a 2025.

Respecto al estado nutricional de la población, el informe de la FAO reporta que en 2024 la prevalencia de emaciación –una forma grave y aguda de desnutrición– entre niñas y niños menores de cinco años fue de uno por ciento, muy por debajo del promedio mundial de 6.6 por ciento.

MÉXICO SA

Germán Larrea, otra vez // Derrame tóxico en Naco // Una raya más al tigre

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL CUENTO de nunca acabar y como parte de su interminable historial de impunidad, el tóxico Germán Larrea y su Grupo México (ahora por medio de su sector ferroviario, el mayor del país por cortesía de Ernesto Zedillo) lo vuelve a hacer. Desde Hermosillo, Sonora, llega la “novedad”: “el descarrilamiento de varios vagones de un tren de carga de Ferromex provocó el derrame de 59 mil litros de hidrosulfuro de sodio—compuesto químico corrosivo y altamente dañino, utilizado en procesos industriales— en el municipio fronterizo de Naco, ubicado en el citado estado, el cual analiza emprender acciones legales” contra dicho corporativo (*La Jornada*, Cristina Gómez Lima).

ESTE NUEVO CAPÍTULO (para Grupo México siempre se trata de “accidentes”—como en Pasta de Conchos, Coahuila, en el que murieron 65 mineros— que promete “remediar”, aunque tradicionalmente ese “compromiso” no trasciende el discurso) se suma al rosario de derrames tóxicos acumulado a lo largo de los años por ese grupo empresarial, sean ellos derivados de su división minera (como Cananea, también en Sonora) o la de transporte (como Ferromex, con más de 10 mil kilómetros de vías, y Ferrosur).

DESDE QUE ERNESTO Zedillo privatizó Ferrocarriles Nacionales de México, en 1997, son recurrentes los descarrilamientos de trenes propiedad de Larrea, los cuales cuentan con jugosos seguros que el grupo empresarial cobra de inmediato. Se puede decir que se trata de “accidentes” con una jugosa cobertura de la aseguradora que le lleva la póliza.

SIN EMBARGO, EN esta ocasión de trata de un derrame tóxico que, una vez más, pone en riesgo a la población, aunque la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) se adelantó a negar esa posibilidad (algo similar sostuvo, en agosto de 2014, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando Grupo México derramó 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Sonora y Bacanuchi, contaminando 270 kilómetros cuadrados de territorio y afectando a ocho municipios sonorenses con alrededor de 25 mil pobladores, en lo que se calificó como “el peor desastre ambiental de la historia de la minería en México”).

DE ACUERDO CON el reporte de Cristina Gómez Lima, la Profepa informó que “el *perchance* ocurrió en la madrugada del pasado domingo en las inmediaciones del rancho Potrero El Cobre, en el ejido Cuauhtémoc, donde realiza acciones de inspección y evaluación para determinar las afectaciones al medio ambiente. Indicó que tras el reporte, personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil acudió al sitio donde ya se encontraban cuerpos de

emergencia y representantes de las empresas involucradas. Durante la inspección inicial se confirmó que no hubo personas lesionadas a causa del descarrilamiento”.

SIN EMBARGO, LA Comisión Nacional del Agua realiza monitoreos y muestreos en agua y suelo “para identificar posible impacto ambiental, mientras autoridades de los tres órdenes de gobierno mantienen la coordinación de las acciones de atención e investigación. La Profepa aseguró que, preliminarmente, el derrame no representa un riesgo inmediato para la población, pero personal de esa dependencia federal continuará con las diligencias de inspección para determinar la magnitud de los daños ambientales y, en su caso, ordenar las medidas de urgente aplicación e iniciar las acciones legales y administrativas que correspondan conforme a la legislación ambiental vigente”.

EN EL CASO del derrame de ácido sulfúrico en los ríos Sonora y Bacanuchi, en 2014, debió transcurrir alrededor de una década para que el gobierno en turno (el de López Obrador, que denunció penalmente a Grupo México por “incumplimiento en la remediación ambiental”) desenmascarara al tóxico empresario y a su corporativo, quien en contubernio con el gobierno priísta creó un fideicomiso de ficción que “remediaría” los daños causados, algo que ni lejanamente sucedió y a estas alturas la zona afectada aún registra altos índices de contaminación. Entonces, ¿sucederá lo mismo con el enésimo derrame de Grupo México, ahora responsabilidad de Ferromex, propiedad del mismo dueño y uno de los brazos de su imperio empresarial?

EN VÍA DE mientras, la presidenta Sheinbaum se limitó a decir que en el lugar del derrame “está ahí la Profepa y la Semarnat, que ven los impactos y se van a tomar las medidas que esto signifique”.

Y ASÍ, EN espera del siguiente “accidente” de Grupo México, que en castellano simple quiere decir ecocidio.

Las rebanadas del pastel

EL RECTOR LEONARDO Lomelí ya no siente lo duro, sino lo tupido tras el ridículo por él protagonizado en el proceso de ingreso a licencias 2026. Ya no sabe ni por dónde.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



► Desde que se privatizó Ferrocarriles Nacionales de México, en 1997, son recurrentes los descarrilamientos de trenes propiedad de Germán Larrea (imagen de 2019). Foto Cuartoscuro

Utilidad neta de Femsa crece por ganancias cambiarias y Mundial

REUTERS

La embotelladora y minorista mexicana Femsa reportó un aumento interanual de 64.9 por ciento en su utilidad neta del segundo trimestre, impulsado por ganancias cambiarias y un mayor consumo vinculado con la Copa Mundial de Fútbol.

Femsa, que controla a la embotelladora Coca-Cola Femsa (KOF) y opera la cadena de tiendas de conveniencia Oxxo, registró una utilidad neta de 9 mil 221 millones de pesos (527 millones de dólares), frente a 5 mil 591 millones de pesos en el mismo periodo de 2025.

Los ingresos totales de la compañía alcanzaron 231 mil 2 millones de pesos, un alza interanual de 9.3 por ciento y por encima de los 225 mil 400 millones de pesos previstos por analistas consultados por LSEG.

Femsa señaló que sus resultados se beneficiaron de movimientos en el tipo de cambio, que elevaron el

valor de su posición de efectivo e inversiones denominadas en dólares.

Los ingresos de Oxxo México crecieron 11.8 por ciento, como reflejo del efecto favorable de la Copa Mundial disputada en México, Canadá y Estados Unidos.

“El Mundial fue muy bueno, pero ya terminó y la base de comparación se volverá un poco más exigente en los últimos meses del año”, dijo el director general de Femsa, José Antonio Fernández, durante una conferencia con analistas.

El director financiero de la empresa, Martín Arias, dijo que el crecimiento de Oxxo también estuvo respaldado por las ventas de estampas coleccionables del Mundial.

Hacia adelante, la compañía prevé menores ganancias en el tercer trimestre, a medida que se disipe buena parte del impulso generado por el torneo, añadió Arias.

Las acciones de Femsa cotizaban en 223.27 pesos en la bolsa mexicana, con una caída de 3.35 por ciento.

Supera la cartera de crédito de Santander un billón de pesos en el primer semestre

JULIO GUTIÉRREZ

El primer semestre del año trajo consigo una excelente noticia para Santander México: se sumó a un selecto grupo de bancos cuya cartera de crédito rebasó un billón de pesos, al mismo tiempo que vio un incremento superior a 10 por ciento en sus utilidades.

Ayer, una vez cerrados los mercados financieros mexicanos, Santander, el segundo banco de mayor presencia en el país—medido por la cantidad de sus activos— reportó sus resultados al cierre de junio.

De acuerdo con el informe, de enero a junio el saldo del portafolio de crédito ascendió a un billón 3 mil 396 millones de pesos, monto 7.7 por ciento superior respecto a lo reportado en el mismo periodo del año pasado.

Con esto, Santander se suma a otra firma española, BBVA, y a Banorte, como las únicas instituciones en nuestro país cuyo portafolio de crédito, tanto para empresas como familias, supera el billón de pesos.

Para el director general de Santander México, Felipe García Ascencio, llegar a ese monto responde a un modelo en el que la institución busca impulsar el desarrollo y el progreso del país.

“Nos enorgullece que nuestra actividad crediticia sea el respaldo para que millones de clientes, desde jóvenes, emprendedores, empresarios, mujeres que inician sus micronegocios y familias que adquieren su vivienda o su auto-

móvil, encuentren en Santander a un aliado de largo plazo para sus proyectos”, dijo.

Al interior del portafolio, el crédito destinado a individuos—compuesto por los financiamientos automotrices, las tarjetas, las hipotecas, entre otros—despuntó 7.5 por ciento, mientras el comercial se incrementó 7.8 por ciento.

El banco también informó que llegó a un total de 22 millones 200 mil clientes al cierre del primer semestre del año.

Comportamiento mixto

De acuerdo con el reporte, las utilidades del banco tuvieron un comportamiento mixto entre los periodos correspondientes.

De enero a junio sumaron 18 mil 351 millones de pesos, lo que significó un incremento de 14.2 por ciento, impulsadas por los ingresos recurrentes, la disminución de otros egresos de la operación y una gestión disciplinada de los gastos, que compensaron mayores provisiones.

Sin embargo, sólo en el segundo trimestre (abril-junio) las ganancias fueron por 8 mil 400 millones de pesos, lo que supuso una caída de 3 por ciento respecto al mismo lapso de 2025, “reflejo del efecto de mayores provisiones, otros egresos de la operación y mayores impuestos”.

Según la información, las reservas para eventuales riesgos crediticios ascendieron a 7 mil 806 millones de pesos al cierre de junio, monto 42.1 por ciento superior respecto a lo reportado el año previo.



LLEGAN PRINCIPALMENTE INDOCUMENTADOS DE ECUADOR, COLOMBIA Y VENEZUELA

Migrantes de Centro y Sudamérica desplazan a los mexicanos en EU

Son expulsados por violencia pandillera, represión política o inseguridad: indica reporte

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La población migrante indocumentada en Estados Unidos se incrementó sustancialmente con el ex presidente Joe Biden hasta alcanzar un total de 15.8 millones en 2024, pero se proyecta una reducción como resultado de las políticas severas del mandatario Donald Trump, según un nuevo informe elaborado por el Migration Policy Institute (MPI) sobre la demografía del universo de los extranjeros sin residencia.

Sin embargo, el crecimiento de esta población no fue generado principalmente por connacionales como en décadas anteriores.

“Aunque México continúa como el principal país de origen, el análisis de MPI revela que la parte nacional de la población no autorizada se ha reducido de manera dramática: de ser por mucho la más grande en los 80 y 90, bajó a 62 por ciento en 2010 y a 35 a partir de 2024”, según los autores del informe, Ariel G. Ruiz Soto, Julia Gelatt y Jennifer Van Hook.

“La cantidad de inmigrantes de Centro y Sudamérica se ha disparado mientras la cifra mexicana

se redujo de manera significativa”. En particular, señalan incrementos importantes en el ingreso reciente de ecuatorianos, colombianos y venezolanos.

Tras analizar una variedad de fuentes oficiales estadounidenses, los autores calculan que la población inmigrante indocumentada en este país permaneció relativamente estable con aproximadamente 11 millones de personas desde 2010 a 2019. En ese periodo, aunque 6.1 millones cruzaron la frontera sin documentos o permanecieron en el país después de caducar sus visas, casi ese mismo número emigraron, fallecieron y en algunos casos obtuvieron algún tipo de documento de residencia.

En los cinco años posteriores a 2019 hubo un incremento neto de 5 millones de indocumentados, principalmente en 2022 y 2023. Entre ese total están 2.3 millones de inmigrantes centroamericanos y 1.3 millones de sudamericanos. En ese mismo periodo, el tamaño de la población indocumentada mexicana sólo creció 266 mil que se integraron a los 5.52 millones de connacionales que ya residen allí.

Estos incrementos, de acuerdo con los autores, fueron impulsados por el crecimiento de la economía estadounidense después de la pande-

mia de covid-19, como también por “el desplazamiento a gran escala de países de la América Latina nutrido por la violencia pandillera, represión política y desafíos económicos”.

Pero el cambio de jefe del Ejecutivo en Estados Unidos también contribuyó al incremento de llegadas a la frontera con México. Las políticas del gobierno de Biden que permitieron el ingreso de una mayoría de los migrantes que lograban llegar a tierra de la potencia del norte para esperar el resultado de procedimientos judiciales para su remoción y la creación de nuevos programas de “parole (ingreso) humanitario”, que permitían la entrada legal y estancia temporal a migrantes procedentes de Afganistán, Ucrania, Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, trajo a cientos de miles adicionales.

Además, en un intento para disuadir a los extranjeros de cruzar la frontera sin documentos, el gobierno estableció lo que llamó la aplicación CBP One para hacer citas formales de entrevistas de asilo en los cruces fronterizos oficiales. Todos estos cambios sirvieron en parte como un imán para migrantes y cambiaron el perfil de la población sin residencia en Estados Unidos, según el informe.

“Como resultado de estos otor-

gamientos de paroles y otras medidas del gobierno de Biden, MPI calcula que a partir de mediados de 2024 hasta 40 por ciento de los inmigrantes no autorizados en Estados Unidos contaban con un estado liminal que les ofrecía protección temporal de la deportación, como el Estatus Protegido Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), Acción Diferida para Llegadas de Menores (DACA, por sus siglas en inglés), el humanitario o una solicitud pendiente de asilo”, escriben los autores.

Debido a una reacción política adversa, en parte nutrida por Trump, el gobierno de Biden decidió limitar el acceso de solicitudes de asilo en la frontera en 2024. Cuando el republicano regresó a la Casa Blanca instó al gobierno mexicano a ayudarlo a frenar los cruces fronterizos de inmigrantes, puso fin al programa de parole humanitario, inició el ocaso del programa TPS y empezó a deportar a decenas de miles de indocumentados, muchos de los cuales habían vivido en Estados Unidos durante décadas.

Aunque los autores se muestran algo escépticos sobre la capacidad del gobierno de Trump de cumplir su meta de deportar un millón de personas cada año, reconocen que la población indocumentada po-

dría empezar a reducirse en 2026 como resultado de estas medidas. De hecho, como *La Jornada* ha reportado, el gobierno del presidente Trump arrestó a un número récord de inmigrantes en junio pasado y todo apunta a que ese total será superado a finales de julio.

Para acelerar este proceso, el gobierno del republicano anunció la semana pasada un nuevo reglamento que esencialmente negará a cientos de miles de solicitantes de asilo la oportunidad de una audiencia ante un oficial antes de ser deportados.

El martes, *The New York Times* reportó que las autoridades de inmigración también revirtieron una práctica previa de permitir a esposos de ciudadanos estadounidenses o aquellos esperando recibir su residencia permanente (*green cards*) permanecer en el país.

“Agentes federales están arrestando a esposos de estadounidenses, trabajadores de tecnología y a otros cuyas visas han caducado, incluyendo a muchos que tienen solicitudes activas, y se les niega permanecer en el país”, reportó el rotativo.

Oposición de empresarios

Sin embargo, estos esfuerzos ampliados de deportación están generando oposición de algunos líderes empresariales e incluso republicanos que señalan que hoy día hay más de un millón de personas que viven en este país bajo varios tipos de autorizaciones de trabajo temporal, y que si de pronto ya no se les permite laborar habrá consecuencias económicas severas para varios sectores.

Políticos y funcionarios republicanos en Ohio y Florida han expresado su alarma ante el anuncio de que a partir del lunes 350 mil haitianos perdieron su TPS y por lo tanto su autorización para trabajar de manera legal. Entre 150 mil y 200 mil salvadoreños podrían perder sus permisos de empleo en septiembre.

“Con millones de empleos disponibles en casi todos los sectores y un ducto reducido de trabajadores para tomarlos, la economía estadounidense requiere de un sistema de inmigración modernizado que pueda atender las necesidades para una fuerza de trabajo y para sostener el crecimiento”, explicó la Cámara de Comercio de Estados Unidos en una carta enviada al liderazgo del Senado.

Unas 300 empresas han firmado una demanda para que el Congreso “promulgue una reforma migratoria sensata, tan pronto sea posible, para atender las necesidades de la economía actual”.

Texana drogaba y traficaba niños

Una mujer de Texas se declaró culpable de introducir de manera ilegal a menores extranjeros no acompañados, de entre cinco y 13 años desde Ciudad Juárez, México, a Estados Unidos, informó ayer el Departamento de Justicia estadounidense. Dianne Guadian, de 33 años, y otros tres sujetos fueron acusados de operar una organización de tráfico de personas gracias al uso de pasaportes falsos para presentar a los infantes como sus hijos. Añadió que utilizaban dulces con tetrahidrocannabinol (THC) para sedar a los pequeños. Guadian enfrentará una pena mínima de cinco años de prisión y una máxima de 15, aunque no establecieron la fecha para su sentencia.

De la Redacción

PROFUNDA “REFLEXIÓN” DE TRUMP EN FUNERAL DE SENADOR



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pareció tener dificultades para mantener los ojos abiertos durante el funeral ayer del senador Lindsey Graham, lo que provocó una oleada de reacciones en las redes sociales. “Sí, señores, este es el hombre que tiene los códigos nucleares. Piensen en eso”, escribió un usuario de X; otro añadió: “No me sorprende.

¿Cuánto tiempo pasó antes de que se fuera al país de los sueños?” El portavoz de la Casa Blanca, Davis Ingle, declaró: “el mandatario reflexionaba sobre la pérdida de su querido amigo, a quien acababa de dedicar un emotivo discurso. Cualquiera que sugiera lo contrario es un imbécil depravado”. Foto Ap, con información de *The Independent*



Atacan fuerzas de EU y Arabia Saudita milicias pro iraníes en Irak

Intercepta Pentágono misiles lanzados a sus bases por Teherán; el país islámico bloquea buques

AP, THE INDEPENDENT, REUTERS Y AFP
WASHINGTON

El ejército de Estados Unidos anunció ayer que derribó una “sorpresa” andanada de misiles de Teherán y junto con fuerzas sauditas atacó instalaciones en Irak desde donde acusaron que milicias proiraníes lanzaron una serie de ofensivas en los pasados días, lo que puso fin a una breve pausa en los combates.

Todos los misiles iraníes dirigidos contra fuerzas estadounidenses en Medio Oriente fueron interceptados con éxito, indicó el Comando Central de Estados Unidos (Centcom), sin precisar qué lugares fueron bombardeados.

La Guardia Revolucionaria iraní reivindicó más tarde la ofensiva que dirigió contra bases estadounidenses en Jordania; exigió a Washington cesar sus agresiones ilegales y resaltó que atacó y detuvo a tres petroleros en Ormuz.

Estados Unidos e Irán experimentaron varios días de calma tras semanas de escalada en la disputa por el estrecho de Ormuz, una vía marítima estratégica por la que en tiempos de paz pasaba 20 por

ciento del petróleo comercializado a escala mundial.

La reanudación de los combates puso fin a un mes en el que el presidente Donald Trump ha enfrentado múltiples puntos de presión relacionados con la guerra. Cuatro soldados estadounidenses murieron en los combates de las semanas recientes, y el Pentágono pidió fondos a un Congreso cada vez más escéptico para cubrir los crecientes costos del conflicto.

“Aeronaves de combate estadounidenses y sauditas atacaron varias instalaciones logísticas y de armamento terrorista en el este de Irak, en una contundente respuesta a los más de 30 ataques aéreos con drones dirigidos por la Guardia Revolucionaria de Irán en las pasadas 72 horas”, señaló el Centcom en un comunicado.

“El reino enfatiza que no busca una escalada, pero responderá a cualquier agresión que enfrente”, subrayó el ministerio de Defensa saudita.

Riad informó antes que por segundo día consecutivo derribó drones disparados por milicias proiraníes en Irak, dirigidos a instalaciones petroleras; aseveró que repelió los proyectiles.

Las milicias iraquíes negaron

cualquier papel en los ataques con drones. La Resistencia Islámica en Irak, respaldada por Irán, calificó las acusaciones sauditas de “fabricaciones” e insinuó que la ofensiva del lunes fue obra de los hutíes, quienes reconocieron haber atacado instalaciones petroleras sauditas.

Las pro iraníes Fuerzas de Movilización Popular reportaron que ocho de sus soldados fueron asesinados en la sureña provincia de Nínive, y al cierre de esta edición había columnas de humo en la noroeste Basora.

Los hutíes en Yemen, apoyados por Irán, afirmaron que obligaron a un petrolero saudita a cambiar de rumbo como parte de su bloqueo a la navegación del reino.

Los ataques se produjeron durante la visita del primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu a Washington para reunirse con Trump. Estados Unidos e Israel iniciaron la guerra contra Irán el 28 de febrero. Tel Aviv ha estado ausente de los combates recientes.

Trump declaró que tuvo un “muy buen encuentro” con Netanyahu, quien a su vez calificó de “excelente” y “una de las mejores conversaciones que han tenido”, tras la reunión a puerta cerrada, la primera desde el inicio de los combates.

“Hablaron principalmente de Irán y reiteraron el compromiso conjunto de impedir que Teherán posea armas nucleares”, indicó un funcionario israelí.

Marchan en Washington para exigir al gobierno que arreste a Netanyahu

Cientos de manifestantes marcharon ayer en dirección a la Casa Blanca para exigir a las autoridades estadounidenses que ejecuten la orden de detención de la Corte Penal Internacional (CPI) contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de visita en la ciudad.

Los activistas desafiaron un fuerte dispositivo de seguridad y una intensa lluvia. Algunas personas lograron irrumpir en el vestíbulo del hotel Four Seasons, en Georgetown, donde el gobernante israelí cenaba, indicó Al Jazeera que verificó videos de las protestas.

En tanto, casi la mitad de los estadounidenses (49 por ciento) cree que su país debe arrestar al primer ministro israelí reveló una encuesta

publicada por *The Economist/YouGov*, mientras sólo uno de cada tres apoya la guerra contra Irán, el porcentaje más bajo en una métrica de Reuters/Ipsos.

La relatora especial de la ONU para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, criticó a Italia, Francia y Grecia, signatarios del Estatuto de Roma, por abrir su espacio aéreo “al fugitivo Netanyahu”, y los acusó de incumplir su obligación de cooperar con la CPI.

Al menos 550 militares, diplomáticos y funcionarios de inteligencia israelíes en retiro pidieron al presidente Donald Trump en que inste a Netanyahu a frenar el “terrorismo de los colonos”.

De la Redacción

Pese a nuevos enfrentamientos, baja 4% el precio del petróleo

CLARA ZEPEDA

El petróleo tuvo otra reducción en sus precios, esta vez fue una caída de más de 4 por ciento. El costo del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en septiembre, bajó 4.83 por ciento, hasta 84.09 dólares.

Su similar, el barril de West Texas Intermediate (WTI), para entrega en septiembre, retrocedió 4.06 por ciento, y volvió a situarse por debajo del umbral de 80 dólares, en 79.26, ante la calma relativa en Medio Oriente, mientras el mercado mantiene la esperanza de un acercamiento diplomático

entre Washington y Teherán.

La mezcla mexicana de exportación cerró este martes en 75.17 dólares por barril.

El mercado interpreta la suspensión de los ataques entre Estados Unidos e Irán como una reducción inmediata del riesgo geopolítico. Sin embargo, la amenaza de Donald Trump de atacar las plantas eléctricas iraníes si Teherán no acepta un acuerdo mantiene abierta la posibilidad de una nueva escalada.

Así, los precios del petróleo repuntan en la apertura de los mercados asiáticos este miércoles. El Brent sube 3.67 por ciento y el WTI avanza 3.92.

Desalojará Israel a refugiados palestinos para crear cuartel en Cisjordania



XINHUA Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Al aumentar las operaciones militares en Cisjordania reocupada, el ministro israelí de Defensa, Israel Katz, ordenó ayer al ejército tomar el control de otro campo de refugiados palestinos, al tiempo que fuerzas de Tel Aviv demolieron 11 viviendas y trasladaron más casas móviles a un puesto de control con el fin de ampliar sus planes de asentamiento, en medio de su expansión territorial ilegal para evitar la creación de un Estado palestino.

Katz afirmó que instruyó al ejército israelí ampliar la ofensiva militar en Cisjordania reocupada y capturar otro campamento de refugiados palestinos cerca de Nablús, donde desalojarán a sus habitantes para que las fuerzas israelíes se ins-

talen de forma permanente.

Posteriormente, en una entrevista con el Canal 14 israelí, Katz resaltó que Israel prevé el establecimiento de decenas de nuevas comunidades en Cisjordania reocupada.

Al tiempo, las fuerzas israelíes demolieron 11 viviendas palestinas en las pasadas 24 horas, informó el medio *Middle East Eye*, citando a la agencia oficial de noticias palestina Wafa.

A su vez el ejército israelí trasladó casas móviles al puesto de control de Tayasir, al norte la ciudad, para preparar un nuevo asentamiento en el valle del Jordán.

Por su parte, Hamas afirmó que el llamado de Katz a destruir otro campamento de refugiados en Cisjordania reocupada representa “una mentalidad genocida y criminal”.

Mientras, las fuerzas israelíes asesinaron a cuatro palestinos en distintos ataques contra la franja de Gaza, a pesar del alto el fuego vigente desde octubre, según datos del ministerio de Salud gazatí, informó Al Jazeera.

◀ El ejército israelí mató a cuatro personas en distintos ataques en Gaza. Foto Ap



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Alertan de más incendios en Europa por otra ola de calor

Se reavivan 14 fuegos en Francia; hay 39 en Portugal

El sur de Europa, Francia, España y Portugal combaten a contrarreloj los incendios antes de otra ola de calor.

En la localidad francesa de Girona, cerca de la ciudad de Burdeos, ayer se registró el reavivamiento de 14 nuevos incendios; mientras el gobierno español mantiene la emergencia nacional por los fuegos en la región de Madrid, las provincias aledañas de Ávila y Toledo y en Castellón, en el este del país.

Ante “una nueva ola de calor”, el presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, insistió en alcanzar un pacto nacional para combatir los incendios forestales, tras afirmar que “la emergencia climática se agrava año tras año”.

En un mensaje a todos los actores políticos de España sostuvo que “el negacionismo climático es el peor de los combustibles ante la emergencia climática” y subrayó que negar la evidencia científica “no nos prepara, al contrario, nos hace mucho más vulnerables”, en alusión a las políticas de los partidos de oposición, el conservador Partido Popular y el ultraderechista Vox.

Aunque en España y Portugal se empieza a estabilizar la situación de los incendios más virulentos, las autoridades reconocieron que esta madrugada será clave en algunos puntos sensibles.

El fuego en la provincia francesa de Girona, que arrasó más de 42 mil hectáreas, equivalentes a cuatro veces el área de París, y obligó a desalojar a 220 mil personas, sigue activo; en la zona de Lacanau, autoridades ordenaron desalojar a 4 mil personas más ante la posibilidad de que el fuego se extienda hasta la zona donde hay numerosos balnearios.

La prefecta de Girona, Sophie



Brocas, indicó que el principal siniestro forestal fue estabilizado, pero no está contenido completamente, sin embargo, debido a que el fuego no avanza autorizó el regreso de casi 60 mil personas a tres pueblos de los alrededores de la ciudad.

Detalló que los reavivamientos de los incendios se registraron en todo el departamento, ante la advertencia del servicio meteorológico nacional de que las condiciones de calor y sequedad, vinculados a la crisis climática, aumentan los riesgos de incendios forestales.

Se prevé que para este día 65 departamentos franceses enfrenten un riesgo elevado de incendios,

pronosticado como el día más caluroso y seco de la semana, reportó Xinhua.

Mientras tanto en Portugal, las autoridades informaron que en los pasados días detectaron hasta 39 incendios forestales, de los cuales nueve siguen activos, siete en fase de resolución y 23 bajo vigilancia, pero ya prácticamente extinguidos.

El incendio en la zona de Braganza que amenazaba con cruzar la frontera española ya fue controlado.

En España, el incendio más grande, en Ávila, sigue activo, pero disminuyó, por lo que las autoridades permitieron el regreso de los habitantes de cinco localidades de la

▲ Protección civil de Francia sigue combatiendo incendios. En la imagen, un bosque en llamas en la sureña Arès. Foto Afp

provincia de Castilla y León, y otras diez de la Comunidad de Madrid.

Los servicios de emergencia movilizaron 34 medios aéreos para controlar el fuego que inició en la Comunidad Valenciana de la provincia de Castellón, que está fuera de control.

Ante el avance de las llamas se prevé el desalojo de habitantes de Alcudia de Veo y Tales durante la noche.

Trump plantea a Zelensky que Ucrania fabrique misiles *Patriot*

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, abordó ayer con su par ucranio, Volodymyr Zelensky, los esfuerzos para reactivar las conversaciones de paz con Rusia y un acuerdo que permita a Ucrania fabricar misiles *Patriot*, antes del funeral del senador Lindsey Graham, quien fue uno de los mayores defensores de Kiev.

Zelensky mantuvo una “reunión a puerta cerrada” con Trump en el Despacho Oval antes del sepelio.

Reuters

Injusta la condena a mi hermano: presidente español

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, hizo balance de su administración y sobre los casos de corrupción en tribunales en torno a su gobierno y su familia calificó de “injusta” la sentencia a su hermano, David Sánchez, condenado por un delito de prevaricación administrativa y atribuyó a una “campaña de deshumanización” los procesos abiertos contra sus parientes, en concreto su esposa, Begonia Gómez.

En una conferencia que se extendió hora y media y antes de irse de vacaciones cinco semanas, destacó que su gobierno aumentó la inversión en gasto social en 145 mil millones de euros.

Una vez abierto el turno de preguntas, la mayoría de las inquietudes de los medios fue sobre los casos de corrupción que afectan a su entorno más próximo, entre ellos, la condena de 24 años de cárcel a su ex ministro de Transportes y secretario de Organización del Partido Socialista Obrero Español, José Luis Ábalos, quien además era su mano derecha y el proceso judicial contra el ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero.

Sánchez reiteró su “respaldo total” al “presidente Rodríguez Zapatero”, pero también aclaró que él no era su vocero.

Sánchez lamentó la campaña de “deshumanización” que sufren sus familiares por ser “mujer y hermano de Pedro Sánchez”.

Sacude sismo de 7.1 a la isla Kyushu, Japón; 13 muertos

AP
TOKIO

Un sismo de magnitud 7.1 sacudió ayer Kyushu, la principal isla meridional de Japón, con saldo de al menos 13 muertos y más de 100 heridos o desaparecidos, debido al derrumbe de parte de un centro comercial y de una enorme chimenea en una fábrica de papel, informaron autoridades. Se emitió un aviso de tsunami que fue levantado rápidamente.

Se confirmó la muerte de al menos cuatro personas, entre ellas, dos en el centro comercial, y unas 30 más resultaron heridas en toda la prefectura de Kagoshima, informó hoy la Agencia de Gestión de Incendios y Desastres.

El segundo piso del centro comercial Aeon Mall en Kashima Town colapsó, atrapando a un número no precisado de personas, indicó el departamento de bomberos en la capital de la prefectura de Kumamoto. La televisión nacional NHK señaló que el derrumbe se produjo después de una explosión,



que se cree fue provocada por una fuga de gas.

En la fábrica de Yatsushiro de Nippon Paper Industries, donde una chimenea se derrumbó, 11 personas quedaron atrapadas bajo los escombros. Dos de ellas fueron encontradas sin vida y se desconocían las condiciones de las otras nueve.

La Agencia de Gestión de Incendios y Desastres señaló que se

aconsejó desalojar a más de 260 mil personas, la mayoría en la prefectura de Kumamoto, pero también en la vecina Nagasaki.

La primera ministra, Sanae Takaichi informó que había reportes de daños en carreteras, puentes y edificios, así como apagones e incendios, aunque los detalles aún no están claros.

El sismo también afectó a varios

◀ Un número indeterminado de personas quedaron atrapadas al caer parte de un centro comercial en Kashima. Foto Afp

grandes fabricantes en Kyushu. Toyota Motor Corp. informó que suspendió operaciones en tres de sus fábricas, que reabrirán hoy; refirió que no había reportes de heridos o daños en las plantas. Honda Motor Co. y Nippon Paper también suspendieron operaciones, y Yamato Transport Co. detuvo los servicios de entrega hacia y desde Kumamoto.

México expresa su solidaridad

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifestó su solidaridad con Japón e indicó que no hay información sobre mexicanos afectados. Indicó que a embajada en el país asiático permanece atenta y en caso de requerir asistencia o protección consular, se contacte al número de emergencias (+81) 80-9980-8022.



Militares retomarán control en Perú, dice Keiko Fujimori tras asumir como presidenta

Se movilizan cientos en Lima; piden justicia para asesinados en protestas de 2022 y 2023

AFP, AP Y XINHUA
LIMA

La derechista Keiko Fujimori anunció ayer que los militares recuperarán el “control interno” en zonas de alta criminalidad como primera medida de su gobierno de mano dura, tras asumir la presidencia de Perú, al tiempo que cientos de personas protestaron en Lima contra el nuevo gobierno, debido a un profundo rechazo histórico al fujimorismo y demandas de justicia por las muertes en protestas pasadas.

La hija del ex presidente autócrata Alberto Fujimori (1990-2000) —condenado a 25 años de cárcel por crímenes de lesa humanidad—, venció en la segunda vuelta al izquierdista Roberto Sánchez por menos de 50 mil votos, en abril pasado, y se convirtió en la novena mandataria en una década, en un país que atraviesa una grave inestabilidad política.

“Durante los estados de emergencia, las fuerzas armadas asumi-

rán temporalmente el liderazgo de las operaciones de seguridad y del control interno hasta devolver esos territorios a los ciudadanos”, dijo en su discurso de investidura Fujimori, elegida para gobernar hasta 2031.

La inseguridad es la principal preocupación de los peruanos, que atraviesan su peor crisis en el rubro desde su conflicto armado interno (1980-2000). La mandataria propone allanamientos en zonas peligrosas, expulsiones de migrantes indocumentados, instalación de tribunales anónimos y el retiro del país de la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

“Será una réplica del padre”, lamentó César Fuentes, jubilado de 80 años que teme que las estrategias contra la inseguridad deriven en abusos. El gobierno de Alberto Fujimori, que cayó por escándalos de corrupción, derrotó a la guerrilla maoísta Sendero Luminoso, frenó una hiperinflación y cerró el Congreso con militares. Murió en 2024 en libertad gracias a un indulto huma-

▲ Inconformes marcharon en la capital en rechazo al fujimorismo. Previo a la asunción de la mandataria, legisladores opositores se retiraron del Congreso. Fotos Afp

nitario debido a su avanzado cáncer. Previo al discurso de Keiko Fujimori, legisladores opositores, con cintas negras en sus solapas, se retiraron del Congreso al grito de “justicia para las víctimas”, en referencia a los 50 asesinados en protestas antigubernamentales entre 2022 y 2023 durante la gestión de la entonces gobernante *de facto* Dina Boluarte, considerada aliada de Fujimori.

Al mismo tiempo, en el centro de Lima marcharon familiares de aquellas víctimas para expresar su rechazo al nuevo gobierno. Arribaron de las regiones más afectadas por la represión —Puno y Arequipa— organizaciones civiles, activistas y el ex candidato Sánchez, informaron medios locales.

Fujimori, cuya bancada es la más numerosa pero no alcanza la mayoría para sacar adelante sus proyectos, propuso acercamientos con las fuerzas de oposición.



Washington flexibiliza los controles bancarios a Caracas para facilitar recuperación tras sismos

AFP Y SPUTNIK
WASHINGTON

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció la flexibilización temporal de los controles bancarios en las transacciones con Venezuela para contribuir a su recuperación económica tras los devastadores sismos del mes pasado.

La medida, que regirá hasta el 29 de enero de 2027, no es un levantamiento de sanciones, sino que busca facilitar las operaciones de envío de ayuda que pueden verse obstaculizadas por los bancos estadounidenses.

Aunque Washington ha ido levantando buena parte de las sanciones contra Caracas luego de secuestrar al presidente venezolano, Nicolás Maduro, subsisten disposiciones para la lucha contra el lavado de dinero que llevan a los bancos estadounidenses a bloquear transferencias hacia o desde Venezuela para prevenir posibles multas con las que pueden ser castigados.

La Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) no adoptará medidas, “incluidos señalamientos de infracción de la ley”, contra instituciones financieras estadounidenses que deban prestar un servicio financiero autorizado cuyo destinatario esté en Venezuela, señaló este organismo del

Tesoro, y aclaró que los bancos deberán hacer “esfuerzos razonables” para evitar transacciones ilegales, precisó el comunicado.

El último balance oficial de los dos potentes sismos del pasado 24 de junio es de cinco mil 546 fallecidos y 23 mil 811 personas que se encuentran en campamentos provisionales. Las edificaciones que colapsaron son 190.

En Caracas, hay más de seis mil estructuras con afectaciones entre moderadas y graves, mientras que en La Guaira este número asciende a más de siete mil.

Nota diplomática en protesta contra Irán

Venezuela entregó ayer una nota diplomática de protesta a Irán “por las expresiones despectivas e impropias sobre las instituciones y autoridades venezolanas”, luego de que la semana pasada el canciller iraní, Abbas Araghchi, aseguró que su nación “no es Venezuela, donde toman a una persona y todos los demás se asustan y retroceden”, al referirse al secuestro de Maduro, durante una intervención militar estadounidense, en enero pasado.

Caracas exigió “el cese de toda alusión o comparación que menoscabe la dignidad, la soberanía, la institucionalidad o el buen nombre de la República Bolivariana de Venezuela”, indicó la cancillería.

Romper con la isla, acto de subordinación del mandatario electo de Colombia con EU: Cuba

AP
LA HABANA

Cuba calificó ayer como “acto de subordinación” a Estados Unidos la decisión del presidente electo de Colombia, el ultraderechista Abelardo de la Espriella, de romper relaciones diplomáticas con la isla al asumir el cargo el próximo 7 de agosto.

La cancillería cubana rechazó las declaraciones de De la Espriella, quien anunció esta semana que cerrará la embajada de ese país en La Habana y que su gobierno no tendrá ningún tipo de vínculo con

la isla. “No tiene la más mínima justificación y tampoco responde a los intereses nacionales colombianos. Quedaría en evidencia la clara subordinación del próximo gobierno de Colombia a la política de división y confrontación entre nuestras naciones, promovida desde siempre por Estados Unidos”, aseveró.

Acción hostil

“Cuba sabe que esta acción hostil e infundada no representa el sentir del hermano pueblo colombiano, al que hemos apoyado incansablemente durante décadas en la

búsqueda de la paz mediante una solución política negociada a su conflicto armado interno”, añadió.

Por cuatro años, la isla fue sede y formó parte de la mesa negociadora del proceso de paz del gobierno con las rebeldes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) hasta la firma de un acuerdo en 2016.

Bogotá se sumará a los países latinoamericanos con gobiernos de derecha o ultraderecha que endurecen sus relaciones con La Habana, mientras Washington promueve su cerco energético impuesto *de facto* contra la isla que agudizó la crisis a causa del bloqueo económico.



CONAGUA REALIZA MUESTREOS PARA DETERMINAR SI HAY DAÑO AMBIENTAL

FGR investiga derrame de químico de Grupo México en Naco, Sonora

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
NACO, SON.

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación por el derrame de alrededor de 59 mil litros de hidrosulfuro de sodio (compuesto químico corrosivo utilizado en procesos industriales, como la minería de cobre) en el municipio de Naco, provocado por el descarrilamiento de varios vagones de un tren de carga de Ferromex, subsidiaria de Grupo México.

Tras el accidente permanece bajo inspección federal una zona donde las lluvias complicaron las labores de contención; hay preocupación por un posible impacto ambiental en la frontera de Sonora.

El percance ocurrió la madrugada del 26 de julio en las inmediaciones del rancho Potrero El Cobre, en el ejido Cuauhtémoc, a unos 20 a 22 kilómetros en línea recta del área fronteriza con Estados Unidos.

En entrevista para *La Jornada*, el gobernador Alfonso Durazo Montañón señaló que el derrame fue atendido de inmediato por las corporaciones de emergencia.

“El fin de semana hubo un descarrilamiento de un tren de Ferromex que llevaba alguna sustancia, no tan contaminante como la que alcanzó al río Sonora en 2014. Sin embargo, cualquier sustancia química tiene un grado importante de contaminación y de impacto al medio ambiente.

“Se atendió de inmediato, se mo-



vilizaron todas las instituciones, los cuerpos de Protección Civil y las áreas de emergencia.

Se corrió con la fortuna de que el propio impacto taponó la fuga del químico, por lo que la góndola del ferrocarril no se desahogó completamente”, declaró.

Por su parte, Daniel Gámez Martínez, coordinador estatal de Protección Civil (PC), confirmó que desde los primeros minutos posteriores al accidente se activó el Sistema Estatal de PC y se notificó a las autoridades federales competentes, entre ellas la Procuraduría Federal de

Protección al Ambiente (Profepa), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la FGR.

“De inmediato nos abocamos a atender el incidente. Se realizaron acciones de protección civil para retirar el material que pudiera representar un riesgo”, indicó el funcionario.

Según los lugareños y el alcalde de Naco, Lorenzo Villegas, las precipitaciones del fin de semana dificultaron las maniobras de contención y favorecieron que parte del material derramado fuera arrastrado por escurrimientos naturales, situa-

▲ El descarrilamiento de un tren de carga el fin de semana en el ejido Cuauhtémoc, municipio de Naco, Sonora, mantiene en alerta a las autoridades por el derrame de miles de litros de hidrosulfuro de sodio. Foto Facebook La Bartolina de Agua Prieta

ción que provocó la vigilancia de las autoridades ambientales, como la Profepa, por la posibilidad de que la sustancia alcance cauces que se dirigen hacia el municipio de Cananea. Agregaron que el olor de los va-

pores generados por la reacción del hidrosulfuro de sodio con el agua obligó a varias familias del ejido Cuauhtémoc a abandonar temporalmente sus viviendas; mientras, personal de emergencia estableció un perímetro de seguridad y evaluó las condiciones del sitio.

Hasta ayer, según las evaluaciones preliminares, no han sido identificadas afectaciones inmediatas para la cabecera municipal de Naco; sin embargo, las autoridades informaron que serán las instituciones federales, las cuales mantienen el monitoreo, quienes den los resultados de los análisis ambientales.

El lunes, la Profepa informó que realiza una inspección para determinar la magnitud del daño ecológico y verificar que Ferromex cumpla con las medidas de contención, limpieza y remediación previstas en la legislación ambiental.

Paralelamente, la Comisión Nacional del Agua efectúa muestreos hídricos y de suelo para establecer si el compuesto provocó contaminación en la zona.

Se tomarán medidas tras el accidente de tren de carga: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo garantizó que el gobierno federal tomará las medidas necesarias tras el descarrilamiento de un tren de carga de Ferromex, de Grupo México, en Naco, Sonora, que provocó el derrame de 59 mil litros de hidrosulfuro de sodio, un compuesto tóxico utilizado en procesos industriales.

“Están ahí la Profepa y Semarnat, viendo los impactos del accidente y se van a poner las medidas que esto signifique”, dijo sin ahondar al respecto.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, la prensa recordó que Grupo México aún tiene pendiente resarcir los daños por el derrame tóxico en el río Sonora en 2014. La Presidenta respondió que ya se depositaron los recursos, comenzó la construcción del hospital de Ures y arrancará el proceso de remediación ambiental a cargo de la Semarnat, con participación de Conagua.

Iván Evair Saldaña y Néstor Jiménez

Valor de la empresa se dispara más de 73% en un año

BRAULIO CARBAJAL

Grupo México disparó su valor de mercado en casi 700 mil millones de pesos en el último año, un repunte de más de 73 por ciento impulsado por el precio del cobre, en momentos en que la compañía enfrenta una nueva crisis ambiental tras el descarrilamiento de un tren que provocó un derrame químico en Sonora.

De acuerdo con datos de mercado, la acción de la empresa propiedad del magnate Germán Larrea pasó de cotizar en 120.59 pesos hace un año a alrededor de 209.40 pesos actualmente, lo que equivale a un avance acumulado de 73.65 por ciento.

La capitalización bursátil de la compañía escaló de alrededor de 939 mil millones de pesos a poco más de un billón 630 mil millones de pesos en apenas 12 meses, un incremento de 691 mil millones de pesos.

El repunte coincide con un

contexto favorable para el precio internacional del cobre, que llegó a superar 13 mil 350 dólares por tonelada a comienzos de 2026, en un escalamiento que los analistas atribuyen a la demanda ligada a la inteligencia artificial, los centros de datos y la escasez de oferta minera.

Ese entorno se refleja en los resultados operativos de la empresa. En el segundo trimestre de 2026, Grupo México reportó ventas por 5 mil 717 millones de dólares, un alza de 34.9 por ciento frente al mismo periodo de 2025, mientras el EBITDA consolidado (ganancia operativa de una empresa antes de restar intereses, impuestos, depreciación y amortización) sumó 3 mil 536 millones de dólares, 49.6 por ciento más.

La utilidad neta trimestral se ubicó en 2 mil 93 millones de dólares, un incremento de 90.9 por ciento, impulsada principalmente por la división minera, que aportó ventas por 4 mil 697 millones de dólares.

El buen desempeño bursátil también se refleja en la fortuna personal de Germán Larrea, quien preside el conglomerado desde 1994.

Según Forbes, el empresario es la segunda persona más rica de México, sólo detrás de Carlos Slim, con un patrimonio estimado en 67 mil 100 millones de dólares, más del doble que los 28 mil 600 millones reportados en 2025.

Historial de tragedias

El desempeño financiero contrasta con un nuevo episodio de contaminación. La madrugada del pasado 26 de julio, un tren de carga de Ferromex, subsidiaria de Grupo México, se descarriló en el municipio de Naco, Sonora, y derramó alrededor de 60 mil litros de hidrosulfuro de sodio.

El accidente ocurrió en las inmediaciones del rancho Potrero El Cobre, en el ejido Cuauhtémoc, donde varias unidades ferroviarias se salieron de las vías.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente informó que no se registraron personas lesionadas y descartó, de manera preliminar, un riesgo inmediato para la población. El accidente en Naco se suma a una historia de episodios similares en la compañía.

En febrero de 2006, una explosión en la mina Pasta de Conchos, en Coahuila, sepultó a 65 trabajadores, de los cuales sólo dos cuerpos fueron rescatados. En 2014, un derrame de 40 mil metros cúbicos de lixiviados de sulfato de cobre desde la mina Buenavista del Cobre contaminó los ríos Bacanuchi y Sonora, afectando a más de 22 mil personas en lo que se considera el peor desastre ecológico de la minería en México.

En 2019, una instalación de la empresa en Guaymas, Sonora, derramó 3 mil litros de ácido sulfúrico directamente al mar. En 2025, un colapso estructural en la propia mina Buenavista del Cobre, en Cananea, dejó dos trabajadores muertos.

TIENE TAMBIÉN UNA ESCUELA DE SOBRECARGOS

Academia militarizada opera en Puebla desde hace más de 70 años

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Desde hace más de 70 años opera en Puebla la Academia Militarizada Ignacio Zaragoza (AMIZ), un centro de estudios privado que ofrece formación con disciplina castrense, desde preescolar hasta bachillerato, y además brinda una licenciatura en derecho y tiene una escuela de sobrecargos con el mismo modelo educativo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) federal pidió el lunes a los gobiernos estatales realizar una supervisión de las escuelas de educación básica “para verificar que no haya” planteles con corte militarizado.

La *Jornada Oriente* acudió al edificio de la AMIZ, en la esquina de la 3 Poniente y la 17 Sur en esta capital. En la entrada se encontraban un hombre que hacía de guardia, quien portaba un uniforme tipo militar caqui, con palas oscuras sobre los hombros, y al fondo, un par de mujeres con atavío semejante.

Luego de informarle el motivo de la visita y el requerimiento de una entrevista, dijo que eso no era posible porque no había personal administrativo ni directivo y el sitio se encontraba en mantenimiento.

Cuando al vigilante se le mostró un video en el cual el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de la SEP, Eurípides Flores, declaró a medios de comunicación sobre una eventual clausura de la academia, simplemente exclamó: “¡Eso dicen ellos, la verdad es otra!”.

En su publicidad y material institucional, la AMIZ afirma tener más de 70 años de existencia, lo que situaría su origen entre 1954 y 1956. Fuentes históricas consultadas ubican un antecedente en el Colegio Ignacio Zaragoza, fundado en 1935 por el general Manuel Mijares Palencia, cuya academia militarizada cerró en 1974 y luego surgió una nueva institución con el mismo nombre. En la AMIZ se imparte educación preescolar, pri-



maria, secundaria y bachillerato, además de que opera un sistema de internado.

Los alumnos son denominados “cadetes”, utilizan uniformes con características militares, participan en ceremonias de ascensos y reciben instrucción cívico-militar como parte de su formación.

La academia define su misión como una educación “intelectual, militar y humana”.

El sistema educativo también comprende la Academia Militarizada de Derecho, en el barrio de San Sebastián, donde se imparte una licenciatura bajo el mismo esquema disciplinario.

Ese programa cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE) SEP-SES/21/114/01/2479/2018, según la información difundida por la propia AMIZ. Asimismo, el centro educativo alberga el Colegio Nacional de Sobrecargos, donde se forma personal para la aviación civil.

Un ex funcionario de la SEP consultado, explicó que el 24 de mayo

de 1943, en el *Diario Oficial de la Federación*, se publicó el “reglamento para el funcionamiento de las academias particulares de tipo militar”, el cual estableció que la Secretaría de la Defensa Nacional era la única autoridad facultada para autorizar planteles civiles con estas características.

Presumiblemente el reglamento no fue derogado, pero contradice a la Ley General de Educación vigente.

“En el caso de haber una controversia, pues prevalecería la ley de Educación y de facto quedaría eliminado el reglamento”, señaló en entrevista Juan de Dios Varela Marino, presidente de la Barra Libre de Abogados Democráticos de Puebla.

No obstante, el ex servidor público citado explicó que el RVOE no autoriza por sí mismo el carácter “militarizado” de una escuela y que la SEP sí tiene razón al exigir el respeto irrestricto a los derechos humanos y a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

▲ **Aspecto de las actividades de campo de la Escuela Militarizada Ignacio Zaragoza, en Puebla, el cual ofrece educación desde preescolar a bachillerato y la licenciatura en derecho. Foto Facebook del colegio castrense**

Ningún modelo disciplinario puede justificar castigos, maltrato, humillaciones, vejaciones o violencia física y psicológica.

La SEP ha puntualizado que la educación militar corresponde exclusivamente a la formación de integrantes de las fuerzas armadas y no constituye una modalidad prevista para la educación básica ni media superior.

En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional precisó que carece de facultades para autorizar, inspeccionar o supervisar escuelas particulares que se anuncian como militarizadas, por lo que la revisión de los permisos educativos corresponde a las autoridades civiles.

Gobierno de Zacatecas mantiene bachillerato castrense

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), junto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), emitieron en junio pasado el formato de solicitud de inscripción 2026-2027 para ingresar al Bachillerato General Militarizado que se ofrece en esa escuela en la zona conurbada de la capital estatal.

La Secretaría de Educación Pública federal esta semana señaló que por ley, la instrucción académica castrense no está permitida en nuestro país, y ni la dependencia a su cargo ni la Defensa “autorizan este tipo de modalidades”.

Sin embargo, el gobierno que encabeza David Monreal no ha emitido declaraciones sobre la prohibición y la convocatoria de inscripciones sigue abierta en la escuela creada en 2019 por el entonces gobernador Alejandro Tello.

En el documento de solicitud de inscripción al primer semestre se exponen requisitos obligatorios para los aspirantes, a quienes se describe como “cadetes”, y se les exponen las normas de convivencia obligatorias, de ser admitidos.

Se advierte que deben “conocer y acatar el reglamento escolar vigente”, así como “observar buena conducta dentro y fuera del plantel”. También los “cadetes”, deberán respetar a todos los integrantes del bachillerato, y mientras sean alumnos de éste, no consumir drogas ni bebidas alcohólicas, y no actuar de manera irrespetuosa.

Para los hombres, “el uniforme se debe portar completo, aseado, con presentación formal, zapatos o tenis de acuerdo al evento (...) corte de pelo casquete corto tipo militar sin greñas. Para personal femenino cabello en su tono natural, sin tinte, recogido, chongo con red y dona negra, sin adorno; sin maquillaje, sin rímel y/o postizos, sombras, correctores, rubor, labial y sus uñas cortas naturales sin barniz”.

LAURA POY SOLANO

Ante la negativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de ser las responsables de autorizar la operación de escuelas y academias militarizadas, de las que existen decenas en el país, especialistas y docentes reiteraron que los mejores entornos para el desarrollo de las infancias, son aquellos libres de agresión y abusos.

“Toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes genera un daño neuronal, además de dejar marcas físicas, y es lo contrario

Entornos libres de violencia son los mejores para el desarrollo de las infancias: expertos

a hacer un bien a nuestras hijas e hijos”, afirmó Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe.

En entrevista con *La Jornada*, destacó que lo que forma el carácter, desarrolla habilidades y mejora las formas de socialización, son las escuelas donde se garantiza su participación, donde se sienten en un espacio seguro y su dignidad es

respetada, pero “sobre todo, donde no van a ser víctimas de violencia”.

Afirmó que la SEP como los estados deben rechazar “cualquier forma de regularización de estas instituciones, y la autoridad educativa debe ser explícita en su prohibición y establecerlo en un acuerdo secretarial u oficio, y preparar de inmediato un proceso de tránsito de todos estos niños y adolescentes que están inscritos en escuelas o academias de

tipo castrense, hacia instituciones que protejan sus derechos”.

Pérez García, sicólogo y experto en temas de infancia, alertó que en el verano, “este tipo de instituciones crecen como hongos ofreciendo cursos de corte castrense, incluso, ligados a centros recreativos de gotcha, donde tienen uniformes y equipos con toda esta visión militar”.

Por su parte, profesores frente a grupo señalaron que en las escue-

las “tenemos que hacer ahora una labor de prevención, porque hay familias que tienen armas en casa, y para los niños les puede parecer atractivo todos estos equipos y uniformes militares”.

Destacaron que también “tenemos que hacer una tarea formativa con los padres para que eviten caer en prácticas violentas, como darle algún golpe a sus hijos, y no creer que la mano dura corrige una mala actitud, al contrario puede profundizar una mala respuesta, porque muchos papás aún creen que con un golpe bien dado, se crea disciplina y buen comportamiento, y no es así”.



Bajo proceso penal una cadete, por el feminicidio de la menor Dafne en Tamaulipas

Su defensa intentó desvirtuar pruebas

DAVID CASTELLANOS TERÁN
CORRESPONSAL
ALTAMIRA, TAMPS.

Una jueza de control vinculó a proceso a Danna Yanina, cadete recién egresada de la escuela militarizada Doenitz, por su presunta participación en el feminicidio de Dafne, cometido el 16 de julio en dicha institución. La resolución fue emitida al concluir el plazo constitucional, luego de una audiencia que se prolongó por más de 12 horas en el Centro Regional de Justicia de Altamira.

Durante la diligencia, la defensa de la imputada intentó desvirtuar los datos de prueba expuestos por la representación social; sin embargo, la juzgadora determinó que en esta etapa inicial del proceso penal existen elementos suficientes para continuar con el procedimiento en su contra.

El auto de vinculación a proceso no constituye una sentencia condenatoria ni implica que la responsabilidad penal de la acusada haya sido acreditada de manera definitiva. Su efecto jurídico es permitir que continúe el proceso penal y que el Ministerio Público fortalezca la investigación bajo control judicial.

Dentro de la misma causa penal, este jueves continuará la audiencia correspondiente a Jorge Luis P y Estrella M, director e instructora de la academia, quienes también enfrentan diligencias judiciales relacionadas con la investigación.

Sobre Danna, originaria de Poza Rica, Veracruz, la defensa podrá solicitar en cualquier momento la revisión de la medida cautelar impuesta, siempre que acredite un cambio en las circunstancias que motivaron su imposición.

Encaran al mandatario

Juana Laura, abuela de Dafne, encaró al gobernador Américo Villarreal minutos antes de la inauguración de la remodelación del estadio Zaragoza.

La mujer, cuya nieta fue presuntamente víctima de feminicidio en la escuela militarizada Doenitz, exigió avances en la investigación, a lo que el mandatario morenista respondió: “le ofrezco justicia”, en un diálogo cara a cara rodeado de manifestantes y asistentes; sin embargo, la respuesta encontró una postura férrea de la abuela, quien le respondió: “Hambre de justicia. Justicia es lo que quiero. Quiero hechos”.

El mandatario explicó: “hay un proceso de investigación, hay detenidos, se está ejerciendo la ley, y le dejó ver que el comandante Ponce y la sargento Estrellita permanecen en prisión preventiva y aseguró que el caso seguirá su curso legal y “se va a aplicar todo el peso de la ley”. Tras lo anterior, Juana Laura aceptó conceder un voto de confianza al gobierno estatal, aunque condicionó ese respaldo a los resultados.

Alejandra Quintos, madre de Dafne, acudió ayer al Centro Regional de Justicia de Altamira, donde se reanudó la audiencia inicial en la que una jueza vinculó a proceso a Danna, la cadete de 18 años.

La mujer exigió castigo para quienes, dijo, han cometido delitos contra menores de edad. “Vamos a agarrar a todos esos asesinos, torturadores, violadores, pedófilos que han dañado la juventud y la infancia de miles y miles de niños”, señaló. No obstante, evitó atribuir responsabilidad a Danna.



Intensa lluvia en la zona metropolitana de Guadalajara causa desplome de 117 árboles

JUAN CARLOS G. PARTIDA,
CRISTINA GÓMEZ
E IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

La intensa lluvia que cayó antenoche en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, con granizo y ráfagas de viento de hasta 50 kilómetros por hora, provocó la caída de al menos 117 árboles, 18 de los cuales colapsaron sobre automóviles en Zapopan, Tlaquepaque y la capital del estado, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPC).

La dependencia reportó 138 servicios de emergencia en la región, incluidos los rescates de tres personas y dos mascotas, así como diversas zonas inundadas, decenas de vehículos afectados y un apagón en el centro de Guadalajara, que duró hasta pasado el mediodía de ayer.

La tormenta causó anegaciones en al menos 10 vialidades —con niveles de agua de hasta dos metros en algunos puntos— el colapso de bardas, postes de electricidad y perjuicios a viviendas.

Hallan el cuerpo de un joven en presa de Zapopan

La tarde de ayer rescatistas localizaron el cuerpo de un joven de 19 años en la presa El Purgatorio, en Zapopan, luego de más de 24 ho-

ras de labores de búsqueda; desde el lunes hubo un reporte de que el muchacho nadaba en el embalse pero ya no salió.

Un herido y 73 emergencias por aguaceros en Sonora

Una tormenta antenoche en Sonora provocó 73 incidentes que fueron atendidos por corporaciones de emergencia estatales, 46 de los cuales ocurrieron en Hermosillo, donde las rachas de viento de hasta 81.3 kilómetros por hora derribaron árboles, postes y anuncios, además de causar fallas eléctricas.

En el sur de la capital del estado, en la invasión Peredas, bomberos rescataron vivo a un menor que había sido arrastrado por un arroyo; también apoyaron a otros dos que nadaban en un canal; mientras, dos vehículos quedaron atrapados por el incremento del nivel del agua.

En el sector poniente de Hermosillo, fuertes rachas de viento rompieron ventanales de un hotel y derribaron el anuncio de una gasolinera.

En el municipio de Cajeme, una persona resultó lesionada luego de que una palma cayera sobre el vehículo en el que circulaba en las calles Allende y California; fue trasladada a un hospital por traumatismos múltiples.

▲ Uno de varios vehículos que quedaron aplastados tras caerles árboles a consecuencia de las intensas lluvias. La imagen, en la calle Río Atotonilco, en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Foto Arturo Campos Cedillo

Deslave en Mazatlán

Mazatlán, Sinaloa, amaneció ayer con calles inundadas, y con al menos un deslave y afectaciones viales debido a la intensa lluvia en la madrugada.

Grandes avenidas se convirtieron en corrientes de agua, lo que complicó la movilidad y generó perjuicios en viviendas. La presidenta municipal, Minerva Osuna, indicó que el incremento del caudal en arroyos provocó el arrastre de grandes cantidades de basura hacia las rejillas pluviales y otros puntos de la infraestructura urbana.

En el Paseo Claussen, ubicado en Olas Altas, material rocoso cayó sobre la vialidad, lo que representó un riesgo para los automovilistas que circulaban por la zona.

El coordinador de Protección Civil municipal, Óscar Osuna, reportó la captura de un cocodrilo de dos metros que salió del arroyo Jabalies hacia las calles; el animal fue reubicado fuera del área urbana.

Con información de *Debate Sinaloa*

CÉSAR ARELLANO GARCÍA,
IVÁN EVAIR SALDAÑA
E ISAÍ PÉREZ GUARNEROS
REPORTEROS Y
LA JORNADA DE ORIENTE

El ex gobernador poblano Mario Marín, procesado penalmente por tortura que se infligió a la periodista Lydia Cacho en 2005, recibió el beneficio de prisión domiciliaria con el argumento de problemas de salud y su avanzada edad, luego de pasar más de cinco años privado de la libertad.

Dan prisión domiciliaria a Mario Marín por problemas de salud y edad avanzada

El ex priísta permanecerá en esta condición en espera de sentencia; sin embargo, aún no hay fecha para que regrese a su domicilio en la capital del estado.

Yazuri Aracelly Arias, magistrada instructora del tribunal colegiado de apelación del 14 Circuito con sede en Mérida, Yucatán, concedió a Marín la protección de la justicia federal, al argumentar que la medida

cautelar ya excedió el plazo de dos años que establece la Constitución, sin que se haya presentado una justificación reforzada para seguirla aplicando.

Según fuentes cercanas al caso, la defensa de Lydia Cacho tiene hasta el próximo jueves para impugnar la resolución, y por lo pronto el ex titular del Ejecutivo estatal continúa bajo custodia en el Centro Federal

de Readaptación Social Número 1 El Altiplano.

Por su parte, el gabinete de seguridad federal confirmó que no ha habido ningún cambio en la situación jurídica del ex mandatario, y permanece bajo custodia en El Altiplano. Además, exhortó a la ciudadanía a consultar sólo la información difundida a través de canales oficiales.

Marín permanece privado de la

libertad desde el 3 de febrero de 2021, cuando fue detenido en Acapulco, Guerrero, por agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de tortura en agravio de la periodista.

En agosto de 2024, el ex gobernador obtuvo el beneficio de prisión domiciliaria por resolución judicial pero semanas después un tribunal federal revocó el dictamen, a partir de un recurso impulsado por la FGR y la asesoría jurídica de la víctima, por lo que fue reingresado al penal de El Altiplano.

YA SON INVESTIGADAS, ASEGURA SU TITULAR

Asegura la FGJ tener identificadas las redes de despojo que operan en CDMX

Una de ellas es la “Sánchez” // En lo que va del año se han abierto mil 846 carpetas

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) tiene identificadas redes de despojo que operan en la Ciudad de México, las cuales se encuentran bajo investigación, así como objetivos prioritarios, según reveló la titular de la institución, Bertha Alcalde Luján.

“Sí, tenemos identificadas algunas redes vinculadas a estos fenómenos, actores que están siendo investigados como objetivos prioritarios como parte del trabajo que está haciendo la fiscalía de despojos”, precisó en conferencia de prensa.

De acuerdo con fuentes ministeriales, una de las bandas, identificada con el mote de “Sánchez” —pues algunos de sus integrantes se apellidan así—, ha registrado operaciones desde 2023 en la alcaldía Benito Juárez, donde ubican predios en colonias como Del Valle, Álamos, Narvarte, Moderna, Portales y Navitas para despojarlos.

Según la información consultada, 13 integrantes de este grupo fueron detenidos en febrero de 2024 por la Secretaría de Seguridad Ciudadana,



▲ Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia y del gobierno central realizó una diligencia en el inmueble ubicado en el número 500 de la avenida Cuauhtémoc, esquina con la calle Esperanza, colonia Narvarte Poniente, en la alcaldía Benito Juárez, para permitir a personas que tenían pertenencias retirarlas, luego de que en abril pasado llevaran a cabo el desalojo del inmueble. Foto Alfredo Domínguez

cuando irrumpieron en un inmueble ubicado en la calle Heriberto Frías, colonia Piedad Narvarte.

Sin embargo, de todos los detenidos, la FGJ sólo pudo dejar en prisión a dos, por lo que agentes de

investigación estiman que siguen cometiendo ese delito.

El modo de operar de estos sujetos consiste en identificar los inmuebles desocupados, con poca actividad o incluso los que están en obra, a los que ingresan con violencia.

Durante la conferencia, la titular de la FGJ señaló que el fenómeno delictivo de despojo se investiga de diferentes maneras, ya que no sólo se encuentran los despojos relacionados con redes, sino los que se dan por conflictos interpersonales y familiares.

Refirió que en lo que va de 2026 se han abierto al menos mil 846 investigaciones por el delito de despojo, pero no precisó los lugares donde comúnmente se presentan.

“Sí, tenemos muchos casos que se dan por conflictos interpersonales, entre familias, y otro que sí están relacionados con redes”, enfatizó.

Aseguró que se concentran trabajos para continuar identificando más redes que pudieran estar incurriendo en esta conducta delictiva de manera sistemática por conducto de grupos criminales.

En un balance sobre el fenómeno, las autoridades ministeriales

dijeron que existen 886 inmuebles despojados que se encuentran en etapa preparatoria para extinción de dominio, y 172 en etapa judicial.

El caso de la Del Valle

Al referirse al caso de despojo en la colonia Del Valle, la fiscal mencionó que hasta el momento sólo tienen una denuncia al respecto, con personas identificadas; sin embargo, no dio más datos.

Hasta el momento se tiene identificada a una mujer, quien presuntamente irrumpió en el inmueble ubicado en la calle Matías Romero para apropiarse de él. Durante las investigaciones se halló que no es trabajadora del Tribunal Superior de Justicia, como se señaló en un inicio, sino una mediadora privada certificada por el Poder Judicial.

El inmueble quedó bajo resguardo de la FGJ mientras continúan las investigaciones.

Este miércoles, vecinos de esa colonia y autoridades tendrán una reunión en la sede de la FGJ en la colonia Doctores, en la que abordarán el tema frente al secretario de Gobierno, César Cravioto y la fiscal Bertha Alcalde.

Tres de cada cuatro reportes de baches no son atendidos; el problema se agudiza

MARA XIMENA PÉREZ

Los baches se mantienen como una de las principales problemáticas urbanas para quienes transitan por las calles de la Ciudad de México. Tan sólo en el segundo trimestre de 2026, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) recibió 19 mil 518 solicitudes de bacheo, de las cuales 14 mil 51 permanecen abiertas, equivalentes a casi tres de cada cuatro reportes. Las alcaldías con mayor número de solicitudes fueron Iztapalapa, con 2 mil 291; Gustavo A. Madero, con mil 394, y Xochimilco, con 885.

Les siguieron Tlalpan, con 739; Azcapotzalco, con 604; Álvaro Obregón, con 540; Benito Juárez, con 515, e Iztacalco, con 472; mientras Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, La Magdalena

► En las inmediaciones del Hospital Juárez de México, ubicado en Gustavo A. Madero, los conductores que transitan sobre la avenida Instituto Politécnico Nacional lo hacen con lentitud para evitar caer en los hoyancos. Foto Mara Ximena Pérez

Contreras, Venustiano Carranza, Milpa Alta y Tláhuac registraron menos de 300 reportes cada una. En promedio, sólo 28 por ciento de las solicitudes de bacheo habían sido concluidas al cierre del periodo analizado.

Para automovilistas y vecinos, caer en uno de estos hoyancos no sólo representa un riesgo de accidente, sino también gastos en reparaciones, retrasos en los traslados y afectaciones a la movilidad.



En un recorrido realizado en las inmediaciones del Hospital Juárez de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero —segunda demarcación con más reportes de bacheo en el periodo— se observaron hundimientos que por su dimensión asemejan cráteres expuestos a media calle.

Sobre la avenida Instituto Politécnico Nacional, conductores

zigzaguean entre carriles para esquivar los hoyos. Claudia Hernández, quien trabaja como doctora del nosocomio, advirtió que las afectaciones “no sólo son a coches particulares, sino también a ambulancias y transporte público”. Jorge Espejel calificó la zona como “intransitable”, sobre todo en temporada de lluvias, cuando los baches “no se alcanzan a ver”.

Habitantes de la colonia Magdalena de las Salinas aseguran que particularmente en calles secundarias los trabajos de rencarpetao suelen demorar más, y cuando se realizan, el gusto les dura poco, pues en unos seis meses la zona vuelve a lucir igual o peor. También señalaron que las reparaciones de llantas y suspensiones oscilan entre 300 y 5 mil pesos.



Aumentaron 12.6% ingresos por turismo en el primer semestre; ayudó el Mundial

A junio, la deuda se situó en 104 mil 158 mdp: Secretaría de Finanzas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con un aumento de 21 por ciento en el número de turistas y visitantes durante junio, cuando la Ciudad de México fue sede de la Copa Mundial de Fútbol, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) reportó un incremento de 12.6 por ciento en los ingresos por concepto del impuesto por la prestación de servicios de hospedaje durante el primer semestre del año, comparado con el mismo periodo del año anterior, y de 15.9 por ciento sobre lo estimado para los primeros seis meses del año.

El informe de avance trimestral que la dependencia entregó al Congreso capitalino señala que de enero a junio se recaudaron 558.4 millones de pesos, contra 495.9 millones obtenidos en 2025

y sobre 481.7 millones previstos en el calendario de estimación de recaudación con respecto a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026.

El documento contiene tres apartados relacionados con la Copa Mundial de la FIFA, uno sobre la plataforma de transparencia creada por la SAF con información de las obras realizadas con motivo de la justa deportiva, otra con resultados obtenidos por la ciudad como sede mundialista en derrama económica, consumo, empleo e imagen internacional, entre otras.

La tercera especifica la aplicación de recursos del Fondo Mixto de Promoción Turística (Fomix) con 16 proyectos bajo un esquema de planeación financiera municipal, como la adquisición de 17 nuevos trenes ligeros para mejorar la conectividad entre Taxqueña y

Xochimilco, la modernización del alumbrado en calles del Centro Histórico y la línea 14 del Trolebús Huipulco-Ciudad Universitaria.

El informe resalta también un incremento en los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones al sumar mil 977.2 millones de pesos, 425.8 millones más que en 2025, un crecimiento anual de 27.4 por ciento y 591.4 millones arriba de la meta, es decir, 42.7 por ciento más. Rubro en el que destacaron los impuestos sobre espectáculos públicos, con 799.9 millones de pesos, impulsada por la actividad cultural y de entretenimiento en la ciudad.

Refiere, además, un incremento anual de 15.2 por ciento en el impuesto por la venta final de bebidas con contenido alcohólico, al captar 128.6 millones de pesos, contra

111.6 millones de 2025, cifra que, sin embargo, quedó por debajo de la estimación de 147.8 millones.

Destaca que durante el primer semestre del año se realizó una inversión de 23 mil millones de pesos en obras para recibir el Mundial, y en el periodo no se realizaron colocaciones de deuda, de los 3 mil 500 millones de pesos autorizados a la entidad por el Congreso federal.

Se pagaron amortizaciones por 3 mil 105.3 millones, con lo que la deuda de la ciudad se situó a mitad de año en 104 mil 158.4 millones de pesos. Para el tercer trimestre del año, la SAF prevé contratar deuda por 3 mil 400 millones y colocar 4 mil 789.4 millones más en el cuarto trimestre. Para esto, tendrán que pagar amortizaciones por 3 mil 556.1 millones de pesos más en el segundo semestre.

Instalará STC 1,600 cámaras térmicas para conocer grado de afluencia

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro instalará en agosto cámaras térmicas en las estaciones con mayor afluencia de usuarios para conocer en tiempo real los niveles de saturación de los andenes y mejorar la operación del servicio.

Así lo dio a conocer el titular del organismo, Adrián Rubalcava Suárez, en una reunión con medios ayer en un hotel de la colonia Juárez, donde informó que con una inversión de 80 millones de pesos se instalarán mil 600 cámaras, de las cuales 800 serán térmicas en estaciones con mayor afluencia.

Precisó que estos dispositivos no captan ni muestran los rostros de los pasajeros, sino que generan mapas de calor mediante una escala de colores, que identifica la concentración más alta, registros que se podrá revisar en las redes sociales, como X, y la página del organismo en tiempo real.

“Lo que vamos a hacer es abrir estas cámaras al público en general para que puedan ver cómo van funcionando; son las mismas, sólo que ahora contarán con esta función. Una parte se está instalando en las líneas 7 y 2, mientras otra se colocará en la línea 3; sin embargo, estas últimas esperarán a que concluya la obra.”

Mencionó que de esta forma los usuarios podrán saber si una estación se encuentra con baja, media o alta afluencia y tomar decisiones sobre la mejor opción de movilidad.

“La idea es que comiencen a funcionar las primeras cámaras en agosto. Ya están instaladas algunas; sin embargo, no las puedo abrir a los usuarios porque falta este programa de actualización que nos permita que sólo se vean las tonalidades. Incluso hasta morado se ponen cuando está muy lleno, y cuando hay poquita gente se ven unas cuantas personas de color verdécito.”

Señaló que los equipos están considerados para la línea 7, incluida la estación Auditorio, así como para las estaciones donde se realizaron intervenciones y aquellas con mayor demanda, como Pantitlán, de la línea 9, y Cuatro Caminos, de la 2.

Puntualizó que son 20 estaciones las consideradas para el proyecto inicial y que Auditorio será la primera en la que se pondrá en marcha el sistema al haber funcionado como proyecto piloto y donde ya se encuentran instaladas las cámaras, además de Tasqueña y otras estaciones que, “por sus características y diversidad de usuarios, requieren de esta herramienta.”

“Creo que es un proyecto ambicioso y está padre; no hay ningún otro en el mundo. Además, nos va a quitar esa carga que tiene el Metro de proporcionar información que en ocasiones no coincide con la realidad”, comentó.

Aprueba Concejo de Iztapalapa bando para hacer institucional la protección del arbolado urbano

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de conservar los estándares internacionales requeridos para mantener la distinción de Ciudad Árbol del Mundo, la alcaldía Iztapalapa aprobó por unanimidad el bando número siete, un instrumento con el que busca institucionalizar la protección del arbolado urbano. El ordenamiento considera dicha vegetación como parte de la infraestructura esencial de la alcaldía y obliga a incorporar criterios de infraestructura verde en los proyectos que se desarrollen dentro de su ámbito de competencia.

En el contexto de la novena sesión ordinaria del Concejo de la demarcación, que se realizó en el parque Valentín Campa de la zona urbana ejidal Santa María Azahuacán y que recientemente fue remodelado, la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz apuntó que en conformidad con la Constitución, “la protección a la naturaleza es un valor de interés público y debe considerar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático con enfoque de resiliencia, salud pública y bienestar comunitario”.

La directora general de Desarrollo Sustentable y Económico, Adriana Bustamante Castellanos, señaló que, ante la escasez de áreas verdes en la demarcación, durante los dos años recientes se recuperaron 85 espacios públicos mediante 25 jornadas de reforestación, en las que fueron plantados 20 mil árboles nativos. Agregó que también se atendieron más de 18 mil solicitudes ciudadanas para evaluar



alrededor de 55 mil ejemplares arbóreos.

Indicó, además, que la alcaldía da mantenimiento a un millón de metros cuadrados de áreas verdes, las cuales son regadas semanalmente con 30 mil litros de agua tratada, además de realizar acciones fitosanitarias y labores de capacitación técnica dirigidas a la población. Como resultado, afirmó, la disponibilidad de áreas verdes pasó de 5.4 a 5.9 metros cuadrados por habitante durante la actual administración.

La funcionaria añadió que estas acciones también han favorecido

la recuperación de la biodiversidad, con el registro del regreso de especies como la aguililla, la rana ladadora, el dragoncito—especie endémica de Iztapalapa—, el teosinte en el Cerro de la Estrella y diversas aves migratorias que nuevamente habitan espacios recuperados, entre ellos el parque Cuitláhuac.

Con la entrada en vigor del bando número siete, la alcaldía busca dar continuidad a estas acciones mediante disposiciones que fortalecen la protección del arbolado urbano. Entre ellas se encuentran medidas para la atención de árbo-

▲ **Autoridades de Iztapalapa se han comprometido con el desarrollo verde, por lo que en los dos años recientes han recuperado 85 espacios públicos donde fueron plantados 20 mil árboles nativos. Foto La Jornada**

les en riesgo, el control de plagas y muérdago, la prohibición de sellar o confinar las raíces con asfalto o concreto, así como la obligación de garantizar áreas de suelo permeable que favorezcan su desarrollo y conservación.

Ante anomalías detectadas, canceló el Metro permisos temporales revocables

Algunos particulares concentraban locales y hacían negocio con ellos: STC

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Un total 60 permisos administrativos temporales revocables (PATR) fueron cancelados durante las obras de modernización de la línea 2 del Metro, tras detectar posibles irregularidades en la asignación y uso de espacios comerciales dentro de la red.

Lo anterior sostuvo el director del organismo, Adrián Rubalcava, quien informó que se realiza una revisión de estos permisos para identificar anomalías como permisos duplicados o triplicados, la cual busca detectar empresas que concentran varios locales y posibles subarrendamientos, en los cuales algunos particulares paga-

rían al Metro una cuota menor y posteriormente obtendrían mayores ingresos al rentar los espacios a terceros. “Es un problema porque tenemos duplicados varios PATR y de repente tenemos dos o tres con el mismo número.

“Entonces, esos temas los estamos revisando justamente para buscar una disminución de esta problemática y evitar llegar a una confrontación”.

El funcionario señaló que el Metro fue diseñado como un sistema de transporte y no como un tianguis, por lo que reconoció que existe una presencia importante de comerciantes dentro de las instalaciones; sin embargo, aclaró, la intención no es retirar ni afectar a quienes realizan esta actividad,

sino buscar alternativas que permitan ordenar la situación sin generar conflictos.

Explicó que el propósito es detener el crecimiento, pues señaló que con el paso de las administraciones había un crecimiento en el número de PATR, incluso en casos donde no cuentan necesariamente con un permiso vigente, sino que únicamente han sido tolerados, lo que ha permitido la expansión de esta actividad.

Explicó que se revisa la validez de la acreditación que presentan, ya que aunque cuenten con un registro, se ha detectado que en algunos casos puede estar duplicado, triplicado o incluso tratarse de documentación apócrifa.

Durante las obras de moderni-

zación de la línea 2 se realizaron cerca de 60 revocaciones y, como parte de las demoliciones, dijo, se retiraron los locales comerciales ubicados en la estación Bellas Artes.

En otro tema, informó que las carpetas de investigación por robo dentro de la red del Metro se redujeron 50 por ciento durante el último año, al pasar de un promedio de 4.84 a 2.84 casos diarios. En materia financiera, destacó que al asumir la dirección, el presupuesto tenía un subejercicio de 4 mil 316 millones de pesos, y tras la creación de un comité revisor se logró reducirlo a 516 millones de pesos, lo que, afirmó, representa el subejercicio más bajo en la historia del organismo.

Busca empresa resarcir por el colapso de edificio en San Antonio Abad

KEVIN RUIZ

La empresa Demec Demoliciones SA de CV, implicada en el colapso del edificio de San Antonio Abad 124 el 9 de marzo pasado, busca llegar a un acuerdo reparatorio con familiares de las tres víctimas mortales y con el trabajador que resultó con lesiones, como medida alternativa para que el caso no sea llevado ante un juez de control.

Al respecto, la fiscalía capitalina refirió que, en caso de no concretarse, cuenta con elementos suficientes para judicializar el expediente, en el que las indagatorias permitieron identificar una posible responsabilidad penal de la compañía.

En las mismas indagatorias se descartó alguna responsabilidad de la alcaldía Cuauhtémoc, así como de la Secretaría de Vivienda, que en su momento compartieron culpas sobre quién había autorizado la demolición del inmueble.

“Hay ahora conversaciones abiertas por parte de nuestra unidad de mediación para ver si ellos quieren llegar a un acuerdo reparatorio, de lo contrario nuestra fiscalía va a judicializar el caso, ya que tenemos los elementos, creemos que suficientes, para avanzar a una imputación”, dijo la fiscal Bertha Alcalde durante su informe mensual.

El acuerdo reparatorio que busca la empresa implicada se encuentra dentro de los sustentos legales, toda vez que los delitos por los que se iniciaron las investigaciones en su contra fueron por lesiones y homicidio, ambos culposos.

“Identificamos que sí podría haber probable responsabilidad o tenemos elementos por lo menos para judicializar el caso de San Antonio Abad por parte de la empresa que demolió el inmueble. No obstante, se ha estado en distintas conversaciones, ya que este caso se investiga tanto por lesiones como homicidio culposos, delito que permite que se realicen acuerdos reparatorios conforme a lo que decidan las partes”, sostuvo la titular de la FGJ.

Tras el colapso de este inmueble, se supo que la empresa operaba sin programa de protección civil ni medidas de seguridad para los inmuebles colindantes. El predio quedó bajo resguardo por lo que la alcaldía Cuauhtémoc colocó sellos de suspensión de actividades bajo el expediente ACUH/DGG/SVR/JVE/OV/PCO/0301/2026, folio 1811.

Este diario dio a conocer el 12 de marzo pasado que Demec Demoliciones SA de CV no era una empresa ajena a las autoridades capitalinas, pues ha participado como contratista para el Gobierno de la Ciudad de México en trabajos de obra de mitigación social como parte de la ampliación de la línea 12 del Metro de Mixcoac a Observatorio.

Cae árbol sobre dos autos por la lluvia y fuerte viento

Anoche se registraron lluvias de intensidad moderada a fuerte en nueve de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Al cierre de la edición, señaló que las demarcaciones en las que se preveía que la lluvia fuera persistente eran Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

En el resto se registraban lluvias de intensidad débil. La dependencia indicó que, de acuerdo con la interpretación del radar meteorológico de la Ciudad de México, las lluvias estarían acompañadas de actividad eléctrica.

La alerta amarilla por persistencia de lluvias fuertes se mantuvo en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo. En la imagen, un árbol cayó sobre dos autos en Tlacoquemécatl y avenida Coyoacán.

Elba Mónica Bravo

Foto Jorge Ángel Pablo García



Alza de homicidios, por reacomodo de grupos criminales: fiscalía

KEVIN RUIZ

La incidencia de homicidios en la Ciudad de México se debe al reacomodo de organizaciones criminales, principalmente en el barrio de Tepito y en la zona Centro, identificaron autoridades ministeriales.

En este polígono, organizaciones como la Unión Tepito y la AntiUnión han sostenido una disputa por el control de la venta de droga, extorsiones y cobro de piso, que ha ocasionado violencia y ataques directos entre sus integrantes.

Sin embargo, las autoridades también han analizado que no todos los homicidios se deben a este reacomodo, sino que existen los que se derivan de conflictos interpersonales, por lo que la estrategia para el combate del homicidio aborda ambos factores.

En conferencia de prensa, en la que se hizo un balance en la materia, presumieron la disminución 13.3 por ciento de este ilícito; asimismo las autoridades ministeriales anunciaron la creación de una unidad de inteligencia en el delito de homicidio, en la que se

concentrarán en patrones y casos que estén relacionados y faciliten las investigaciones.

Serán 42 analistas de la FGJ los que trabajarán en esta nueva unidad, quienes incluso podrán generar perfiles geográficos y definir las estructuras delictivas detrás del homicidio para delimitar qué eventos se deben a una disputa.

La fiscalía capitalina señaló que la estrategia considera no sólo el combate a los grupos criminales, sino a la atención de las causas para continuar con la disminución.

En la actualidad, la Ciudad de

México cuenta con Unidades de Criminalística de Proximidad (UCP), las cuales están formadas por agentes de Investigación, agentes del Ministerio Público y personal de Servicios Periciales, quienes atienden la incidencia que se registra en el norte, poniente, centro y sur de la capital.

Se sumaron otras dos en las alcaldías Álvaro Obregón y Tláhuac, las cuales atenderán los casos en esas demarcaciones. Las UCP cumplieron siete años de operaciones y han participado en 59 mil 754 eventos.



Ward acuerda extensión por dos años con Cleveland; será el esquinero mejor pagado

AP
CLEVELAND

Denzel Ward acordó una extensión de contrato de dos años con los Cafés de Cleveland, que lo convertirá en el defensor secundario mejor pagado de la NFL.

El esquinero, cinco veces seleccionado para el Tazón de los Profesionales, firmará una extensión de contrato de dos años por valor de 62.2 millones de dólares, incluyendo 52.3 millones garantizados.

El promedio de 31.1 millones de dólares supera los 31 millones que se registraron cuando Trent McDuffie firmó un contrato de cuatro años y 124 millones con Los Carneros de Los Ángeles después de ser traspasado por Kansas City en marzo. Ward, de 29 años, tenía dos años restantes de un contrato de cinco años y 100 millones de dólares que firmó en 2022.

El jugador, quien creció a me-

nos de una hora de Cleveland, en Macedonia, es el jugador con más antigüedad en los Cafés después de que la franquicia traspasara a Myles Garrett a los Carneros en junio.

Ward fue la cuarta selección general del draft de 2018, procedente de la Universidad de Ohio.

Desde que ingresó a la liga en 2018 lidera la NFL con 104 pases defendidos, y sus 18 intercepciones lo ubican en el puesto 19. Ward registró 39 tacleadas e interceptó un pase en 15 partidos la temporada pasada. Hace un mes, el esquinero expresó su deseo por permanecer en el equipo. "Definitivamente sigo queriendo estar aquí", comentó.

Shanahan asume culpa tras accidente

El entrenador de los 49ers de San Francisco, Kyle Shanahan, asumió la responsabilidad del accidente automovilístico que le provocó una conmoción cerebral y otras lesiones,

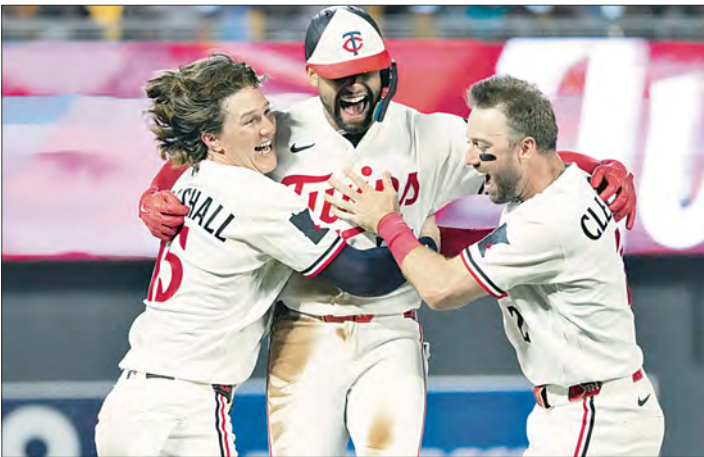
y aseguró que apartó la vista de la carretera para alcanzar su teléfono celular que se le había caído antes de chocar con otro vehículo.

El 14 de julio, Shanahan se estampó contra una mujer de 21 años que conducía en sentido contrario en Palo Alto.

Como consecuencia, sufrió una conmoción cerebral, fractura de costillas, fractura de nariz y fractura de mano izquierda, además de una profunda herida sobre el ojo derecho que requirió puntos de sutura.

Tras el accidente, Shanahan fue hospitalizado brevemente y no ha podido dirigir al equipo al inicio del campamento de entrenamiento. La otra conductora sufrió heridas leves y no necesitó hospitalización.

▼ El cinco veces seleccionado para el Tazón de los Profesionales firmó contrato por 62.2 millones de dólares. Foto Ap



Mellizos derrotan a Kansas 3-2; amplían racha positiva

AP
MINEÁPOLIS

Royce Lewis conectó un triple de dos carreras con dos outs en la parte baja de la novena entrada para darle a los Mellizos de Minnesota una victoria de 3-2 sobre los Kansas City Royals. Los Mellizos han ganado tres partidos seguidos y cinco de los últimos seis. Se ubican terceros en la División Central de la Liga Americana, a sólo dos juegos de los Medias Blancas, líderes de la división.

En otros resultados, Gerrit Cole lanzó seis entradas sin permitir carreras, con sólo cuatro hits, y los Yanquis de Nueva York vencieron a los Medias Blancas de Chicago 3-2, logrando su quinta victoria

▲ La novena de Minnesota ha ganado tres partidos seguidos y cinco de los últimos seis. Foto Ap

en seis juegos. Anthony Volpe conectó un doble productor en la segunda entrada y anotó con un doble de dos carreras de Max Schuemann, acercando a los Yanquis (61-46) a un juego y medio de Tampa Bay, líder de la División Este de la Liga Americana. Jason Domínguez conectó dos hits y llegó a base tres veces. Los Nacionales consiguieron seis bases por bolas contra el ex ganador del premio Cy Young, Shane Bieber, en una primera entrada de cuatro carreras, y Washington venció a los Azulejos de Toronto 8-6.



SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, en la Notaría Pública número 18 en el Estado de Michoacán, a cargo del licenciado Carlos Martínez García de León, sito en la calle Amado Nervo número 117, en la colonia Centro de la Ciudad de Zamora, Michoacán, hago constar, que se encuentra en trámite, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor J. ACEVES MALDONADO y/o JESUS ACEVES MALDONADO /o J. JESUS ACEVES BALDONADO y/o J. JESUS ACEVES VALDONADO y/o J. JESUS ACEVES, lo anterior, a solicitud del señor Ingeniero JOSE ACEVES OCHOA, quien para tales efectos declaró expresamente que: I. Se encuentra conforme en que la sucesión testamentaria sea tramitada ante esa Notaría Pública. II. Reconoce la validez del Testamento Público Abierto otorgado por el testador. III. Acepta la herencia otorgada a su favor y al de sus hermanos por el testador. IV. Que reconoce plenamente los derechos y obligaciones hereditarios que les son atribuidos mediante dicho testamento. V. Acepta el cargo de albacea de la sucesión; y VI. Procede la formación del inventario y avalúo de los bienes que conforman el caudal hereditario. Zamora, Michoacán a 27 veintisiete de Julio de 2026

ALERTA MEDIO ORIENTE.

INVITADOS:
PERIODISTA
KIMBERLY ARMENGOL
Y ANALISTA FAUSTO
PRETELIN.

EL PULSO DE
La Jornada
CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL 277/2022, PROMOVIDO POR AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, SE ADMITIÓ LA DEMANDA; EN EL QUE LA PARTE ACTORA RECLAMA, EN ESENCIA, DE: TRANSPORTES AEROMAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
EN VIRTUD DE QUE EL CONTRATO MERCANTIL NÚMERO CMB-1041-2019 DE 28 DE JUNIO DE 2019 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, CONSTITUYEN UNA OBLIGACION QUE SE ENCUENTRA GARANTIZADA EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, SE SOLICITA QUE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE GARANTIA SE CONDENE A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$34'644,850.82 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE LOS ADEUDOS VENCIDOS CORRESPONDIENTES A LAS RENTAS VENCIDAS NÚMERO 21/5061; 21/5106, 21/5173; 21/5327; 21/5227; 21/5393; 21/5442; 21/5518; 21/5580; 21/5651; 21/5698; 21/5823; 21/5921; 21/5957; 21/6070; POR EL PERIODO FACTURADO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE PAGO ASUMIDAS POR TRANSPORTES AEROMAR, S.A. DE C.V. EN EL CONTRATO MERCANTIL NÚMERO CM-1041 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASI COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$5'543,176.13 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.) POR CONCEPTO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y LOS CORRESPONDIENTES INTERESES MORATORIOS QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$4'918,367.48 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.) MAS EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LA CANTIDAD DE \$786,938.80 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.), LO CUAL SE ACREDITA CON EL ESTADO DE ADEUDO CON CORTE AL 19 DE JULIO DE 2022, QUE EXHIBE COMO ANEXO A LA PRESENTE DEMANDA Y SE OFRECE EN EL CAPITULO DE PRUEBAS.
EN VIRTUD DE QUE EL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y FORMA DE PAGO FORMALIZADO ENTRE AEROPUERTOS Y TRANSPORTES AEROMAR, S.A. DE C.V., DE 03 DE AGOSTO DE 2021, CONSTITUYE UNA OBLIGACION QUE SE ENCUENTRA GARANTIZADA EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISION, DE POSESION DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019, Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020 Y 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, SE SOLICITA QUE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE DICHA GARANTIA SE CONDENE A LA DEMANDADA AL PAGO VENCIDO QUE EXISTE AL 19 DE JULIO DE 2022, DE LA CANTIDAD DE \$22'425,068.70 (VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, AL INCUMPLIR LA AHORA DEMANDADA SUS OBLIGACIONES MENSUALES DE PAGO A PARTIR DE LA PARCIALIDAD NÚMERO 6, RESPECTO DE LAS FACTURAS QUE AMPARAN A LAS RENTAS DESCRITAS EN DICHO ACUERDO DE VOLUNTADES, ASI COMO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LA CANTIDAD DE \$3'588,010.98 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS 98/100 M.N.), MAS LOS INTERESES MORATORIOS QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$6'276,521.27 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 27/100 M.N.) MAS I.V.A. POR LA CANTIDAD DE \$1'004,243 (UN MILLON CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.), TAL COMO SE ACREDITA CON EL ADEUDO QUE SE ADJUNTA EN LA DEMANDA Y SE EXHIBE EN EL CAPITULO DE PRUEBAS.
EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, CONFORME AL PACTADO EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022.
LOS GASTOS QUE DERIVEN DE LA EJECUCION DE LA GARANTIA PRENDARIA, TANTO LOS EXTRAJUDICIALES COMO JUDICIALES, CONFORME A LO PACTADO POR TRANSPORTES AEROMAR, S.A. DE C.V. Y MI REPRESENTADO EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, CONSTITUIDA SOBRE LOS BIENES MUEBLES QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 DE DICHO ACUERDO DE VOLUNTADES (EN LO SUCESIVO "BIENES PIGNORADOS")
LA ENTREGA MATERIAL DE LOS BIENES PIGNORADOS Y COMO CONSECUENCIA LA EJECUCION PREFERENTE DE LA GARANTIA PRENDARIA EN TERMINOS DEL ARTICULO 346 DE LA LEY DE OPERACIONES Y TITULOS DE CREDITO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, EN LA INTELIGENCIA QUE, CON INDEPENDENCIA DE LO SOLICITADO EN ESTE INCISO, EL DEUDOR QUEDARA OBLIGADO A CUBRIR EL ADEUDO QUE SE DECRETE EN ESTE JUICIO MEDIANTE EL EMBARGO DE CUALQUIERA DE SUS BIENES Y QUE HARÁ EFECTIVO EN EJECUCION DE SENTENCIA PARA QUE CON SU PRODUCTO SEA LIQUIDADO EL ADEUDO CONDENADO.
EL PAGO DE INTERES LEGAL QUE CORRESPONDA A LA CANTIDAD LIQUIDA ADEUDADA POR TRANSPORTES AEROMAR, S.A. DE C.V., CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 362 DEL CODIGO DE COMERCIO.
EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN DEL PRESENTE JUICIO.
HACIENDO SABER A EL DEMANDADO MENCIONADO QUE DEBERÁ COMPARECER EN UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA O DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, QUEDANDO EN EL JUZGADO LA DEMANDA DE MÉRITO Y ANEXOS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO COMPARECER DENTRO DE DICHO TÉRMINO POR SÍ, O POR QUIEN PUEDA REPRESENTARLOS, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, HACIENDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTA, QUE SE FIJARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

CIUDAD DE MÉXICO, 03 DE JULIO DE 2026.

LIC. JUAN JOSÉ MORENO SOLÉ.
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CUMPLIMIENTO A EL AUTO DE VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PUBLIQUENSE LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN "LA JORNADA", Y EL PERIÓDICO "DIARIO DE MÉXICO".

Rayuela

Nuestro West Point de petatiux no es más que el resultado del abandono por décadas de la educación.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	15
Bernardo Barranco V.	15
Víctor M. Quintana S.	16
Fernando Jiménez Mier y Terán	16
Enrique Dussel Peters	18
Vilma Fuentes	Cultura
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



CDMX: redes de despojo se investigan como prioritarias



En EU, 49% apoya el arresto de Netanyahu

▲ El presidente Donald Trump recibió ayer a Benjamin Netanyahu en la Casa Blanca en un encuentro a puerta cerrada en el que abordaron la guerra contra Irán. De acuerdo con una encuesta, casi la mitad de estadounidenses cree que su país

debería detener al primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional, mientras sólo uno de cada tres ciudadanos respalda el conflicto bélico con la nación islámica. Foto Oficina del premier israelí en X REDACCIÓN / P 22

● Hay bandas ya identificadas; los “Sánchez”, una de ellas: fiscalía

● En 2024 fueron detenidos 13 integrantes; sólo dos están presos

● Invaden los inmuebles vacíos, con poca actividad o en obra, precisa

● En 2026 van mil 846 carpetas por este delito

● Desacuerdos entre familias también provocan esos conflictos

KEVIN RUIZ / P 28

Comité de Unión Nacional Sinarquista

Convocan a conmemorar el centenario de “gesta cristera”

● Lamenta cancelación del Paseo del Pendón

REDACCIÓN / CULTURA

En junio aumentó 5.5%, reporta BBVA

Automóviles de EU, motor de manufactura en México

● Sostiene Trump que no le importa el T-MEC

JULIO GUTIÉRREZ, REUTERS Y SPUTNIK / P 17

Se tomarán medidas: Sheinbaum

La FGR indaga derrame de Grupo México en Naco

● Por el precio del cobre, en un año el valor de la empresa creció \$700 mil millones

C. GÓMEZ LIMA, B. CARBAJAL, I. SALDAÑA Y N. JIMÉNEZ / P 25



Terremoto de 7.1 en Japón

▲ El sismo sacudió Kyushu, la principal isla meridional de Japón, con saldo de al menos 13 muertos y más de cien heridos o desaparecidos tras el derrumbe de una parte de un centro

comercial y una fábrica de papel, informaron autoridades. Se descartó un tsunami. En la imagen, santuario de Yatsushiro, prefectura de Kumamoto. Foto Afp AP / P 23